

INFORME DE SOSTENIBILIDAD Y GOBIERNO CORPORATIVO



2016



ÍNDICE

1. QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS: NUESTRO PAPEL COMO ACTOR CLAVE EN EL SECTOR FERROVIARIO ESPAÑOL	3
1.1. ANTECEDENTES	5
1.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	6
1.3. MODELO DE NEGOCIO	7
1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	12
2. CÓMO HACEMOS LAS COSAS Y PARA QUÉ: ENFOQUE ESTRATÉGICO Y CREACIÓN DE VALOR	13
2.1. ESTRATEGIA EMPRESARIAL	14
2.2. BUEN GOBIERNO, ÉTICA, TRANSPARENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS	23
2.3. ESCUCHA A GRUPOS DE INTERÉS	37
3. RESULTADOS E IMPACTOS: MEJORAS EN LA GESTIÓN Y LA MOVILIDAD	41
3.1. EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS: RESULTADOS ECONÓMICOS Y VALOR ECONÓMICO GENERADO	42
3.2. MEJORA DEL SERVICIO Y LAS OPERACIONES	44
3.3. RESPETO AL MEDIO AMBIENTE	69
3.4. IMPACTO EN LAS PERSONAS	84
4 ACERCA DE ESTE INFORME	96
4.1. ALCANCE	97
4.2. ESTÁNDARES INTERNACIONALES	97
4.3. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	97
5. TABLA DE INDICADORES GRI	100

A stylized graphic of a plant stem with several leaves, rendered in shades of green and grey, positioned on the left side of the page.

1

QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS

**Nuestro papel como actor clave en
el sector ferroviario español**



El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de ahora en adelante Adif, es una entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento, que actúa como dinamizador del sector ferroviario, fomentando el ferrocarril como medio de transporte de personas y mercancías y facilitando el acceso a la infraestructura en condiciones de igualdad.

Adif busca potenciar el transporte ferroviario español mediante el desarrollo y la gestión de un sistema de infraestructuras seguro, eficiente y sostenible (ambiental, social y económicamente), aplicando exigentes estándares de calidad.

COMPETENCIAS

- ▲ Administración de infraestructuras ferroviarias (vías, estaciones, terminales de mercancía, etc.)
- ▲ Gestión de la circulación ferroviaria
- ▲ Adjudicación de capacidad a los operadores ferroviarios
- ▲ Percepción de cánones por el uso de la infraestructura, estaciones y terminales de mercancías

OBJETIVOS

- ▲ Dinamizar el sector ferroviario favoreciendo la competencia, obteniéndose una mayor y más eficiente oferta de movilidad y con precios más competitivos
- ▲ Crear las circunstancias que permitan a los operadores nacionales desarrollar su gestión en un mercado liberalizado
- ▲ Maximizar el uso de una red de infraestructuras de gran calidad financiadas con fondos públicos



Adif actúa como dinamizador del sector ferroviario a través del desarrollo y la gestión de un sistema de infraestructuras seguro, eficiente y sostenible





1.1 ANTECEDENTES

Creación Adif y Renfe Operadora

En 2004, entró en vigor la Ley del Sector Ferroviario que supuso una completa reordenación del sector ferroviario estatal. RENFE pasó a denominarse Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, integrando además a GIF (Gestor de Infraestructuras Ferroviarias), y se reconocían sus funciones de administración de infraestructuras ferroviarias y su construcción, en línea con lo determinado por el Ministerio de Fomento. En 2005 Se creó una nueva entidad pública empresarial que se encargaría de la prestación del servicio de transporte ferroviario RENFE Operadora.

2005



Cambio de titularidad de la Red

En 2013, con la entrada en vigor del Real Decreto ley 4/2013, las infraestructuras ferroviarias y estaciones que constituían la red de titularidad del Estado y cuya administración tenía encomendada Adif, pasaron a ser de su propia titularidad.

2013



Convenios Adif y Adif-AV

Adif y Adif-AV firmaron convenios a través de los cuales se encomendaron mutuamente la realización de determinadas tareas.

2015

2012

Integración de FEVE

A través de la aplicación del Real Decreto ley 22/2012 de adopción de medidas para la racionalización y reestructuración del sector ferroviario, se integraron en Adif parte de los activos y pasivos y el personal de la entidad pública empresarial Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).



2014

Escisión de Adif y Adif-AV

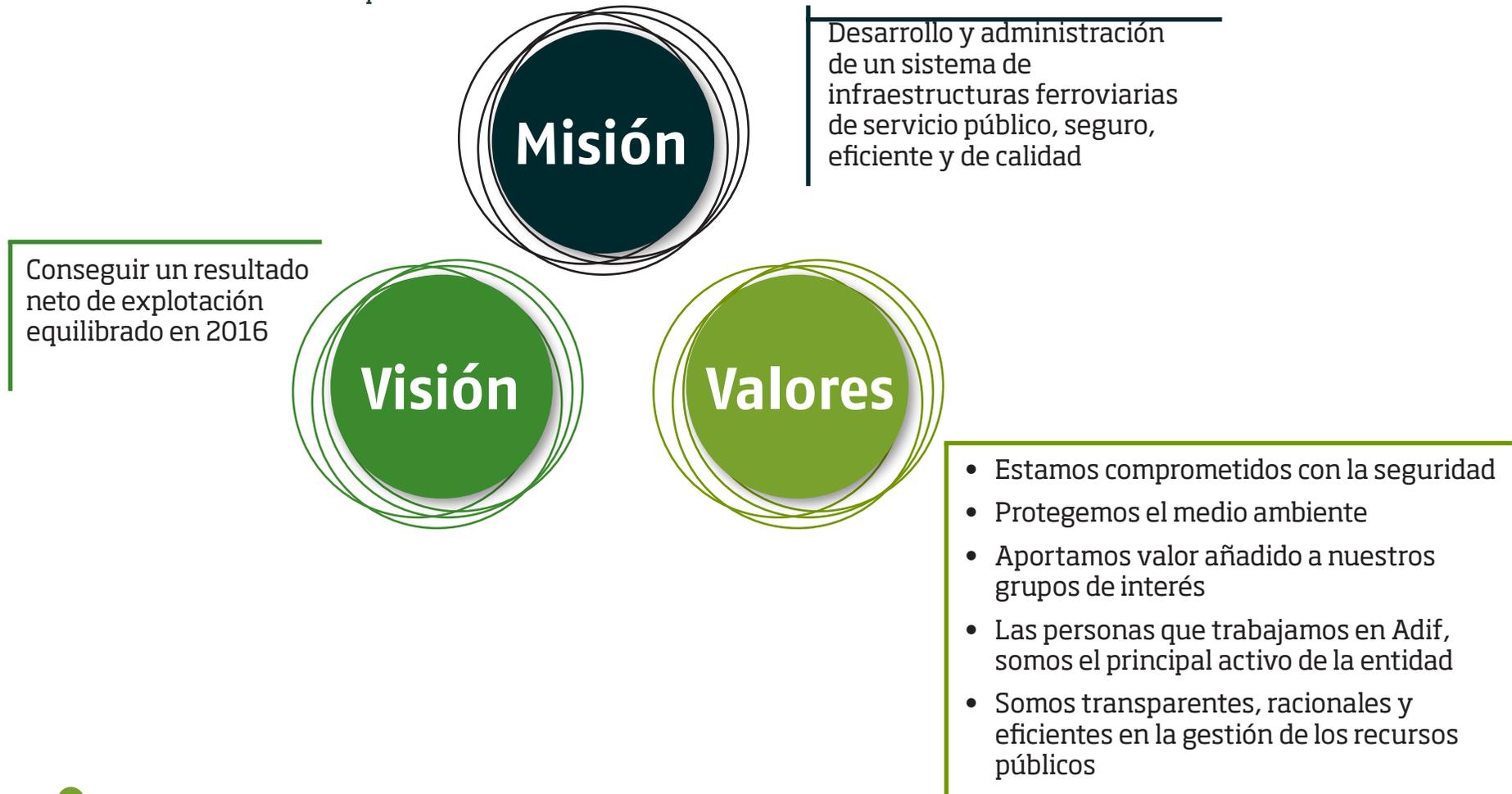
Con la entrada en vigor del Real Decreto-ley 15/2013, Adif experimentó una escisión en Adif y Adif Alta Velocidad (en adelante, Adif-AV). Como consecuencia de esta escisión, Adif se convirtió en la entidad responsable de la construcción, mantenimiento y explotación de la red convencional, incluyendo la gestión de sus estaciones y las actividades relacionadas con patrimonio y urbanismo y servicios logísticos, mientras que Adif-AV asumió la responsabilidad de la construcción, mantenimiento y explotación de la red de alta velocidad, así como de las actividades relacionadas con telecomunicaciones, energía y medio ambiente (dando soporte en estas actividades a Adif).





1.2 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La estrategia de Adif incluye la definición de lo que quiere conseguir la entidad a largo plazo como empresa ("visión"), cómo va a alcanzar esa meta desde un punto de vista global y estratégico ("misión") y cuáles son los valores que orientan el comportamiento de sus empleados y las decisiones empresariales y de gestión. Estos valores, enmarcados dentro de la Responsabilidad Social, constituyen la esencia de la entidad de Adif como empresa.



Durante el ejercicio 2017 Adif tiene previsto elaborar una nueva versión de su visión, misión y valores.



1.3 MODELO DE NEGOCIO

Las principales actividades desarrolladas por Adif son la construcción, explotación y mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias de la red convencional, entre las que se incluye la gestión de las estaciones.

La seguridad es una prioridad en la gestión de las actividades anteriores, entendiéndola desde un punto de vista integral, es decir, considerando la seguridad en la circulación, la seguridad de las personas y bienes, y la seguridad y salud de los trabajadores.

CONSTRUCCIÓN

La actividad constructiva de Adif engloba tanto la construcción de nuevas infraestructuras (vías, túneles, viaductos, etc.), así como la modernización y renovación de los activos de la red ferroviaria de interés general, derivadas de lo encomendado específicamente por el Ministerio de Fomento o de actuaciones puntuales que propone el propio Adif u otros terceros interesados.

EXPLOTACIÓN

Adif es la encargada de la gestión y administración en la explotación de las infraestructuras ferroviarias de interés general de su titularidad y de aquellas cuya gestión sea de su responsabilidad. Entre las principales actuaciones de explotación de Adif cabe destacar la gestión del tráfico ferroviario, el cálculo de cánones por la utilización de las infraestructuras ferroviarias, estaciones y otras instalaciones ferroviarias y la explotación de las estaciones de viajeros, entre otras. Para llevar el control y mantener todo el sistema ferroviario funcionando a su máxima capacidad y a pleno rendimiento, y evitar, en la medida de lo posible, que las incidencias afecten a la normalidad del tráfico, Adif cuenta con una red de Centros de Gestión de Tráfico, que se encargan de llevar este control y que coordinan la explotación ferroviaria.

MANTENIMIENTO

El mantenimiento de la infraestructura ferroviaria es el conjunto de operaciones de conservación, reparación, reposición y actualización tecnológica de los diferentes elementos que conforman la red. Su objetivo es el de mantener operativa la red de forma continua para asegurar su correcto funcionamiento y que el tráfico se gestione de una forma segura y con la máxima regularidad. Los procesos de mantenimiento se pueden agrupar en tres principales actividades: mantenimiento preventivo, correctivo y actuaciones de mejora.



SEGURIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA FERROVIARIO

La cultura de seguridad de Adif se basa en la evaluación de los riesgos para poder aplicar las medidas preventivas, correctivas y de mejora necesarias para la minimización de dichos riesgos.

- Protección y seguridad: Seguridad en infraestructuras e instalaciones de la compañía mediante la implementación de los sistemas y protocolos oportunos en casos de emergencia, en colaboración con las entidades públicas competentes.
- Seguridad en la circulación ferroviaria: Control de los riesgos inherentes a la circulación de los trenes, derivados de la propia actividad de Adif y de las Empresas Operadoras, dando a los usuarios la confianza en la red por la que transitan.
- Prevención de Riesgos Laborales: Compromiso con la seguridad y salud de los trabajadores propios, colaborando con otras empresas para conocer y controlar los riesgos derivados de la interacción con contratistas y proveedores, así como de todo aquel que desempeñe un trabajo puntual o de larga duración para Adif.

ASISTENCIAS TÉCNICAS Y COLABORACIONES INTERNACIONALES

La experiencia de Adif en la construcción, explotación y mantenimiento de infraestructuras ferroviarias bajo los más altos estándares de calidad y seguridad ha posicionado a la entidad los últimos años como referencia del sector. Por este motivo, Adif participa en diferentes iniciativas internacionales como el desarrollo de la red ferroviaria transeuropea y el desarrollo de regulación internacional en materia de seguridad e interoperabilidad, entre otras.





Además, Adif lleva a cabo otras actividades relacionadas con servicios logísticos, la gestión del patrimonio de Adif y de las sociedades de integración, filiales y participadas:

SERVICIOS LOGÍSTICOS

Adif pone a disposición de las empresas ferroviarias y de los distintos candidatos una amplia red de instalaciones logísticas diseñadas para facilitar el intercambio modal y el transporte de mercancías por ferrocarril. En estas instalaciones gestiona los recursos y espacios disponibles, y garantiza la prestación de los servicios que aporten valor añadido a la cadena de transporte ferroviario y su logística, con criterios de transparencia, objetividad y no discriminación.

Adif ha consolidado el desarrollo de diferentes modelos de gestión para sus instalaciones como son la gestión directa, la gestión en autoprestación y la gestión a riesgo y ventura. Igualmente tiene suscritos acuerdos de colaboración con 17 Autoridades Portuarias para la prestación de los servicios de acceso y expedición de trenes a estos puertos, así como las maniobras en su interior en colaboración con el responsable de seguridad en la circulación del puerto. En el ejercicio 2016, se han prorrogado 8 de esos acuerdos.

PATRIMONIO Y URBANISMO

Esta actividad consiste en la gestión y administración del patrimonio inmobiliario de titularidad de Adif y Adif-AV, contribuyendo al desarrollo sostenible del sistema ferroviario y a su integración urbanístico-ferroviaria en las ciudades, en línea con las políticas marcadas por las instituciones competentes.

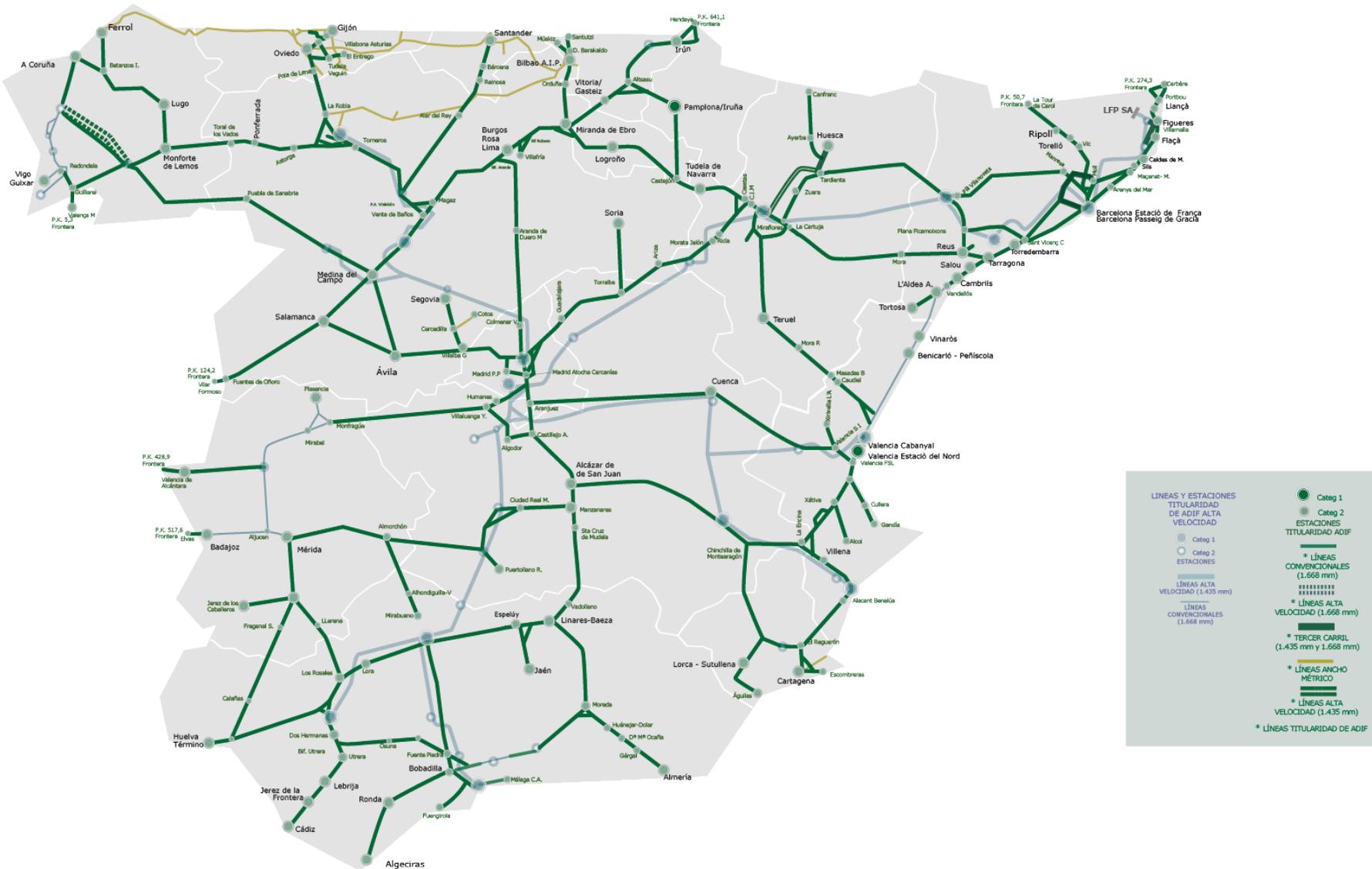
SOCIEDADES DE INTEGRACIÓN, FILIALES Y PARTICIPADAS

Adif lleva a cabo el control y seguimiento económico de todas y cada una de sus sociedades filiales y participadas y las tareas de coordinación, control y seguimiento de las actuaciones de integración del ferrocarril en las ciudades (en ocasiones articuladas a través de Sociedades de Integración).

1 QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS

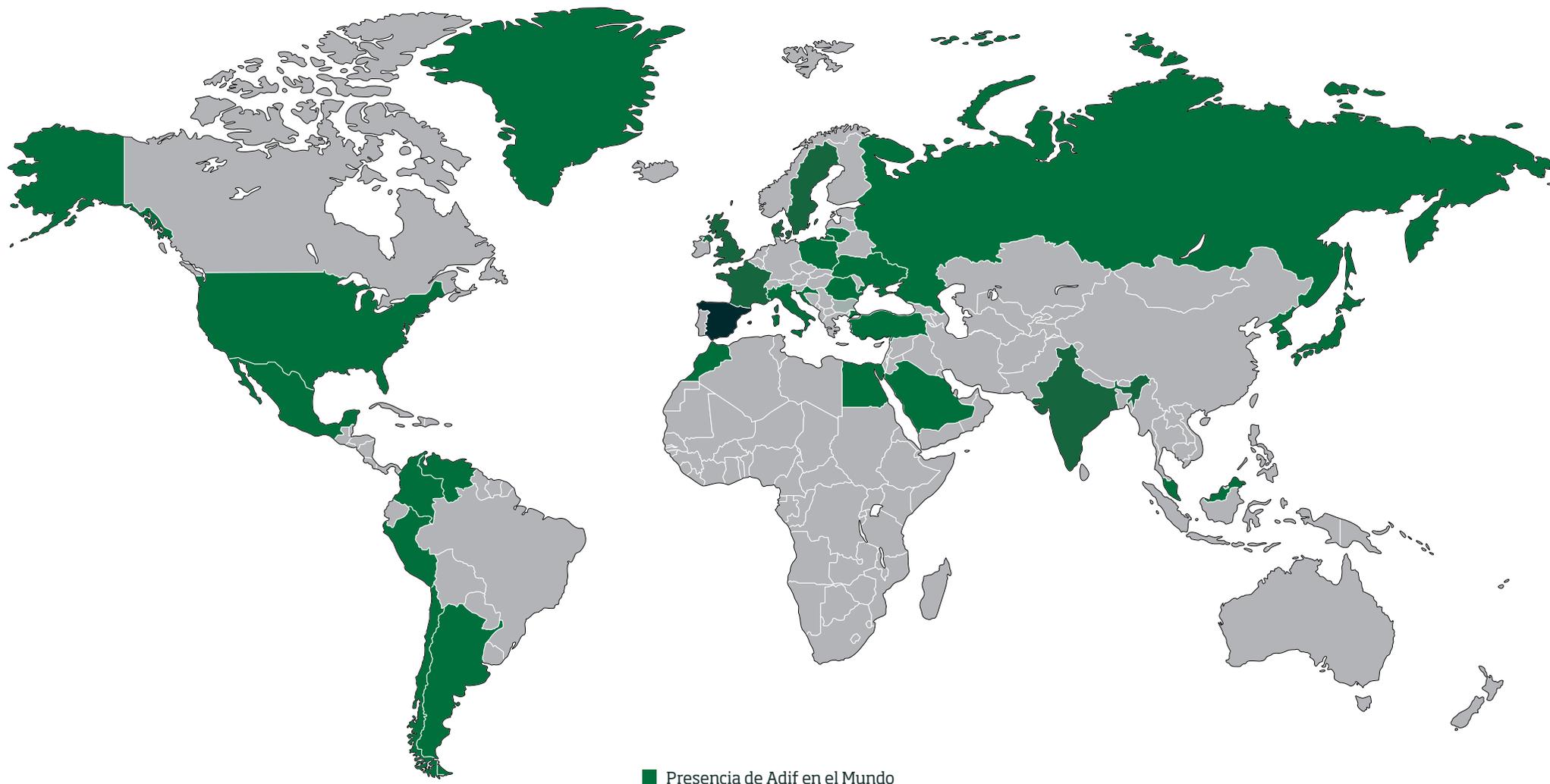


Adif desarrolla su actividad en España, administrando la red ferroviaria convencional distribuida por toda la geografía española.





En los últimos años, la situación económica española y el potencial de desarrollo de infraestructuras ferroviarias en otras geografías, ha supuesto una importante oportunidad de desarrollo internacional para Adif. La entidad participa en iniciativas en Rusia, México, Reino Unido, Dinamarca, Polonia, India, Malasia, Marruecos o Egipto en los que pone en valor su experiencia y know-how en el desarrollo de infraestructuras ferroviarias en regiones con gran potencial de crecimiento.





1.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa de Adif a día 31 de diciembre de 2016 se articulaba en base al siguiente organigrama:



Durante el ejercicio 2017 está previsto que este organigrama experimente algunos cambios.

2

CÓMO HACEMOS LAS COSAS Y PARA QUÉ



Enfoque estratégico y creación de valor



Teniendo en cuenta el entorno en el que opera Adif (directrices marcadas por el Ministerio de Fomento, el contexto económico y cambios en el modelo ferroviario español), la entidad definió en 2013 su estrategia empresarial.

En el diseño y aplicación de dicha estrategia, Adif ha tenido en cuenta las expectativas de los diferentes grupos de interés relevantes para la entidad, buscando la creación de valor para todos ellos. En este contexto, el Buen Gobierno, la ética y la transparencia han ido adquiriendo importancia durante los últimos años, así como la adecuada gestión de los riesgos asociados a la actividad de Adif.

2.1 ESTRATEGIA EMPRESARIAL

El entorno en el que opera Adif marca la estrategia y las prioridades de gestión de la entidad. En este sentido, las directrices establecidas por el Ministerio de Fomento, fundamentalmente en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) y su Plan Estratégico, así como el marco regulatorio, son las principales palancas para la estrategia de Adif.

La mejora de las condiciones macroeconómicas de España, con crecimiento del PIB, una tendencia positiva del mercado laboral y las buenas cifras del turismo en el país, plantea buenas perspectivas del contexto económico español. No obstante, sigue siendo importante profundizar en la racionalización del sector ferroviario en el ámbito de la competencia estatal, con el objetivo de lograr la máxima eficiencia en la gestión de los servicios y, a su vez, asegurar la estabilidad presupuestaria y mejorar el desenvolvimiento del sector.



2016 ha sido el último año de vigencia del Plan de Empresa 2013-2016 y Adif está dispuesta a afrontar un nuevo período de consolidación y expansión en los próximos años



En 2013 Adif diseñó su Plan de Empresa para el período 2013-2016 teniendo en cuenta las condiciones del entorno y con la visión de conseguir un resultado neto de explotación equilibrado en 2016. Para ello, estableció tres prioridades básicas: mejora de la eficiencia de los servicios públicos, integración funcional del sistema ferroviario para desarrollar la intermodalidad de los modos de transporte y mejora continua de la relación calidad/precio de los servicios que presta. Adicionalmente, la seguridad integrada es un elemento transversal que debe ser considerado en la gestión llevada a cabo por Adif en sus tres vertientes (gestión de red, de empresa y de servicios).

El Plan de Empresa 2013-2016 incluye 7 iniciativas estratégicas y diferentes acciones estratégicas relacionadas. Para hacer seguimiento de las distintas acciones diseñadas para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Empresa, Adif ha identificado una relación de indicadores que se muestran a continuación y que han sido actualizados en 2016:

	2014	2015	2016
Seguridad integrada			
Accidentes graves de tren asignados a Adif	0	1	1
Accidentes laborales mortales en Adif	0	2	2
Grado de cumplimiento del Plan de Actuación de Autoprotección y Emergencias (%)	101,5%	109%	105,2%
Gestión de gastos de explotación			
Reducción de gastos del exterior	Ahorro de 66,5 millones de euros	Ahorro de 63 millones de euros	Ahorro de 32 millones de euros
Reducción de consumo de materiales	100% conseguido	100% conseguido	100% conseguido
Definición del marco financiero con el Estado			
Captación de recursos financieros	100% conseguido	100% conseguido	100% conseguido
Optimización de la gestión comercial			
Obtención de ingresos por gestión de aparcamientos	100% conseguido	100% conseguido	100% conseguido
Incremento de ingresos por gestión de servicios logísticos	100% conseguido	100% conseguido	100% conseguido
Obtención de ingresos por gestión de publicidad	ND	ND	100% conseguido



	2014	2015	2016
Optimización de costes para la sociedad (Líneas de débil tráfico)			
Optimización de gastos de explotación	ND	ND	ND
Reducción de consumo energético	ND	ND	ND
Reducción de emisiones de CO2	ND	ND	ND
Gestión de las personas			
Reducción de gastos de personal	El gasto se ha equiparado al presupuesto en un 99%	El gasto se ha equiparado al presupuesto en un 100%	El gasto de se ha reducido en 4,5% respecto a 2012
Gestión de activos patrimoniales			
Ingresos por venta de inmuebles	Cumplimiento del 100%	Cumplimiento del 100%	Cumplimiento del 100%
Internalización de gastos de alquiler de oficinas y locales	Cumplimiento del 96%	Cumplimiento del 96%	Cumplimiento del 100%

(*) El contrato de gestión de publicidad fue adjudicado el 1 de junio por lo que es necesario contar con un ejercicio completo

(**) Disponible a partir de 2016

En general, desde 2013 las principales medidas de gestión han ido destinadas a mejorar los márgenes económicos, incrementando ingresos y reduciendo costes para lograr un sistema ferroviario económicamente sostenible, pero sin perjudicar a los actuales niveles de seguridad y calidad de servicio. Por ello, la gestión eficiente de los recursos públicos, la transparencia y la seguridad han representado los pilares fundamentales de la gestión en Adif.

Tras estos últimos 4 años y tras haber elaborado un informe final de resultados consolidando los logros a término de la vigencia del Plan de Empresa 2013-2016, Adif está dispuesta a afrontar un nuevo período de consolidación y expansión. Por ello 2017 será un año de análisis y transformación para preparar a la entidad en la consecución del nuevo escenario estratégico para los siguientes años. Los objetivos deben estar destinados al afianzamiento y la mejora en la calidad del servicio y la seguridad, haciendo de Adif una entidad sostenible medioambiental y económicamente, siendo motor del desarrollo económico del país y haciendo llegar al mayor número de ciudadanos un servicio de transporte de altas prestaciones.



La gestión eficiente de los recursos públicos, la transparencia y la seguridad han representado los pilares fundamentales de la gestión de Adif



Además del Plan de Empresa, Adif cuenta con un Plan de Eficiencia cuyo objetivo es identificar anualmente medidas concretas a implantar en materia de gastos corrientes no productivos, de mejora en la eficiencia de los procesos y de promoción del uso sostenible de los recursos. El Plan de Austeridad y Eficiencia (PAE) del Ministerio de Fomento constituye uno de los marcos de referencia de este plan, de forma que el alineamiento entre ambos planes es total.

En marzo de 2016, el Comité de Dirección de Adif aprobó el nuevo Plan de Eficiencia 2016-2018, acordando un cronograma de actuaciones para que todas las áreas de la entidad aportaran nuevas medidas de eficiencia. Este plan contempla cuatro objetivos estratégicos que resumen el nuevo enfoque de la eficiencia para los próximos años, en el marco del Plan de Empresa, orientándolo hacia la generación de valor para los grupos de interés, y basándose en valores como:

- ▲ Eficiencia y eficacia en el uso de los recursos disponibles
- ▲ Transparencia, responsabilidad e integridad en la gestión
- ▲ Sostenibilidad económica y excelencia en la gestión
- ▲ Crecimiento, creatividad, innovación e iniciativa individual

Durante 2016, periodo de transición del anterior plan al nuevo, el mayor número de medidas se han concentrado en la mejora de la eficiencia de los procesos, a diferencia de años anteriores que estuvo más focalizado en la reducción de gastos corrientes. La mejora de la eficiencia en los procesos es uno de los grandes retos que Adif debe afrontar en los próximos años y el Plan de Eficiencia contribuirá de forma notable para poder lograrlo. Además, cuenta con un Comité de Eficiencia que es el responsable de identificar, desarrollar e implantar las medidas que aseguran el cumplimiento de los objetivos de dicho plan.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos del Plan, el 92% de las medidas están finalizadas y/o implantadas con un impacto económico de 74,4 millones de euros. El PEG contiene 60 medidas de 4 tipos:

Tipo de medida	Nº total medidas	Impacto económico real (€)
Mejora de ingresos	4	32.899.145
Reducción de gastos	17	19.123.392
Uso sostenible de los recursos	10	22.163.445
Mejora en la eficiencia de los procesos	29	221.827
Total	60	74.407.809





Además del Plan de Empresa y el Plan de Eficiencia, Adif cuenta con el Plan de Responsabilidad Social mediante el cual se pretenden promover diferentes iniciativas con el objetivo de maximizar el valor que genera la entidad hacia dentro y hacia fuera. De esta forma, dicho Plan responde, por un lado a la propia estrategia de Adif, y por otro a las expectativas de los diferentes grupos de interés con los que se relaciona. Por ello, es especialmente relevante que este compromiso se encuentre integrado en toda la organización:

- ▶ Debe estar presente en toda la cadena de valor, replanteando y aportando mejoras en los procesos de contratación y relación con proveedores, producción, ventas, gestión de personas, gestión económica, gobierno de la entidad y comunicación interna y externa entre otros.
- ▶ Debe contemplar proyectos e iniciativas alineados con el negocio que traten de dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés de la organización.
- ▶ Debe basar la orientación estratégica de la empresa en una gestión responsable respecto a los impactos generados y respecto a la sostenibilidad de la propia compañía.

Durante 2016 Adif ha trabajado en su nuevo Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad 2016 para fortalecer una cultura empresarial ética y responsable alineándose con las políticas públicas en la materia, que sirva para desplegar los valores de la entidad y mejorar la respuesta a las expectativas de los grupos de interés mediante compromisos, objetivos y proyectos concretos.



Adif cuenta con un Plan de Responsabilidad Social que promueve diferentes iniciativas para maximizar el valor que genera la entidad



Teniendo en cuenta los resultados del análisis de materialidad realizado por Adif y los asuntos relevantes identificados, la entidad ha definido 4 dimensiones sobre los que se han definido objetivos, acciones e indicadores concretos:

- ▲ **Dimensión Buen Gobierno:** “Nos comprometemos a crear y aplicar un modelo de gobierno basado en la ética y la transparencia, un modelo que fomente el desarrollo de un liderazgo responsable y gestione de manera proactiva los riesgos de la entidad, a la vez que se aplican con rigor los controles internos necesarios”.
- ▲ **Dimensión Económica:** “Nos comprometemos a optimizar al máximo los recursos económicos gestionados por Adif, racionalizando el gasto, desarrollando procesos de trabajo más eficientes y haciendo un uso sostenible de los recursos materiales, con la finalidad última de permitir la viabilidad económica de la entidad y atender las expectativas del contribuyente”.
- ▲ **Dimensión Social:** “Nos comprometemos con la salud, la seguridad y el bienestar de las personas, tanto las que trabajan en la empresa como aquellas a las que puede afectar nuestra actividad, contribuyendo de esta forma a la cohesión y la integración social”.
- ▲ **Dimensión Ambiental:** “Nos comprometemos a evitar, mitigar o compensar los impactos ambientales que podamos producir en el desarrollo de nuestra actividad, contribuyendo en todo lo posible a la preservación del entorno y la biodiversidad”.

A continuación se muestra la evolución de los indicadores establecidos para el seguimiento de los compromisos en torno a las 4 dimensiones:

	DIMENSIÓN 1: Buen Gobierno	2015	2016
	Nº de convenios firmados en vigor	42	48
	Nº de reclamaciones por problemas de información o comunicación ¹	1.601	1.620
	Número de notificaciones incumplimiento en buzón ético recibidas anualmente	80	38
	% personas que han realizado curso del Código Ético ²	ND	24,72%
	Implantación de un sistema de gestión integral de riesgos	Presentado a los Comités de Dirección de Adif y Adif-AV	Implantado
	Seguimiento del sistema integral de gestión de riesgos	En proceso de elaboración	En ejecución
	Nº de Planes de Desarrollo Individual elaborados / Nº personas de ED	34,93%	30,77%
	Nº personas de ED que participan en acciones de desarrollo / Nº total de ED	75,82%	75,44%



DIMENSIÓN 2: Económica

2015

2016

Evolución de resultado de explotación (miles de euros)	123.507	-72.125
Coefficiente de cobertura ³	19,41%	15,16%
% de medidas implantadas y finalizadas	81%	100%
Índice de productividad ⁴	89,73	89,51

DIMENSIÓN 3: Social

2015

2016

INTERNA		
Número de denuncias por discriminación laboral	0	0
% mujeres que reciben formación	68,21%	81,84% ¹
% de empleados que han participado en medicina preventiva	25,32 %	22%
Índice de accidentabilidad laboral (índice de incidencia) ⁵	19,46	19,72
% de empleados de Adif implicados y comprometidos con la entidad ⁶	94% (valoración 7,87 sobre 10)	ND
% de empleados satisfechos con la información de la empresa ⁷	64%	ND



	2015	2016
EXTERNA		
Nº de acciones del Programa Estación Abierta ¹	314	314
Km de vías en desuso cedidos para programa Vías Verdes	219,85	114,9
Nº de arrollamientos de peatones	32	28
Índice accidentabilidad (circulación trenes) ⁷	0,21	0,26
Nº de ONG e instituciones con las que se colabora, cediendo espacio u otro tipo de activos no patrimoniales ¹	73	73
Lucro cesante anual por autorización de cesión de espacios con criterios RSC en euros ¹	470.977	580.087
% de viajeros que acceden a estaciones adaptadas para personas con discapacidad	84,50%	97,24%
Nº de estaciones que ofrecen el servicio Dialoga ¹	21	21

DIMENSIÓN 4: Ambiental

	2015	2016
Toneladas de CO2 evitadas/año por reducción en el consumo de energía	6.091	5.288
Número de reclamaciones y denuncias por ruido	133 (15 de las mismas son conjuntas para Adif y Adif-AV)	135 (18 de ellas comunes para Adif y Adif-AV)
Residuos peligrosos generados (toneladas)	139.093	132.983
Nº certificaciones ¹	1	1

¹ El indicador hace referencia a Adif y Adif-AV

² El curso del Código Ético se creó a finales de 2016 por lo que no hay datos disponibles de 2015. Se presenta el porcentaje de personas que han realizado el curso 2016 respecto al total de la plantilla

³ El índice de cobertura establece la relación entre los costes de producción y los ingresos por ventas

⁴ Nº de empleados por millón Km/Tren gestionados

⁵ Índice de incidencia (I.I) = (nº accidentes / media mensual de nº de trabajadores) x 100

⁶ La encuesta de clima laboral tiene carácter bienal y la última se hizo en 2015 (común para Adif y Adif-AV)

⁷ Número de accidentes de tren entre millones de kilómetros recorridos por los trenes



Con el objetivo de disponer de un foro específico de referencia interna en Adif en materia de sostenibilidad, existe un Comité de Responsabilidad Social y Reputación Corporativa, que dinamiza y coordina las políticas y proyectos relacionados con esta materia.

Las funciones principales de este comité son las enumeradas a continuación:

- ▲ Aprobar las políticas y estrategias en materia de Responsabilidad Social y Sostenibilidad para su posterior elevación al Comité de Dirección.
- ▲ Creación de los equipos de trabajo necesarios para llevar a cabo proyectos, especialmente aquellos que sean transversales a distintas áreas de gestión.
- ▲ Debater y coordinar los proyectos de Responsabilidad Social y Sostenibilidad transversales a distintas áreas de la empresa.
- ▲ Gestionar la puesta en marcha, seguimiento y control de planes y políticas (por ejemplo del Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad).
- ▲ Proponer nuevas líneas de acción, objetivos o procesos de mejora en relación con el desempeño de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de Adif.
- ▲ Analizar los resultados obtenidos e implantar soluciones a los problemas detectados en relación con el desempeño de Adif en Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

En 2017, tanto Adif como Adif-AV, tienen previsto realizar un cambio relevante en su forma de abordar e integrar la Responsabilidad Corporativa en la estrategia y las operaciones de negocio. Dicho cambio consiste en articular el conjunto de su estrategia empresarial a partir de su Política de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad, y redefinirla teniendo en cuenta los retos sociales, económicos y medioambientales de la entidad, reflejados a escala global en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la ONU, y a escala local por las demandas de sus grupos de interés y las necesidades del entorno más inmediato. Así, el conjunto de la estrategia y su despliegue a nivel operativo, se estructurarán mediante líneas de trabajo y objetivos con impacto social, económico y ambiental, contribuyendo a las metas de los ODS y a dar respuesta a las expectativas de los colectivos sociales con los que nos relacionamos.

Partiendo de los 17 Objetivos y 169 metas incluidas en los ODS, se llevará a cabo el mapeo de toda la cadena de valor de la empresa, confrontado también con las expectativas de los grupos de interés. De esta forma, se identificarán las prioridades de las áreas de gestión y los objetivos de las mismas.

Para el logro de los objetivos establecidos, es clave integrar la sostenibilidad dentro de la actividad principal y la gobernanza de la empresa, así como la incorporación de metas de desarrollo sostenible en todas las funciones de la entidad.

Las líneas de actuación de la Política de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad deben inspirar la estrategia empresarial materializándose en líneas estratégicas de trabajo orientadas al cumplimiento de compromisos adquiridos, que deberán ser medibles para ser evaluables, a través del desarrollo de distintos planes, programas y procesos.



2.2 BUEN GOBIERNO, ÉTICA, TRANSPARENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS

A) Naturaleza de la entidad

Según la Ley 6/1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (derogada con efectos desde el 2 de octubre de 2016, por Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público), Adif se configuró como organismo público adscrito al Ministerio de Fomento, gozando de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y patrimonio propio.

Adif se constituye una como entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento. La entidad goza de personalidad jurídica propia e independiente y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y patrimonio propio.

En materia de contratación Adif está sujeta a las normas establecidas para las administraciones públicas para las obras de construcción o modificación de infraestructuras ferroviarias, excepto para obras de electrificación y señalización y obras de mantenimiento. Para el patrimonio, Adif se rige también por la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El objeto social de Adif determina sus principales competencias. Destacan entre ellas la aprobación de los proyectos de construcción de infraestructuras ferroviarias y su ejecución, así como la administración de las infraestructuras ferroviarias de su titularidad.



El contenido completo del objeto social de Adif se puede consultar en el Real Decreto 2395/2004, por el que se aprueba el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Adif, disponible desde la página web www.adif.es





PRINCIPAL NORMATIVA APLICABLE

- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
- Real Decreto-ley 15/2013 sobre la reestructuración de Adif
- Real Decreto-ley 4/2013 de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo: transmisión a Adif de la titularidad de la red ferroviaria del Estado cuya administración tenía encomendada
- Real Decreto-ley 22/2012, por el que se adoptan medidas para la racionalización y reestructuración del sector ferroviario: integración en Adif de parte de la Entidad Pública Empresarial de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE)
- Ley 39/2003, del Sector Ferroviario (desarrollada por Real Decreto 2387/2004): separación de las actividades de administración de infraestructuras de las de explotación del servicio y apertura del transporte ferroviario
- Ley 47/2003 General Presupuestaria
- Ley 6/1997 de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado: confirmación de Adif como organismo público adscrito al Ministerio de Fomento (derogada con efectos desde el 2 de octubre de 2016, por Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público),
- Real Decreto 2395/2004 por el que se aprueba el Estatuto de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (modificado por el Real Decreto 1044/2003)





B) Estructura de Gobierno

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de Adif y, por tanto, tiene las más amplias facultades para la administración de la entidad, al cual le corresponde la superior dirección de la administración y gestión.

Para garantizar la mayor eficacia en el cumplimiento de las funciones que tiene atribuidas el Consejo de Administración, se cuenta con comisiones que asumen la decisión de determinados asuntos y refuerzan las garantías de objetividad y control en la actividad del Consejo.

Además, Adif cuenta con un Comité de Dirección, siendo éste un órgano extra estatutario de deliberación y asesoramiento al Presidente.





C) Consejo de Administración

El Estatuto de Adif establece que el Consejo de Administración debe estar formado por un Presidente (que a su vez es el Presidente de Adif-AV) y por un mínimo de nueve y un máximo de diez consejeros, cuyo nombramiento y cese corresponde al Ministro de Fomento. Además, el propio Consejo debe nombrar a un secretario que asistirá a las reuniones con voz pero sin voto, salvo que tenga condición de vocal.

A 31 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración estaba formado por once miembros: su Presidente, la Secretaria del Consejo y nueve vocales.

Presidente D. Juan Bravo Rivera (18/11/2016)

Secretaria Alicia Portas Martínez (09-09-2014)

Presidente del Comité de Auditoría Vacante

Consejero D. Oscar Romera Jiménez (20/12/2016)

Consejera D^a. Myriam Bonafé Tovar (30/03/2015)

Consejera D. Benigno Blanco Rodríguez (31/12/2013)

Consejera D^a. Mónica Fátima Marín Díaz (29/01/2014)

Consejero D. Miguel Ángel Cilleros Sánchez (09/05/2014)

Presidente del Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta D. Jorge Urrecho Corrales (10/04/2015)

Consejero D. Antonio Toscano Jiménez (10/01/2014)

Consejero D. Miguel Ángel Herrera Chamorro (31/12/2013)

Consejero D. Jorge Ballesteros Sánchez (31/12/2013)



27%
Mujeres en el Consejo



En 2016 el Consejo de Administración se ha reunido en 11 ocasiones

PRINCIPAL NORMATIVA APLICABLE

La regulación sobre incompatibilidades y conflictos de intereses se encuentra recogida fundamentalmente en:

- Ley 53/1984 sobre incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas
- Ley 5/2006 de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas
- Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público

Los ceses producidos en el seno del Consejo durante el ejercicio 2016 han sido los siguientes:

- ▲ Gonzalo Ferré Moltó (Presidente) (19/11/2016)
- ▲ Jesús del Barco Fernández-Molina (23/12/2016)
- ▲ Paloma Iribas Forcat (20/12/2016)



CONSTITUCIÓN

Para la válida constitución del Consejo de Administración, además del Presidente y del Secretario o de quienes los sustituyan, deberán estar presentes o representados, en primera convocatoria, la mitad, al menos de los vocales y, en segunda convocatoria, la tercera parte de los mismos. Entre la primera y la segunda convocatoria deberá transcurrir, al menos, una hora.

REUNIONES

Según el artículo 19 del Real Decreto 2385/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de Adif, el Consejo de Administración se reunirá, previa convocatoria y a iniciativa de su Presidente, o a petición de al menos la mitad de los vocales, tantas veces como sea necesario para el desarrollo de las funciones de la entidad. No obstante, se establece un mínimo once reuniones al año.

DELEGACIÓN DE VOTO

Los vocales que excusen su asistencia a las sesiones del Consejo o de las Comisiones Delegadas podrán delegar su voto en el Presidente u otro miembro de ambos órganos. No podrán abstenerse en las votaciones quienes tengan la condición de vocales del Consejo. La delegación de voto se entenderá efectuada para todos los asuntos incluidos en el orden del día, salvo especificación expresa.

ADOPCIÓN DE ACUERDOS

Los acuerdos del Consejo de Administración se tomarán por mayoría absoluta de votos de sus miembros presentes. En caso de empate, el voto de calidad recaerá sobre el Presidente.

RETRIBUCIÓN

El Presidente y la Secretaria del Consejo de Administración no perciben remuneración alguna por su asistencia a las sesiones. Según lo dispuesto en la Resolución de la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos del 29 de diciembre del 2014, se autoriza el abono de indemnizaciones en concepto de asistencias a los miembros del Consejo de Administración, siendo la cuantía máxima 11.523,27 €/año para un total de 11 sesiones. La cantidad se reducirá proporcionalmente cuando el número de sesiones sea inferior a once.

Entre las funciones asignadas al Consejo de Administración cabe destacar las siguientes:

- ▲ Determinar la estructura de la entidad, así como las directrices para la modificación de la plantilla y sus condiciones retributivas básicas.
- ▲ Establecer las normas de funcionamiento y de adopción de acuerdos del propio Consejo.
- ▲ Aprobar los presupuestos anuales de explotación y capital, el programa de actuación plurianual y elevarlos al Ministerio de Fomento.
- ▲ Aprobar las Cuentas Anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado.
- ▲ Autorizar las operaciones de crédito y demás operaciones de endeudamiento.



En el ejercicio 2016 el Consejo de Administración de ADIF se ha reunido en 11 ocasiones. Durante el desarrollo de dichas reuniones se trataron temas como licitaciones, adjudicaciones e incidencias de contratos; convenios de colaboración y acuerdos marco; otorgamiento de poderes y delegaciones de competencias, actuaciones societarias y patrimoniales; aprobación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de ADIF para el ejercicio 2015; 1ª Modificación del Documento de Actualización sobre la Declaración de la Red de ADIF 2016; actualización de las Normas Generales de Funcionamiento Interno del Consejo de Administración de ADIF; tarifas de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) por la prestación de Servicios Complementarios para el ejercicio 2017; elección de miembros del Comité de Auditoría de ADIF y del Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta de ADIF.



El funcionamiento del Consejo de Administración está regulado según lo establecido en el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Adif, disponible desde la página web www.adif.es





D) Otros órganos de gestión interna

COMITÉ DE AUDITORÍA

El funcionamiento del Comité de Auditoría está regulado por las normas de funcionamiento aprobadas por el Consejo de Administración en la sesión en la que se creó el órgano (27 de noviembre de 2009).

A 31 de diciembre de 2016 el Comité de Auditoría estaba integrado por 2 consejeros de Adif (D^a. Myriam Bonafé Tovar y D^a. Mónica Marín Díaz), que no tienen funciones ejecutivas en la entidad y una secretaria (D^a. Alicia Portas Martínez). Sus miembros son nombrados por el Consejo de Administración para un período de 4 años y sin perjuicio de su posible reelección, y se designa también entre los miembros a un Presidente (en la actualidad este puesto está vacante).

El Comité de Auditoría ejerce funciones de supervisión de la información económico-financiera, así como de información al Consejo de Administración sobre sus actuaciones y sobre aquellas cuestiones relevantes que el mismo estime debe conocer.

El carácter empresarial, la dimensión y la complejidad de la entidad pública empresarial Adif aconsejan la potenciación de la función de control interno con el fin de que las decisiones de la Alta Dirección, los procedimientos que implementa y los controles que establece, sean correcta, sistemática y permanentemente aplicados. Con ese objeto, el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial de Adif acordó en su reunión del 5 de marzo de 2013 reforzar la función de Auditoría Interna. En consonancia con lo anterior, el Consejo de Administración aprobó con fecha de 27 de junio de 2013, el Estatuto de Auditoría Interna de Adif, que recoge la misión, objetivos, organización, funciones y responsabilidades de la Dirección de Auditoría Interna.

2

Reuniones

3

Miembros

2

Consejeros no
ejecutivos

66,6%

Mujeres

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

La creación del Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta de Adif y sus normas de funcionamiento fueron aprobadas en la sesión del Consejo de Administración de fecha 28 de enero de 2011, siendo posteriormente modificadas para su adaptación a la nueva estructura de Adif. Este Comité es el responsable de la gestión y el control del cumplimiento del Código Ético y de Conducta de Adif.

Este Comité está integrado por 9 miembros, de los cuales 4 son consejeros de Adif (D. Jorge Urrecho Corrales, como presidente; y D. Benigno Blanco Rodríguez, D. Miguel Ángel Cilleros Sánchez y D. Antonio Toscano Jiménez, como vocales) que no tienen funciones ejecutivas en la entidad y 5 son directivos de Adif (D. Carlos Ventura Soriano, D. Cristóbal Pérez Monjardín, D. Juan Pedro Galiano Serrano y Dña. Sara Ugarte Alonso-Vega, como vocales; y D. Antonio Benavente Jover, como secretario). Tanto el Presidente como los vocales son nombrados y cesados por el Consejo de Administración.

Las principales funciones de este Comité son:

- Evaluar y velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta
- Realizar informes de seguimiento anuales sobre el cumplimiento del Código
- Informar al Consejo de Administración sobre el funcionamiento y cumplimiento del Código
- Realizar auditorías y estudios sobre la efectiva aplicación y cumplimiento del Código
- Analizar y valorar los informes y casos remitidos por la Oficina de Protección de la Integridad
- Proponer modificaciones al Código

1

Reuniones

9

Miembros

4

Consejeros no
ejecutivos

11,1%

Mujeres



Además, como último órgano de gestión interna, Adif cuenta con un Comité de Dirección que está regido por las Normas generales de composición y funcionamiento del Comité de Dirección aprobadas el 10 de enero de 2005, y actualizadas posteriormente el 5 de marzo de 2013.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

El Comité de Dirección funciona como un órgano extra estatutario de deliberación y asesoramiento al Presidente. Por tanto, le corresponden las siguientes funciones:

- Asesorar al Presidente acerca de asuntos competencia de éste
- Asesorar al Presidente acerca de asuntos cuya competencia corresponda al Consejo de Administración, y que han de ser sometidos a su aprobación o conocimiento
- Deliberar sobre cualesquiera otros asuntos convenientes a Adif, que por iniciativa del Presidente o a propuesta de los miembros que componen el Comité de Dirección, se decida incluir en el orden del día

La retribución del personal de Alta Dirección se ajusta a lo dispuesto en el Real Decreto 451/2012, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades, y normativa de desarrollo. Asimismo, Adif establece su régimen indemnizatorio por cese del personal de Alta Dirección, según lo previsto en la Disposición Adicional 8ª (Especialidades en los contratos mercantiles y de alta dirección del sector público estatal) del Real Decreto-Ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma laboral.





E) Ética y transparencia

Adif cuenta desde 2009 con un Código Ético y de Conducta aprobado por el Consejo de Administración que fue actualizado en marzo de 2015, en cuanto los cambios normativos en materia de responsabilidad penal y los principios que inspiran la ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, entre otros aspectos.

El Código tiene como objetivo formalizar las pautas esperables de comportamiento íntegro, responsable y transparente de todas las personas que trabajan en Adif, en el desempeño cotidiano de sus labores y en sus relaciones profesionales. La finalidad última es garantizar la integridad del comportamiento como empleados públicos, acorde con los valores éticos característicos de un servicio público. El cumplimiento del Código Ético y de Conducta es controlado y gestionado por el Comité de Seguimiento del Código Ético creado a tal efecto.

El Código está disponible tanto en la intranet de Adif como en la página web. Además, con el objetivo de que todos los empleados lo conozcan y actúen según sus principios, todos ellos han de realizar un curso online sobre el modelo de gestión ética de Adif.

PRINCIPIOS ÉTICOS BÁSICOS

- Integridad como actuación leal, honrada, imparcial y de buena fe
- Responsabilidad como actuación diligente, comprometida y con vocación de servicio público

OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

- Conocer y cumplir los compromisos de conducta del Código y colaborar en su difusión
- Ser proactivos a la hora de cumplir y hacer cumplir el Código
- Recurrir a los medios existentes (buzón ético o superior jerárquico) en caso de duda respecto al contenido e interpretación del Código.
- Notificar a través de los canales establecidos las irregularidades o incumplimientos de los que puedan tener conocimiento.
- No justificar una conducta impropia por una orden o por desconocimiento del Código, ni inducir a contravenir el mismo.

Los potenciales incumplimientos del código pueden notificarse a la entidad a través del Buzón Ético que, atendido y gestionado por el área de Responsabilidad Corporativa, actúa como canal único de recepción y atención. Para facilitar la comunicación entre Adif, sus grupos de interés y la sociedad en general, existe además de un buzón interno, disponible en la intranet corporativa, uno externo, que es de disponibilidad pública en la web. Con la finalidad de que el temor a represalias no actúe como barrera a la denuncia, todas las notificaciones son admitidas a valoración aunque el denunciante no se identifique, siempre y cuando vengan acompañadas de datos o evidencias que justifiquen el inicio de una investigación.



Adif cuenta además con la Oficina de Protección de la Integridad que está compuesta por cinco miembros (el Presidente del Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta y los titulares de Recursos Humanos, Riesgos Penales, Riesgos Corporativos y Responsabilidad Social Corporativa). Su finalidad es tratar las notificaciones relacionadas sobre el buen uso de los recursos públicos y sobre la personalidad e integridad, y decidir sobre su consistencia y credibilidad. Durante el 2016 se han recibido un total de 38 notificaciones del Código Ético.

En el marco de la Ley 19/2013 de Transparencia, Adif mantiene un compromiso de seguir reforzando la transparencia de su actividad, conforme a las mejores prácticas nacionales e internacionales. En esta línea, Adif cuenta con el Portal del Ciudadano como canal mediante el cual cualquier parte interesada puede acceder a la documentación pública de la compañía. Además, Adif contribuye al Portal de Transparencia del Ministerio de Fomento, donde se puede consultar información sobre organismos públicos, sociedades mercantiles y fundaciones en relación a diferentes canales (aéreo, carretera, ferroviario, marítimo, vivienda y geo-información).



COMPROMISOS DE CONDUCTA

- Cumplimiento de la legislación
- Buen uso de los recursos públicos
- Profesionalidad e integridad
- Eficacia y diligencia
- Buen uso de la información
- Trato digno y respetuoso a las personas
- Trato igualitario a clientes y proveedores
- Salvaguarda de la seguridad y la salud
- Respeto al medio ambiente y al patrimonio cultural
- Salvaguarda de la reputación de Adif



El Portal del Ciudadano es accesible a través de su página web corporativa www.adif.es



F) Gestión del riesgo

Adif está expuesta a diversos riesgos de naturaleza financiera y operacional, como consecuencia de su actividad y de la deuda adquirida para financiarla. La entidad aspira a gestionar sus riesgos de manera sistemática y ordenada, incorporando las mejores prácticas en la materia. Consecuentemente, se pretende que la gestión de riesgos ocupe un lugar destacado en la cultura y los procesos de la organización, así como en la definición y despliegue de su estrategia. Adif lleva a cabo una gestión del riesgo que consiste en identificar los riesgos relevantes, evaluarlos y diseñar e implementar medidas para su minimización.



En 2016 Adif ha puesto en marcha el Sistema de Gestión Integral de Riesgos con el último objetivo de generar valor para la entidad



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En 2016 se ha puesto en marcha el Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) de reciente diseño. Asociada a este sistema, se ha implantado una herramienta informática para que los representantes de diversas áreas de la entidad faciliten los inputs precisos para poder realizar el seguimiento de los principales riesgos. Para los riesgos informacionales se ha lanzado el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), que se apoya en la misma herramienta.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

- Independencia de la dirección responsable del SGIR respecto al negocio
- Participación de la alta dirección, incorporando la gestión de riesgos en la toma de sus decisiones
- El seguimiento se realiza de manera integrada, a través de un órgano corporativo y el alcance es global y afecta a toda la actividad de la entidad
- Generación de valor mediante la gestión adecuada y eficaz de los riesgos y las oportunidades asociadas a ellos



El Sistema de Gestión de Riesgos que se ha puesto en marcha se ha concebido como un ciclo, para garantizar su continua actualización y vigencia. Las fases generales de dicho ciclo son las siguientes:



El mapa de riesgos de Adif recoge los principales riesgos identificados a los que la entidad se enfrenta para lograr conseguir sus objetivos estratégicos y sobre los que se establecen estrategias de mitigación y de gestión. En la confección del mapa de riesgos, la alta dirección identificó y valoró en términos de riesgo residual, mediante variables de impacto, probabilidad y exposición, los principales riesgos de cada área de actividad. Con aquellos que alcanzaron una puntuación más alta, se definieron mecanismos de seguimiento a través de indicadores y actividades de control.



Riesgos identificados

<h4>Estratégicos</h4>	<p>Estos riesgos afectan a los objetivos de alto nivel, que están directamente relacionados con las líneas estratégicas y tienen un carácter muy transversal a toda la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de cambios en el entorno de negocio, de decisiones de negocio erróneamente tomadas o incorrectamente ejecutadas, o de la falta de respuesta eficaz ante dichos cambios en el entorno
<h4>Operacionales</h4>	<p>Estos riesgos afectan a los objetivos vinculados con el uso eficaz y eficiente de los recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fallos en el diseño de procesos ● Fallos de sistemas ● Fraude externo ● Fraude interno ● Gestión inadecuada del conocimiento
<h4>Financieros</h4>	<p>Estos riesgos afectan a los objetivos vinculados a los aspectos financieros de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Volatilidad de los tipos de interés ● Volatilidad de los mercados de renta variable ● Incremento de los diferenciales de crédito ● Concentración en un número reducido de emisores ● Volatilidad del mercado inmobiliario
<h4>Informacionales</h4>	<p>Son los riesgos que afectan a los objetivos de fiabilidad de la información suministrada.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Falta de control interno sobre información financiera (SCIIF)
<h4>De cumplimiento</h4>	<p>Estos riesgos afectan a los objetivos relativos al cumplimiento de leyes y la normativa aplicable</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incumplimientos en la legislación vigente o imposibilidad de ejercitar defensa jurídica
<h4>Reputacionales</h4>	<p>Son los riesgos que afectan a la imagen de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de una percepción negativa de la imagen corporativa por parte de clientes, inversores o supervisores

Fuentes del riesgo



En la actualidad Adif está inmersa en pleno proceso de reorganización, debido a que existe una clara voluntad para reforzar la cultura y las actividades de gestión de riesgos, y está prevista la creación de una nueva dirección que se dedicará expresamente a esta función. Además, asociadas a ella nacerán también nuevas unidades especializadas en la gestión de riesgos específicos y concretos. El Sistema de Gestión Integral de Riesgos se seguirá rediseñando y actualizando de manera continua, para poder garantizar una mejor toma de decisiones para poder alcanzar los objetivos estratégicos.



SISTEMA DE CONTROL

Adif, como entidad pública empresarial, está sometida a la Ley 47/2003 General Presupuestaria y al control financiero permanente. Dicha normativa asigna a la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) la competencia del control interno de la gestión económico-financiera de las entidades públicas empresariales, ejecutada a través de la Intervención Delegada, y determina si realiza la auditoría por sus propios medios o contrata los servicios de otra firma para hacerlo. Adicionalmente, la nueva Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del sector ferroviario, fija la estrategia indicativa del desarrollo, mantenimiento y renovación de las infraestructuras ferroviarias integrantes de la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG).

La IGAE emite los informes de auditoría de cuentas anuales expresando su opinión sobre si en ellos se realiza un reflejo fiel de la imagen del patrimonio de la entidad, de su situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo. Desde 2011, el Plan de inversiones de Adif se realiza conforme a lo marcado por los Anexos de Inversiones adjuntos a los Presupuestos Generales del Estado, detallando la denominación de los proyectos, el coste de los mismos, la provisión necesaria, así como la planificación de lo que se espera hacer en los próximos 5 años.



Adif está sometida al control financiero permanente previsto en la Ley General Presupuestaria que se realiza por la IGAE, a través de su Intervención Delegada



SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

A cierre de ejercicio se encuentra pendiente de aprobación la Política del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y se están terminando de definir las responsabilidades relacionadas con el mismo, con el objetivo de proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera de Adif. Adif contará con un procedimiento que describe el funcionamiento de este sistema y se realizará formación específica a todo el personal involucrado.

Por otra parte, el Tribunal de Cuentas tiene atribuidas las competencias de fiscalización por su ley orgánica y por las demás normas que las regulan. Es el Presidente de Adif el encargado de formular las cuentas anuales que deben rendirse al Tribunal de Cuentas de acuerdo con la normativa presupuestaria, acompañadas del informe de auditoría emitido por la IGAE, así como del informe de gestión y el previsto en el art. 129 de la Ley General Presupuestaria de acuerdo con la normativa presupuestaria.

2.3 ESCUCHA A GRUPOS DE INTERÉS

Adif persigue basar su gestión en la excelencia, mediante la gestión de un sistema de infraestructuras seguro, eficiente, sostenible desde el punto de vista medioambiental y con altos estándares de calidad, desde el compromiso social con los ciudadanos. Para alcanzarla, toma como eje vertebrador la transparencia y el diálogo con los grupos de interés, que son fundamentales para la evolución y el desarrollo de su estrategia.

Adif considera como grupo de interés a todo colectivo social que se ve o se puede ver afectado por la actividad de la empresa, ahora o en el futuro, y/o que, de manera legítima, afecta o puede afectar a la actividad de la empresa y, por lo tanto, a sus resultados. Entre sus grupos de interés se encuentran las empresas ferroviarias, los viajeros, los ciudadanos, las administraciones públicas, los empleados, los gobiernos de otros países, los proveedores, los socios de negocio y aliados y la sociedad (ONGs, asociaciones, etc.).



La página web corporativa, las Redes Sociales, el Buzón Ético y el Centro de Gestión de Red H24 son los principales canales de comunicación con los grupos de interés



Adif es consciente de la importancia de mantener una relación cercana, accesible y transparente con todos sus grupos de interés, por lo que da gran importancia a la gestión activa de sus canales de comunicación y a poder escuchar lo que sus grupos de interés demandan y piensan sobre Adif. La consulta a los grupos de interés se realiza mediante encuestas de satisfacción, encuestas de sentido de pertenencia y estudios de percepción, entre otros. Como canales de comunicación destacan la página web corporativa (con información relativa a la actividad, el estado de la red y su desempeño e información segmentada para los distintos grupos de interés), las redes sociales, el Buzón Ético, y el centro de Gestión de Red H24 (también conocido como Info 24), desde donde se gestionan y coordinan todas las incidencias que afecten a la red ferroviaria durante las 24 horas del día y todos los días del año.

Además durante 2016, en la actividad de Adif y en su relación con los diferentes grupos de interés, se ha tenido en cuenta la actualización del estudio de materialidad de Adif que se llevó a cabo en 2015, y que permitió identificar los aspectos de su actividad que resultan más relevantes. El análisis de materialidad de Adif se realizó teniendo en cuenta por un lado la relevancia para la compañía (posible impacto de los aspectos considerados sobre la estrategia y los objetivos de la compañía) y, por otro lado, la relevancia para los grupos de interés (sociedad y prescriptores, entre otros). Los ámbitos de estudio abarcaron aspectos ambientales, de Gobierno Corporativo, de negocio y sociales.

Adif prevé en el futuro revitalizar la presencia la entidad en Internet, mediante el desarrollo y la creación de una nueva página web corporativa y potenciando el diálogo con los grupos de interés a través de las redes sociales.



En el capítulo "Acerca de este informe" se desarrollan los principales resultados del análisis realizado





Aparte de los mencionados anteriormente, los canales de comunicación establecidos con los diferentes grupos de interés de Adif son los mostrados a continuación:

GRUPO DE INTERÉS	CANAL ESTABLECIDO
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INVERSORES (Ministerio de Fomento, Administración y organizaciones financieras)	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación continua a través de los organismos competentes (Subsecretaría de Estado, Secretaría de Estado de Infraestructuras, etc.) Reuniones de seguimiento Convenios de colaboración
CLIENTES EXTERNOS (usuarios del sistema ferroviario, operadores ferroviarios, clientes empresas, gobiernos de otros países)*	<ul style="list-style-type: none"> Oficinas de Atención al Cliente en las estaciones de Adif (atención personalizada, gestión de reclamaciones y sugerencias, etc.) Encuestas anuales de satisfacción a viajeros y a arrendatarios de los locales comerciales situados en las estaciones de Adif Teléfonos de información y correo electrónico Convenios y acuerdos Mecanismos de reclamación y sugerencias (aplicación informática RECLAMA, libros de reclamaciones, etc.) Revista Líneas Buzón de comunicación Redes Sociales Canal App Adif (información en tiempo real del estado de la red y horarios)
PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación vía correo electrónico o telefónica Convenios de colaboración
SOCIOS DE NEGOCIO Y ALIADOS	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos y colaboraciones sectoriales Asambleas generales y europeas, delegaciones internacionales Eventos y foros especializados Correo electrónico o teléfono
SOCIEDAD (ciudadanos, asociaciones, ONGs, organizaciones europeas e internacionales)**	<ul style="list-style-type: none"> Informes anuales de Adif y otras publicaciones Información permanente a través de los medios de comunicación Buzón de comunicación Redes Sociales Portal de Transparencia
EMPLEADOS***	<ul style="list-style-type: none"> Portal corporativo Inicia Comités de representación de los trabajadores de Adif Encuestas de clima laboral y de compromiso con Adif Comunicaciones internas Información sobre cursos de formación Revista Líneas Buzón de sugerencias Buzón de iniciativas para la mejora

(*) Para más información sobre la relación con este grupo de interés, ver apartado "Satisfacción de clientes"

(**) Para más información sobre la relación con este grupo de interés, ver apartado "Ciudadanos"

(***) Para más información sobre la relación con este grupo de interés, ver apartado "Empleados"



Durante 2016, para el mejor cumplimiento de sus fines, se han suscrito por Adif 48 acuerdos y Convenios de Colaboración con distintas entidades tanto públicas como privadas, en materias y ámbitos como la ejecución de nuevas infraestructuras ferroviarias, ámbito internacional, I+D+i, etc.

A continuación se resume la relación existente entre Adif y algunos de los grupos de interés más importantes:

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Adif se encuentra adscrita al Ministerio de Fomento que ejerce un rol regulador e inversor, por lo que la entidad tiene el compromiso de mantener una relación continua basada en la transparencia, a través de una gestión eficaz y sostenible de sus actividades. La relación entre Adif y el Ministerio de Fomento se establece principalmente a través de la Subsecretaría de Estado, la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, y especialmente, con la Dirección General de Ferrocarriles. Pero también está en contacto continuo con otras entidades adscritas al mismo, tales como Renfe Operadora y con otros ministerios como el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Por otro lado, Adif mantiene una relación con organismos reguladores tales como el Tribunal de Cuentas y la Intervención General del Estado, con los que establece un contacto reglado según la normativa vigente, y con otros entes como el Defensor del Pueblo (en el tratamiento y respuesta de las quejas presentadas ante este organismo e instituciones análogas de las Comunidades Autónomas), abogacía del Estado (para la resolución de consultas y supervisión encaminadas a asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables con unidad de criterio), entidades de certificación, Instituto Nacional de Estadística (aportando regularmente datos relacionados con la actividad de Adif) o universidades y centros de estudios públicos con los que Adif establece convenios de colaboración.

PROVEEDORES

Los proveedores son una pieza esencial para el desarrollo de la actividad de Adif y su relación con ellos se basa en garantizar el mantenimiento de las colaboraciones y de la seguridad jurídica en la concesión y de la transparencia del proceso de contratación.

El proceso de contratación de proveedores de Adif se establece a través de la política de contratación que incluye rigurosos parámetros de selección, y articula todos los procedimientos de compras a través de una gestión basada en la transparencia y la seguridad contemplando todos los procesos y sus posibles incidencias.

Para cada proceso de contratación, Adif lleva a cabo un proceso de selección de proveedores en el que estos deben acreditar su solvencia empresarial así como el cumplimiento de requisitos sociales y ambientales determinados para cada expediente de contratación.

SOCIOS DE NEGOCIO Y ALIADOS

Dentro de este grupo de interés, Adif identifica a las sociedades filiales y participadas, entre las que se encuentran las sociedades de integración. La gestión de este grupo de interés se basa en su seguimiento y la coordinación de las actuaciones de integración del ferrocarril en las ciudades con la colaboración de otras áreas de la empresa. De esta forma, Adif establece alianzas con empresas externas y con administraciones que se formalizan mediante convenios, acuerdos de colaboración y participaciones accionariales.

En el ámbito de las sociedades de integración, y como fruto del esfuerzo de la entidad por adaptarse al nuevo marco estratégico de la empresa y al entorno económico que exige una mayor eficiencia y transparencia en la utilización de los recursos, se ha refinanciado la deuda de determinadas sociedades, se ha asumido la gestión jurídica, administrativa y contable, así como el seguimiento económico y financiero de otras que carecían de estructura suficiente para llevarlo a cabo, y se han negociado préstamos participativos.

3

RESULTADOS E IMPACTOS



**Mejoras en la gestión y la
movilidad**



3.1 EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS: RESULTADOS ECONÓMICOS Y VALOR ECONÓMICO GENERADO

En el marco de los compromisos que quedan recogidos en el Plan de Empresa y el Código Ético y de Conducta de Adif, se establece la importancia de gestionar, como entidad pública empresarial, los recursos públicos bajo criterios de máxima eficiencia y austeridad, velando por su conservación y obteniendo el máximo valor para la sociedad.

Durante el ejercicio 2016 Adif se ha alineado con lo marcado por el Plan de Empresa 2013-2016, con el objetivo de lograr la sostenibilidad económica y un resultado neto de explotación equilibrado. No obstante, al cierre de ejercicio se registraron unas pérdidas de 79,1 millones de euros frente al beneficio de 72,1 millones registrado en el ejercicio anterior. La bajada del 7% en los ingresos de explotación, causada principalmente por una disminución en las actuaciones de inversión para terceros y el incremento de los gastos en un 3,5%, explican este resultado, haciendo que el resultado de explotación presente un saldo negativo de 72,1 millones de euros frente al saldo positivo de 123,5 millones del ejercicio anterior. Esta diferencia viene explicada también por el resultado de la venta en 2015 del inmueble situado en la zona de AZCA de Madrid. El beneficio bruto de explotación o EBITDA ha sido negativo, 116,7 millones de pérdida, frente a los 204,2 millones en positivo de 2015. En contraposición, el resultado financiero ha registrado una variación positiva superior al 84% pasando de los 49,2 millones de euros de pérdidas de 2015 a los 7,4 millones de pérdidas del actual ejercicio, debido a que se ha producido una disminución de los gastos financieros superior al 50% respecto a 2015, como consecuencia de la disminución de los intereses de préstamos a largo plazo.



El resultado financiero ha pasado de 49 millones en 2015 a 7 millones de pérdidas en 2016 debido al tipo de interés de los préstamos a largo plazo

	2014	2015	2016
Ingresos de explotación	1.746,1	1.883	1.751
Gastos de explotación	1.774,5	1.759,5	1.823
Resultado de explotación	-28,3	123,51	-72,1
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	75,2	204,2	-116,7
Resultado financiero	-21,7	-49,2	-7,4
Resultado antes de impuestos	-50,0	74,3	-79,5
Resultado del ejercicio	-51,2	72,1	-79,1

Cifras en millones de euros



Las principales fuentes de ingresos de Adif son las procedentes del Estado, destinadas al mantenimiento de los servicios públicos y a los servicios prestados a Adif-AV y a clientes directos, así como los ingresos por cánones. Estos últimos han experimentado un incremento de un 3% respecto al año anterior alcanzando un valor de 106,5 millones de euros, desglosados de la siguiente manera: 70 millones por utilización de las infraestructuras (un 0,37% menos que en 2015) y 36,5 millones por uso de estaciones y otras instalaciones (un 9,4% más que en 2015). Los ingresos por explotación han disminuido un 13,5% en este ejercicio.

Respecto a los ingresos por servicios cabe destacar, además de los prestados a Adif-AV que han supuesto 351 millones de euros, los ingresos por alquileres y servicios de casi 60 millones, los servicios en estaciones que han supuesto casi 83 millones y los de servicios logísticos con poco menos de 30 millones de euros.

En cuanto a los gastos, la mayor partida es la referente a personal, que representa casi el 37% del total de los gastos de explotación, y que se ha reducido en un 5,5% debido a que en 2015 se registraron los gastos devengados en relación con el procedimiento de despido colectivo y el pago de la paga extraordinaria eliminada en 2012. Los gastos de aprovisionamientos se han reducido en 2016 en un 36% debido a la disminución del precio de combustible y de su consumo (reducción de un 4,6% en el consumo) y también porque ha disminuido en un 43% el consumo de materias primas y otras materias consumibles. Además, los gastos relacionados con la reparación y conservación de las infraestructuras se han reducido en un 5,9% respecto a 2015. Por último, hay que destacar que el tipo medio de interés del pasivo de Adif se ha mantenido en cifras estables situándose en un 2,41% anual a 31 de diciembre de 2016 (frente al 2,42% del ejercicio anterior), mientras que el fondo de maniobra, que indica la capacidad que tiene la entidad para afrontar sus obligaciones, ha experimentado una reducción de 10,9 millones de euros en relación con el anterior ejercicio, pasando a un importe de 113 millones de euros.

	2014	2015	2016
Valor Económico Generado*	1.429,4	1.534,5	1235,2
Valor Económico Distribuido**	1.377,5	1.381,6	1358,9
Valor Económico Retenido***	51,9	152,9	-123,7

Cifras en millones de euros

* Valor Económico Generado: ingresos ordinarios + extraordinarios

** Valor Económico Distribuido: costes de explotación + gastos financieros + impuestos

*** Valor Económico Retenido: Valor Económico Generado - Valor Económico Distribuido



3.2 MEJORA DEL SERVICIO Y LAS OPERACIONES

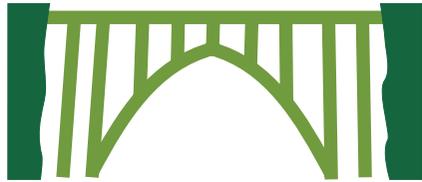
A) Actividades de construcción, mantenimiento y explotación de la infraestructura ferroviaria

Para llevar a cabo sus actividades de construcción, mantenimiento y explotación, Adif cuenta con un equipo de trabajo especializado con una dilatada experiencia, así como con los medios técnicos necesarios para cumplir con los requisitos de los operadores de transporte en toda su área de influencia. En este contexto, el compromiso de Adif reside en:

- ▲ Garantizar la seguridad en la circulación en coordinación con otras entidades que cuentan con experiencia en materia de seguridad.
- ▲ Aplicar criterios de eficiencia y sostenibilidad desde el punto de vista económico y medioambiental en la construcción y mantenimiento de infraestructuras ferroviarias, para garantizar siempre a los clientes el mayor grado de seguridad, fiabilidad y disponibilidad.
- ▲ Optimizar la calidad del servicio a través del aseguramiento de la calidad y la fiabilidad de proyectos y suministros, minimizando a la vez el coste de mantenimiento y ciclo de vida de las instalaciones.
- ▲ Garantizar la disponibilidad de la infraestructura y proporcionar a los operadores ferroviarios la máxima fiabilidad de las instalaciones.
- ▲ Aplicar criterios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente con los empleados y trabajadores de la entidad.
- ▲ Fomentar el desarrollo de la tecnología para gestionar las vías ferroviarias, tanto en las de nueva construcción como en las ya existentes
- ▲ Garantizar la fiabilidad y disponibilidad de las instalaciones e infraestructura de protección de los pasos a nivel, verificando el correcto estado de conservación de las mismas y planeando actuaciones a acometer a corto, medio y largo plazo sobre ellas.



CONSTRUCCIÓN



La actividad constructiva de Adif engloba tanto la construcción de nuevas infraestructuras de la red convencional (vías, túneles, viaductos, etc.), como la modernización y renovación de los activos de la Red Ferroviaria de Interés General, derivadas de las encomiendas específicas realizadas por el Ministerio de Fomento o por iniciativa de la propia entidad.

Entre los principales logros de 2016 cabe destacar la aplicación de criterios del Plan de Gestión de Activos (PGA) en las propuestas de inversión dirigidas a la renovación o rehabilitación de infraestructuras, y la armonización de criterios técnicos y económicos de suministros para las actividades de construcción y mantenimiento.



PLAN DE GESTIÓN DE ACTIVOS (PGA)

EL PGA impulsado por Adif responde a los requerimientos legales marcados por el Parlamento Europeo y consiste en una plataforma integrada que contiene la información de los activos ferroviarios de la red gestionada por Adif. Actualmente está finalizada e implantada en la red convencional, estando prevista, en una siguiente fase, su extensión progresiva a la red de alta velocidad y la de ancho métrico.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS

- Implantación del ERTMS en algunos tramos (Cercanías de Barcelona, Corredor Mediterráneo, etc.)
- Rehabilitación o renovación de líneas aéreas de contacto.
- Remodelación, rehabilitación y puesta en servicio de subestaciones
- Montaje de vías y trabajos de plataforma en nuevas líneas de alta velocidad
- Tratamiento y consolidación de trincheras
- Ampliación de andenes y otras actuaciones de mejora de estaciones
- Instalación de refugios calefactados



En 2016 se ha aplicado el Plan de Gestión de Activos en las propuestas de inversión



SUPRESIÓN DE PASOS A NIVEL

Con el objetivo de minimizar el riesgo por colisión entre vehículos y trenes, durante el 2016 Adif ha continuado trabajando y realizando actuaciones en base a dos planes enmarcados en este ámbito:

- Plan de supresión de pasos a nivel 2016-2024
- Plan de protección de pasos a nivel 2015-2020

Además, ha puesto en marcha una campaña de inspección y adecuación del inventario de los pasos a nivel existentes, así como la generación de un algoritmo para la evaluación del riesgo.

Durante el 2016 se ha trabajado en la supresión de 27 pasos a nivel, 29 de ellos correspondientes a la red convencional y 8 a la red de ancho métrico.

PRESENCIA INTERNACIONAL

En el ámbito internacional Adif trabaja en el fomento del transporte ferroviario, así como para rentabilizar el conocimiento y experiencia de sus equipos en la consecución de asistencias técnicas y contratos en mercados exteriores. En este sentido 2016 ha resultado un año de gran relevancia, avanzando tanto en la consolidación de la dimensión del negocio en el exterior, con peso creciente y confirmación de oportunidades muy relevantes, como son los Estudios de Viabilidad de Líneas de Alta Velocidad en India y Egipto o las asistencias técnicas a Dinamarca o Israel, como en el ámbito de la coordinación con organismos, principalmente en el seno de la UE, donde se ha consolidado y mejorado la posición de la entidad.

Durante 2016 Adif ha avanzado en la consolidación de los Corredores Europeos de Mercancías de los que España forma parte:

- **Corredor 4 (Mediterráneo):** Adif ostenta la Presidencia de este Corredor. Durante 2016 ocho empresas ferroviarias reservaron un volumen de capacidad de 2,8 millones de km-día, 1,2 millones más que en el año 2015.
- **Corredor 6 (Atlántico):** Adif gestiona la Ventanilla Única de este corredor. En el año 2016, cuatro empresas ferroviarias reservaron un volumen de capacidad de 2,5 millones de km-día, 0,7 millones más que en el año 2015. Para 2017 está previsto un aumento en el volumen del 11%. La carga transportada por tren se mantiene en valores similares a 2015.

En el marco europeo Adif ha reforzado su participación activa en la Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC), con dos expertos destacados de la entidad en la sede de París. Además, se ha conseguido traer a España el Congreso Mundial de Estaciones Next Station de 2017, que se realizará concretamente en Madrid bajo la organización de Adif. Además, Adif ha trabajado durante el 2016 en abrir nuevas oportunidades de negocio en Asia y Oriente Medio.



MANTENIMIENTO



Adif, bajo los criterios de eficiencia, seguridad y respeto al medio ambiente, gestiona y mantiene operativa la red ferroviaria y su tráfico bajo unos elevados estándares de regularidad y seguridad. Su área de acción se circunscribe a más de 12.100 km de líneas férreas, por los que circulan diariamente una media de 5.357 trenes

En esta actividad de mantenimiento, Adif centra sus recursos tanto humanos como técnicos en las actividades que aportan mayor valor, optimizando el mantenimiento preventivo, gestionando más eficientemente las actividades de inspección y reduciendo las incidencias. Todo ello tiene por misión mantener operativa la red para que el tráfico se gestione de una forma segura y con la máxima regularidad y disponibilidad.

Adif tiene encomendado el mantenimiento de las estaciones, tanto las correspondientes a la red convencional, como las pertenecientes a alta velocidad.



Adif gestiona y mantiene una red ferroviaria de más de 12.100 km y por la que circulan una media de más de 5.300 trenes diariamente

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE COMUNICACIONES

- Seguimiento y control de los contratos de servicios de telefonía móvil y fija.
- Seguimiento y control de la adenda al Convenio de Encomienda de Adif y Adif-AV para la prestación de servicios de mantenimiento de la red de fibra óptica.
- Seguimiento y control del contrato de servicios de gestión de peticiones e incidencias de los servicios de telecomunicaciones.



PRINCIPALES ACTIVIDADES DE SEGURIDAD

- Control de la vegetación presente en los márgenes de las vías y plataformas como medida de prevención de incendios acumulando un total de 8.437 km de vía y 3.721.258 m² de estaciones
- Automatización de las hojas de control de mantenimiento preventivo, para que la información quede registrada de manera telemática.
- Continuidad en la implantación del sistema centralizador de alarmas (SIAM) que permite conocer el estado de los activos de señalización.
- Inicio de la revisión de todos los procedimientos de mantenimiento preventivo para su homogenización y actualización.
- Inspección de túneles y puentes de la red convencional.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE ENERGÍA

- Acometida para la alimentación de subestaciones móviles
- Revisión de 71 subestaciones de tracción de red convencional y comprobación de su funcionamiento y control de protecciones.
- Realización de inspección visual y termográfica de la línea aérea de contacto en 522 km de la red de cercanías.
- Realización de 13.665 km de auscultación geométrica de línea aérea de contacto.
- Realización de 198 inspecciones de cumplimiento de normativa de subestaciones.
- Realización de 970 km de inspecciones de líneas de alta tensión.
- Implantación de la nueva aplicación de gestión del Mantenimiento Preventivo de LAC en todo el territorio.
- Redacción de una nueva Instrucción de Trabajo para la gestión de defectos y revisión de otras 13.



EXPLOTACIÓN



Adif es la entidad encargada de la gestión del tráfico de la red ferroviaria, adjudicando la capacidad a las empresas ferroviarias y demás candidatos, dirigiendo y coordinando el tráfico, programando y verificando las instalaciones, gracias a los sistemas operacionales más avanzados. Todo ello se realiza con el objetivo de incrementar el transporte por ferrocarril, maximizando el valor añadido y con el menor coste para la sociedad.



CENTRO DE GESTIÓN DE RED H24

Este centro se configura como un centro multidisciplinar de gestión en el ámbito de la circulación ferroviaria, actuando y coordinando aquellas áreas operativas de la empresa de forma transversal y compartiendo en tiempo real, las 24 horas, la información, los procesos y las actuaciones tanto preventivas como correctivas a adoptar en cada caso. Su principal misión es la pronta resolución de las contingencias que puedan darse, para que se cumpla el Plan de Transporte diario.

H24 cuenta con programas específicamente desarrollados para el control de la circulación. Entre ellos destaca el sistema DaVinci, considerado uno de los sistemas de gestión de tráfico ferroviario más avanzados del mundo, que permite una gestión integral de la red de alta velocidad con la máxima coordinación de todos los subsistemas que participan en el funcionamiento de la red ferroviaria.



PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TRÁFICO FERROVIARIO

En la actualidad, Adif cuenta con los siguientes recursos para la planificación y gestión del tráfico ferroviario:

- 1 departamento de adjudicación de la capacidad
- 20 Centros de Regulación y Control (16 de ellos en la red convencional y 4 en la de alta velocidad)
- 1 Centro de Gestión de Red H24
- Gabinetes de Circulación
- Servicios Itinerantes de Circulación (SIC)

La adjudicación de la capacidad a empresas ferroviarias y la gestión de la circulación de sus trenes, 24 horas al día, los 365 días del año, se orientan a satisfacer las necesidades de estas empresas, aplicando un trato no discriminatorio y garantizando la circulación segura de los trenes con criterios de óptimo aprovechamiento de la red ferroviaria.

La longitud de red cuya gestión corresponde a Adif queda resumida de la siguiente manera: Red de ancho ibérico (km)

	2014	2015	2016
Red de alta velocidad en ancho estándar (UIC) (km)	84	57	57
Red de ancho ibérico (km)	10.887	10.858	10.797
Red de ancho mixto (UIC + Ibérico) (km)	119	119	119
Red de vía estrecha (km)	1.207	1.207	1.207

Durante el año 2016 se ha experimentado una ligera disminución en el volumen de tráfico gestionado por Adif:

	2014	2015	2016
Circulaciones (media diaria del nº de trenes)	5.492	5.385	5.357
Circulaciones (total)	2.004.425	1.965.644	1.960.637
km-Tren (media diaria)	404.578	396.663	389.517
km-Tren (total)	147.670.876	144.782.019	142.563.388

GESTIÓN DEL TRÁFICO DE VIAJEROS Y MERCANCÍAS

A lo largo del año 2016 se ha producido una ligera disminución del tráfico en la red ferroviaria administrada por Adif y Adif-AV tanto en viajeros como en mercancías.



Tráfico de viajeros:

El descenso experimentado en 2016 (-0,6%) viene motivado esencialmente por la disminución del tráfico en larga distancia (-2%) y cercanías (-1,5%), incrementándose en media distancia (2,9%). En 2016 el tráfico de viajeros ha alcanzado la cifra de 169.522.737 Km/tren



Tráfico de mercancías:

Pese a la disminución del tráfico de mercancías (-3,3%), se ha aumentado el tráfico correspondiente a las empresas ferroviarias de capital privado un 9,2%. Por el contrario, Renfe Mercancías ha disminuido su tráfico un 7,7%. En 2016 el tráfico de mercancías ha alcanzado la cifra de 26.168.937 Km/tren.

GESTIÓN DE LAS ESTACIONES

La gestión de las estaciones es un elemento fundamental en el desarrollo del transporte ferroviario, ya que es a través de estas infraestructuras que Adif completa el servicio de calidad a los viajeros, operadores ferroviarios y operadores comerciales. El diseño, construcción, mantenimiento y explotación de las estaciones de ferrocarril se realiza con criterios de sostenibilidad integral (innovación, seguridad, eficiencia, intermodalidad, accesibilidad, etc.) contemplando todo el ciclo de vida de estas infraestructuras y la prestación de unos servicios con altos estándares de calidad, teniendo en cuenta:

- Un funcionamiento y dimensionamiento correcto de las instalaciones (limpieza, mantenimiento, conservación, climatización, etc.)
- La creación de entornos seguros
- Una oferta comercial adaptada a las necesidades de los clientes y la ciudad
- La información adecuada relacionada con la estación y los servicios que se ofrecen en la misma, en castellano y, en su caso, en las lenguas cooficiales de las respectivas Comunidades Autónomas



En 2016 Adif ha gestionado 1456 estaciones de red convencional y 42 de alta velocidad. Las principales actividades llevadas a cabo en relación con la gestión de dichas estaciones, son las siguientes:

- Mejora de la accesibilidad en las estaciones: por ejemplo en Caldes de Malavella, Cuenca, Ferrol, Figueres, Miranda de Ebro y Tudela de Navarra.
- Restauración de marquesinas y mosaicos: estación de Aranjuez.
- Construcción de salidas de emergencia y evacuación: Barcelona Paseo de Gracia.
- Reparación estructural pavimento: estación de Bilbao Abando Indalecio Prieto.
- Mejora de la intermodalidad estación ferrocarril-aeropuerto, instalando 2 monitores informativos en la estación de Madrid Puerta de Atocha que informan a los clientes sobre los 2 próximos trenes con destino al Aeropuerto de Madrid Barajas-Adolfo Suárez.

En el proceso continuo de mejora de la accesibilidad en estaciones, en el año 2016 se ha conseguido que el 90,67% de viajeros utilicen estaciones multioperador accesibles y el 91,11% de viajeros utilicen estaciones de alta velocidad accesibles, lo que supone un aumento de viajeros en ambos tipos de estaciones.

En las encuestas de calidad realizadas durante 2016 acerca de los servicios prestados en las estaciones de alta velocidad y convencional se ha obtenido una valoración global de 7,61 sobre 10, mejorando sensiblemente la valoración del año anterior.

SERVICIOS LOGÍSTICOS

En 2016 se han seguido adoptando medidas estructurales orientadas a la sostenibilidad, afianzándose la implantación de los diferentes modelos de gestión de las distintas terminales de mercancías de Adif.

En este sentido, en línea con el PITVI, se ha logrado consolidar la participación de terceros y el fomento de iniciativas privadas en la gestión de la prestación de servicios de las terminales. En 2016 son 16 las terminales con servicios gestionados a riesgo y ventura.

Las principales líneas de actividad desarrolladas durante el 2016 son:

- Prestación de servicios logísticos a operadores: estos servicios quedan recogidos en la Declaración sobre la Red vigente, en lo referente a sus características, instalaciones y precios.
- Comercialización de espacios para la actividad logística: Adif informa a través de su página web de los activos disponibles.



- Colaboración directa con Autoridades Portuarias: conlleva la prestación por parte de Adif de los servicios de acceso, maniobras interiores y expedición de trenes en los recintos portuarios, trabajando con 17 Autoridades Portuarias en la actualidad.
- Consolidación de la política ferroportuaria (17 Convenios de Conexión y 10 Convenios de Colaboración) para la prestación de servicios por parte de Adif en el recinto portuario.

Entre las actividades concretas desarrolladas durante 2016 destacan las siguientes:

- Implantación de un nuevo Plan de Mantenimiento de locomotoras de maniobras con los objetivos de aumentar la disponibilidad de recursos y optimizar las inversiones realizadas.
- Puesta en servicio de la nueva grúa pórtico de la terminal de Irún y regeneración de grúas pórtico de otras terminales.
- Actuaciones de mejora de la seguridad y la eficiencia operativa en diferentes terminales de mercancías.
- Acometida de 25 actuaciones de Prevención de Riesgos Laborales y 4 de Protección Civil, para mejorar las condiciones de trabajo.
- Definición y finalización del Catálogo de Instalaciones de Servicio.
- Participación en la definición de una aplicación informática para la gestión de la solicitud y la adjudicación de capacidad de las instalaciones de servicio dedicadas al transporte de mercancías.
- Avance de los convenios de colaboración para la potenciación del transporte ferroviario de mercancías con ANFAC (Asociación Española de Fabricantes de Automóviles Turismos y Camiones), FEIQUE (Federación Empresarial de la Industria Química Española) y UNESID (Unión de Empresas Siderúrgicas)
- Análisis junto a UNESID de las instalaciones más significativas para el tráfico ferroviario del sector.

En 2016 Adif ha contado con 51 instalaciones logísticas en los que ha tratado 148.174 trenes y manipulado 489.649 UTIs (Unidades de Transporte Intermodal).



B) Compromiso con las personas: la seguridad como factor clave

La seguridad, entendida en su más amplio alcance, constituye uno de los pilares sobre los que Adif basa su actividad y la toma de decisiones. Su gestión pretende minimizar los posibles riesgos, a fin de garantizar la continuidad de la actividad, logrando un elevado nivel de seguridad en la misma.

De esta manera, la cultura de seguridad integral es entendida en un sentido transversal a la actividad y a todos los sujetos que se relacionan con ella e incluye la gestión de la seguridad en las infraestructuras gestionadas por la entidad, la seguridad en operaciones ferroviarias que discurren sobre éstas, así como la salvaguarda de la seguridad de los trabajadores propios y ajenos que mantienen relaciones laborales de cualquier tipo con Adif.

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

Seguridad en infraestructuras e instalaciones de la entidad a través de sistemas y protocolos de emergencia oportunos ejecutados en colaboración con las entidades públicas competentes.

SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN

Gestión de riesgos relacionados con la circulación de trenes, desarrollada por Adif y las empresas operadoras. Adif tiene encomendada la gestión de la seguridad de Adif-AV según el convenio correspondiente.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Compromiso con la seguridad y salud de los trabajadores propios o ajenos en el desempeño de su actividad para Adif.

Para lograr una gestión de la seguridad con un enfoque integral la entidad ha trabajado para conseguir que la seguridad y la gestión del riesgo formen parte de todos los procesos de la entidad y que éstos estén adaptados al entorno y factores que puedan afectarla.

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

El objetivo de este ámbito de la seguridad es dirigir, coordinar y organizar los recursos humanos y técnicos para preservar las instalaciones e infraestructuras de la entidad y la seguridad de personas y mercancías, dirigir la política de protección civil y controlar el cumplimiento de la normativa vigente en la materia.

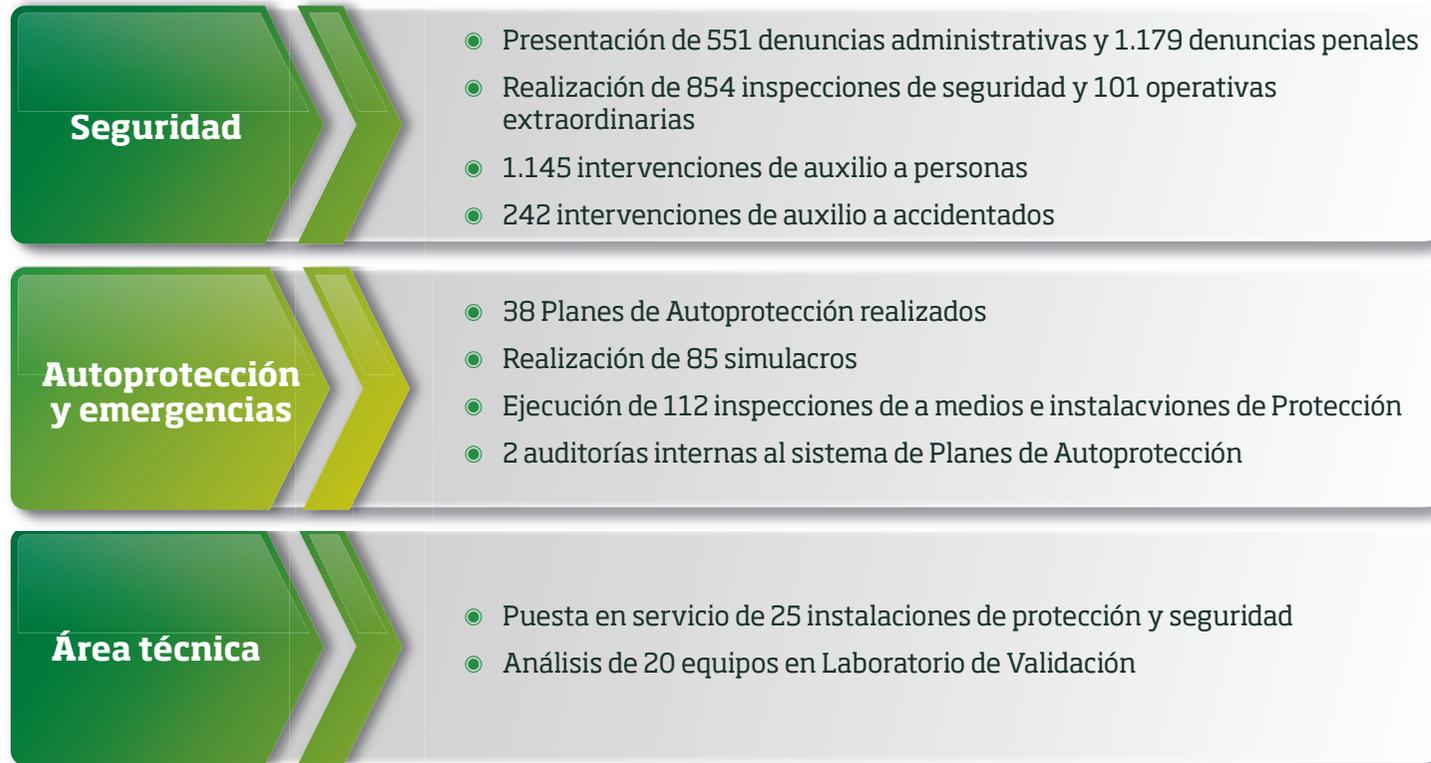
Con todo ello se busca lograr un sistema de respuesta que sea capaz de absorber el impacto de una amenaza, sin por ello perder capacidad operativa. En el escenario actual, donde la amenaza terrorista es un asunto de máxima preocupación, se hace necesaria la colaboración e implicación de todos los actores en la adopción de medidas concretas de prevención, protección y respuesta, extendiendo y desarrollando una cultura de seguridad por toda la entidad.



En 2016 se han realizado 239 cursos y 85 simulacros



A lo largo de 2016 se han realizado diversas actuaciones, consiguiéndose logros importantes en los tres ámbitos operativos:



SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN

El establecimiento de un espacio ferroviario europeo único y los cambios que está experimentando el sector ferroviario con numerosas empresas ferroviarias que prestan sus servicios operando en la red, exigen de todos los actores los máximos esfuerzos para mantener y, siempre que sea posible, mejorar los niveles de seguridad.

Con el objeto de hacer un uso de las instalaciones ferroviarias bajo los más exigentes estándares de calidad, seguro y eficaz, Adif dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad en la Circulación (SGSC), con el objeto de garantizar, en el ámbito de sus competencias, que el sistema ferroviario cumple con los objetivos de seguridad, es conforme con las normas de seguridad y se ajusta a los requisitos de seguridad fijados en las especificaciones técnicas de interoperabilidad y especificaciones técnicas de homologación.



Además, pone en práctica un Plan Anual de Seguridad en la Circulación (PASC), con el que Adif contribuye a evitar accidentes e incidentes, desarrollar las acciones del plan estratégico de Adif, detectar y corregir las actuaciones no reglamentarias, operaciones incorrectas, prácticas inseguras y las posibles anomalías en el estado de las instalaciones, así como determinar el nivel anual de accidentabilidad, ayudando en la mejora continua de los niveles de seguridad en la red.



La evolución absoluta de la accidentabilidad en el período 2008-2016 ha experimentado una tendencia de descenso muy significativa, disminuyendo la accidentabilidad en un 15,5%

El hito más importante de 2016 en el aspecto de la seguridad en la circulación es la concesión de la Autorización de Seguridad a Adif emitida por la AESF (Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria). Durante el ejercicio Adif ha realizado distintas actuaciones en el ámbito de la seguridad en la circulación:

ACCIONES DE DETECCIÓN

Adif lleva a cabo inspecciones en las infraestructuras ferroviarias para garantizar la seguridad y la conservación en buen estado para su explotación.

En el año 2016 se han realizado 2.227 inspecciones de infraestructuras ferroviarias para garantizar su buen estado de conservación y la seguridad del tráfico, de las cuales 265 corresponden a auditorías operacionales, 573 son inspecciones en pasos a nivel y 509 controles de alcohol y drogas. Estas cifras superan a las previstas a principios del ejercicio.

ACCIONES DE VIGILANCIA DE CIRCULACIÓN FERROVIARIA

Las acciones de seguridad proactiva son aquellas actividades de carácter preventivo que se realizan para detectar de forma anticipada situaciones de riesgo, y poder así corregirlas antes de que se produzca algún incidente.

En 2016 se realizaron 34.289 acciones de pesaje de vagones, por encima de las 31.236 acciones que estaban inicialmente programada, con un cumplimiento un 9% por encima de lo planteado.

El PASC de 2016 programó la realización de 5.207 reconocimientos visuales de trenes, realizando finalmente 6.653 acciones. Esto supone un 25% por encima del objetivo planteado.



ACCIONES DE SEGURIDAD PREVENTIVA

Estas acciones permiten detectar riesgos y anomalías, así como eliminar prácticas erróneas en las operaciones de seguridad.

Las escuchas permiten comprobar el cumplimiento de las normas de circulación en las conversaciones grabadas en los puestos de mando y en otros centros de operación, y adoptar las medidas correctivas y preventivas necesarias. En 2016 se han realizado 5.225 escuchas, lo que supone un 99% de cumplimiento de lo previsto.

Las visitas de seguridad tienen como objetivo la reducción de situaciones de riesgo causadas por incumplimientos de los procesos y tareas relacionadas con la circulación. En 2016 se han llevado a cabo 5.716 visitas, por encima de las 5.660 planteadas como objetivo para el ejercicio.

FOMENTO DE LA CULTURA DE SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN

Entre las actuaciones más destacadas se encuentran las acciones formativas y las dirigidas al otorgamiento, ampliación mantenimiento y reemplazo de títulos habilitantes.

En el año 2016 se han mantenido 1.155 títulos de conducción del personal de Adif y se han emitido 14.909 habilitaciones de personal relacionado con actividades de seguridad de Adif y de empresas externas, según los requisitos establecidos en la normativa vigente. Además, se han evaluado a 720 aspirantes durante el ejercicio para la obtención de habilitaciones.

En el año 2016 se han producido 50 accidentes de los cuales, 22 han sido de trenes (7 más que el año anterior). Sin embargo, no se han producido accidentes graves (por 1 producido en 2015). La accidentabilidad (frecuencia de accidentes / millón de km tren recorridos) se ha situado en la red ferroviaria de interés general en 0,14 y en la red de ancho métrico en 0,22 (siendo inferior al objetivo de 0,27). Adif certifica sus instalaciones de seguridad, según los requisitos del Ministerio de Fomento. En 2016 se concedieron 4 certificados de seguridad.

Es importante destacar que Adif está presente e interviene activamente en diversos foros nacionales e internacionales en los que comparte su experiencia en materia de Seguridad en la circulación.



Adif cuenta con diferentes órganos a través de los cuales el personal y sus representantes participan en la gestión de la Seguridad en la circulación: Comisión General, Comisiones Territoriales, Comisiones Técnicas Sectoriales y Comisiones de Expertos (Comisión de Prescripciones de Cargamento y Transportes Excepcionales). En 2016 estos órganos se han reunido en 52 ocasiones.



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Adif cuenta con un Plan de Prevención que permite el cumplimiento de la legislación vigente en la materia y promueve la mejora continua de las actuaciones, siempre con el objetivo de lograr cero accidentes. Este plan establece la estructura organizativa, las responsabilidades, las prácticas, procedimientos, procesos y recursos necesarios para llevar a cabo una implantación efectiva del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales en la entidad.

Además, Adif cuenta con su Plan de Accidentabilidad Cero (2014-2016), que tiene como misión la reducción sostenida y significativa de la siniestralidad en Adif y la mejora de las condiciones de trabajo. Para ello establece una serie de programas y objetivos específicos, buscando la sensibilización del personal de todos los niveles de la organización y preparándolos para detectar, minimizar, prevenir y actuar sobre los riesgos asociados a la actividad de Adif.

Este plan ha incluido para 2016 las siguientes actuaciones:

- ▲ Formación específica en prevención de riesgos laborales: En 2016 se han impartido 61.071 horas de formación, por encima del objetivo marcado para el ejercicio en 53.045 horas, lo que supone un cumplimiento del 115%.
- ▲ Desarrollo de jornadas técnicas: En 2016 se han realizado las 4 jornadas técnicas programadas con 243 alumnos.
- ▲ Programa de auditorías internas: En 2016 se han realizado las 18 auditorías programadas.
- ▲ Reagrupación de las certificaciones en OHSAS 18001: Tiene como objetivo reagrupar las certificaciones en OHSAS de diferentes direcciones para facilitar el proceso de certificación de Adif. En 2016 se ha llevado a cabo la Auditoría Primera de Seguimiento según la norma OHSAS 18001:2007.
- ▲ Evaluación y control operacional del riesgo: En 2016 se han realizado 694 evaluaciones de riesgo y 507 inspecciones, situándose ambas cifras por encima del objetivo programado.
- ▲ Consolidación y refuerzo de la cultura preventiva: Este programa persigue consolidar el compromiso de toda la organización con el Sistema de Gestión de Prevención. En 2016 se han llevado a cabo las 9 acciones previstas de consolidación.
- ▲ Seguimiento de los Partes de Información de Riesgos (PIR) y Partes de Gestión de Riesgos (PGR): La implementación de este programa tiene como objetivo dar cumplimiento al artículo 29.4 de la Ley 31/95 y constituye una fuente de detección primaria de incidentes. El programa establece como objetivo la reducción progresiva de los plazos de tramitación de los PGR, siendo inferior a 20 días para 2016.



En el marco del Plan Accidentabilidad Cero, en 2016 se han impartido 61.070 horas de formación sobre Prevención de Riesgos Laborales

En el ejercicio 2016 se han producido un total de 253 accidentes laborales (5 menos que el año anterior) y no se han registrado víctimas mortales por las 2 ocurridas en 2015. Al igual que en 2015 han ocurrido 5 accidentes graves. Cabe destacar que, al igual que en 2015, no ha habido ninguna enfermedad profesional declarada.

El índice de incidencia se ha situado en 19,72, por debajo del objetivo propuesto de 21,20. Por su parte, el índice de gravedad también se ha situado por debajo del objetivo (0,68) en 0,61.

	2014	2015	2016
Número de accidentes	254	258	253
Índice de incidencia*	18,88	19,46	19,72
Índice de gravedad**	0,59	0,59	0,61

*El índice de incidencia se calcula en función del número de accidentes con baja en relación con el total de trabajadores medios de la entidad.

**El índice de gravedad es el número de jornadas no trabajadas a causa de accidentes con baja en relación con el total de horas realizadas por los trabajadores de la entidad

En cuanto a las tasa de días perdidos y de absentismo, ambas han aumentado respecto al ejercicio anterior.

	2014	2015	2016
Tasa de días perdidos (IDR)*	5,82	6,09	7,33
Tasa de absentismo (AR)**	3,88	4,06	4,89

*La tasa de días perdidos es el resultado del número total de días perdidos entre el número de horas trabajadas * 200.000.

** La tasa de absentismo es el número total de días perdidos por ausencia durante el período entre el número total de días trabajados por el colectivo.

En los distintos centros de trabajo de Adif existen Comités de Seguridad y Salud, en los que representantes de los trabajadores y de la entidad tratan diversos temas relacionados con la seguridad y salud. El nivel de representación de los trabajadores en estos comités se ha situado en 2016 en el 93,78 % de la plantilla, en línea con ejercicios anteriores. En 2016 se han reunido en 302 ocasiones.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo distintas campañas de medicina preventiva y de vacunación, habiéndose realizado un total de 3.941 campañas de medicina preventiva y 1.218 vacunaciones. Además se han realizado 3.104 reconocimientos médicos de vigilancia de salud, controlando 20.423 factores de riesgo específicos.

C) Fomento de la innovación y la investigación en el sector ferroviario

Desde el inicio de su actividad, Adif ha apostado por la innovación y la investigación como elementos dinamizadores del conocimiento y el desarrollo tecnológico de la comunidad científico-técnica y aspecto fundamental para lograr la excelencia operativa. La actividad de Adif funciona como dinamizador y tractor de la actividad en materia de I+D+i.



Durante 2016, Adif y Adif-AV han desarrollado un total de 20 proyectos de I+D+i

El esfuerzo de Adif en la actividad innovadora se pone de manifiesto por el número de proyectos que desarrolla, por el volumen económico de los mismos y por el esfuerzo tractor y de transferencia tecnológica que realiza. La actividad de Adif en la materia se enmarca en su Estrategia de I+D+i 2014-2016, estando influenciada por otras referencias como la Estrategia Española de Movilidad Sostenible, el PITVI, el Programa Horizonte 2020, el Libro Blanco del Transporte y la Hoja de Ruta del Ferrocarril 2050 del European Rail Research Advisory Council (ERRAC), entre otros. Los ámbitos de actuación definidos en esta estrategia son los siguientes:

- Desarrollo e innovación en tecnologías ferroviarias de interés para Adif y Adif-AV mediante la ejecución de proyectos, principalmente proyectos en colaboración con empresas, centros tecnológicos y universidades.
- Transferencia de los resultados a ambas entidades.
- Protección de los resultados.
- Gestión de la propiedad industrial e intelectual de Adif y Adif-AV.
- Potenciación de la internacionalización de la actividad a través de la participación en la iniciativa europea Shift2Rail (Programa Horizonte 2020), a través del consorcio público español Renfe-Adif potenciado por el Ministerio de Fomento y la participación en otras propuestas y llamadas del Programa Horizonte 2020.

Entre los objetivos que Adif y Adif-AV persiguen a través de la I+D+i cabe destacar:

- Buscar soluciones para mejorar la capacidad de las vías
- Lograr un equilibrio óptimo entre las dimensiones económica, social y ambiental para la consecución de una infraestructura ferroviaria más sostenible.



GESTIÓN DE LA I+D+i

- Adif asume las labores de I+D+i de Adif-AV, teniendo en cuenta sus intereses en la materia.
- Adif entiende la I+D+i como un proceso descentralizado (puede llevarse a cabo por diferentes unidades de forma independiente) y abierto (suele involucrar a otros agentes como proveedores de tecnología, universidades, centros tecnológicos e instituciones públicas).
- Adif cuenta con un sistema de gestión de I+D+i certificado según la norma UNE 166002 desde el año 2008, que le permite realizar las actividades de forma coordinada y estructurada, y sistematizar y homogeneizar los criterios.
- Para optimizar el marco adecuado para el desarrollo de los proyectos, Adif cuenta con las herramientas, recursos y estructuras necesarias, compartiendo las mejores prácticas a nivel ejecutivo, y haciendo seguimiento de las diferentes actuaciones y proyectos de I+D+i.
- Para que los resultados de los proyectos acometidos se conviertan en una fuente de generación de valor económico, social y ambiental, Adif potencia los procesos de transferencia tecnológica, disponiendo de una política eficaz de protección industrial e intelectual.



Durante 2016, Adif y Adif-AV han desarrollado un total de 17 proyectos, de los que se han finalizado 2.





INGENIERÍA DE GESTIÓN DE ACTIVOS

Adif cuenta con un Sistema de Gestión de Activos basado en la norma ISO 55000 y su seguimiento y control permite integrar la información de los diferentes activos ferroviarios de infraestructura de la red gestionada por la entidad. La plataforma que permite llevar este control está actualmente implantada en la red convencional.

Entre los convenios con empresas firmados en 2016 para el desarrollo de actividades de I+D+i cabe destacar los establecidos con Deimos Space (Grupo Elecnor), Cetren, TJ2HB, FCC Construcción, Alstom o Indra, entre otros.

RECONOCIMIENTO

En 2016 el proyecto GIM "ACLOUD", basado en la implantación de la tecnología Cloud Computing en Adif, obtuvo en el VIII Concurso de Participación y Creación de Valor el premio en la categoría "Resultados clave".

En 2016 se iniciaron varios proyectos orientados a la digitalización de procesos en el mantenimiento de la infraestructura, entre los que cabe destacar:

PROYECTO DYNAREIGHT:

El proyecto DYNAREIGHT (Innovative technical solutions for improved train DYNAmics and operation of longer FREIGHT Trains) está asociado al programa Shift2Rail Innovation Program 2 (IP2).

El objetivo del proyecto es investigar en el área de las nuevas tecnologías para desarrollar trenes de mercancías más inteligentes y con longitudes mayores. Para ello se diseñará una nueva generación de locomotoras y se analizará su interacción con la infraestructura y con la tracción de trenes de gran longitud (1500 metros).

PROYECTO VITE :

El proyecto VITE (Virtualization of the testing environment) está asociado también al programa Shift2Rail Innovation Program 2 (IP2).

El objetivo del proyecto es investigar y desarrollar nuevos procedimientos de ensayo del sistema ERTMS en laboratorios acreditados, para que en un futuro se logre realizar todo el proceso de homologación en este tipo de instalaciones minimizando, o incluso haciendo desaparecer, la necesidad de hacer ensayos ERTMS en vía.



ACTIVOS INTANGIBLES Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

A fin de garantizar que los proyectos de I+D+i dispongan de la autonomía y fortaleza suficiente para convertirse en herramientas valiosas de crecimiento empresarial, resulta fundamental disponer de una adecuada estrategia de protección industrial e intelectual. Con el objeto de aumentar la eficiencia en el desarrollo de proyectos en I+D+i y conseguir retornos económicos, ambientales y sociales significativos de su ejecución, Adif potencia los procesos de transferencia tecnológica a través de las siguientes actividades de mejora continua:

- ▲ Protección de la propiedad industrial e intelectual.
- ▲ Sistema de gestión y auditoría de la I+D+i.
- ▲ Actividad de vigilancia tecnológica, comunicación, difusión y formación en el ámbito de la I+D+i.
- ▲ Administración y gestión de recursos garantizando: el cumplimiento presupuestario, los objetivos, los plazos y la sostenibilidad de la organización destinada a I+D+i.
- ▲ Elaboración de convenios y acuerdos de colaboración en materia de I+D+i.
- ▲ Control de la participación de las personas en los grupos de trabajo de I+D+i a nivel nacional e internacional.
- ▲ Elaboración de convenios de colaboración comercial y acuerdos de transferencia tecnológica (licencias de explotación) de los productos propiedad de Adif.

Durante 2016 se ha gestionado una cartera de propiedad industrial e intelectual compuesta de 24 patentes, 13 de ellas con varias extensiones internacionales, 8 modelos de utilidad, 4 diseños, 30 marcas nacionales, 6 comunitarias y 3 internacionales, 16 aplicaciones software y 17 registros de manuales y normas.

Siendo uno de los objetivos la transferencia del conocimiento al sector productivo, a 31 de diciembre de 2016 se mantienen vivos 15 acuerdos de transferencia tecnológica y licencias de fabricación y explotación comercial, que han supuesto para Adif más de 95.000 euros de ingresos en forma de royalties.



En 2016 se ha gestionado una cartera con 24 patentes y existen 15 acuerdos de transferencia tecnológica y licencias de fabricación



INFRAESTRUCTURAS DE I+D+I

La ejecución de numerosos proyectos en el ámbito ferroviario requiere de la instalación y testeo sobre vía. Por este motivo, Adif dispone de un conjunto de instalaciones de experimentación que sirven de plataforma para comprobar la validez técnica de los nuevos desarrollos, dotados con la infraestructura básica necesaria y con los ambientes controlados precisos para poder realizar ensayos en condiciones seguras.

En este sentido, destaca el Centro de Tecnologías Ferroviarias de Málaga (CTF), considerado un referente en innovación tecnológica. Situado en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga, concentra el esfuerzo y la actividad innovadora de Adif, dirigiendo, planificando e implantando las acciones en materia de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito ferroviario. Con este centro, Adif pretende reforzar la posición del sistema ferroviario español como referente de la vanguardia tecnológica, europea y mundial.

En 2016 el CTF ha fomentado la realización de reuniones mensuales con las empresas colaboradoras con presencia continua en sus instalaciones (Abengoa, Indra, Siemens o Ferrovial, entre otras), para crear un clúster y renovar los convenios suscritos.

El CTF cuenta con 5 laboratorios:

- Laboratorio GSM-R y ERTMS.
- Laboratorio Estación Accesible
- Laboratorio TIC
- Laboratorio de catenaria rígida
- Laboratorio de compatibilidad electromagnética

Entre las iniciativas llevadas a cabo por los laboratorios cabe destacar la utilización del “Banco de Ensayos de Catenaria Rígida” (BECC) para diferentes proyectos internos y externos.

Además, Adif cuenta con otras instalaciones como:

- Centro de Ensayos en Vía de (Brihuega, Guadalajara)
- Instituto de Magnetismo Aplicado (Las Rozas, Madrid), gestionado junto con la Universidad Complutense de Madrid
- Laboratorio de Energía (Madrid)



D) Calidad en la gestión de infraestructuras

Las directrices establecidas por el Ministerio de Fomento sirven como base para definir los objetivos y las metas a alcanzar, así como los niveles de calidad que Adif debe cumplir en la prestación del servicio. Además, la calidad representa una de las principales expectativas de los grupos de interés de Adif, por lo que es importante ofrecer un buen nivel de servicio en términos de tiempo de viaje, seguridad y fiabilidad.

SISTEMA DE GESTIÓN

Adif cuenta con un sistema de gestión basado en el cumplimiento de los requisitos de normativas internacionales ISO, UNE y EFQM, así como en el aseguramiento de las de obligación legal.

Adif basa su gestión en el modelo EFQM de Excelencia en la Gestión Empresarial, en el cual la entidad tiene el máximo nivel de reconocimiento con el sello +500 de oro en la excelencia, lo que convierte a Adif en el primer administrador ferroviarios europeo en obtener dicho sello en la primera empresa pública española en su grado de importancia y tamaño en lograr una puntuación de más de 500.

Actualmente la prioridad de Adif es renovar los certificados que tiene en vigor, así como adoptar su sistema de gestión a los nuevos requisitos de la normativa de referencia.

NORMALIZACIÓN

Durante 2016 se han mantenido las acciones relacionadas con distintos estándares y certificaciones, como las de los Sistemas de Gestión de Calidad según la norma UNE-EN ISO 9001, de seguridad de información de acuerdo a la norma UNE-ISO/IEC 27001, de seguridad y salud laboral de acuerdo a OHSAS 18001 o de I+D+i de acuerdo con la norma ISO 166002.

Mención aparte requiere la certificación del sistema de gestión ambiental en el área ambiental de obras, único existente de estas características en todas las administraciones ferroviarias.



PARTICIPACIÓN

A modo de “máquina tractora” en los diferentes sistemas de gestión, Adif cuenta con una herramienta de participación para que sus empleados puedan involucrarse de forma individual o colectiva en la mejora continua e innovación del Sistema de Gestión. Existen Grupos de Iniciativa y Mejora (GIM) y Equipos de Iniciativa y Mejora (EIM), que permiten canalizar conocimientos, creatividad, experiencia y compromiso, con el fin último de incrementar la eficiencia, competitividad y rentabilidad.

Este mecanismo participativo ha supuesto en 2016 la creación de 21 propuestas emprendedoras de mejora de gestión o procesos, con un porcentaje de participación de empleados del 1,54% respecto del total de la entidad. Un 37% de esas propuestas han logrado ser implantadas.

E) Satisfacción de clientes

Adif trabaja, como parte de su gestión diaria, para satisfacer las necesidades de servicio y para mantener relaciones de colaboración con sus clientes. Además de los usuarios del sistema ferroviario, entre sus clientes externos Adif cuenta con operadores ferroviarios, clientes de empresas y comerciantes y gobiernos de otros países.

Adif dispone de diferentes vías mediante las cuales mantiene una comunicación continua y actualizada con sus usuarios y otros clientes externos. El canal más utilizado es su página web corporativa, en la que pone a disposición de todos los grupos de interés toda la información actualizada de la entidad. Adicionalmente, y como canales más directos de contacto, existen Oficinas de Atención al Cliente, el correo electrónico y el teléfono.

Según el tipo de clientes del que se trate, Adif sondea su opinión de diferentes maneras y establece mecanismos que permitan mejorar el servicio:



VIAJEROS DE ESTACIONES:

- Encuestas anuales de satisfacción:** La última encuesta realizada (noviembre de 2016). Muestra una valoración global de 7,61 sobre 10. Adif lleva a cabo un proceso continuo de mejora de las estaciones en diferentes aspectos para poder ofrecer al viajero un mejor servicio. De esta forma se trabaja mejorar la accesibilidad de las estaciones, en remodelar e impermeabilizar ciertas estaciones, en mejorar las comunicaciones cliente-Adif mediante el servicio DIALOGA o en desarrollar una app. para avisar de las incidencias en las estaciones.



OPERADORES FERROVIARIOS:

- ▲ **Contacto periódico:** Adif busca conocer de primera mano sus opiniones y expectativas e identificar así oportunidades de mejora que favorezcan el desarrollo del negocio.
- ▲ **Estudios bienales de satisfacción** sobre los servicios que se les presta.



COMERCIANTES:

- ▲ **Encuestas de satisfacción anuales:** en el último muestreo realizado de 111 encuestas se obtuvo una valoración media de la estación de 7,1 sobre 10 y de 7 sobre 10 en área comercial.
- ▲ **Correo electrónico específico** para cada estación
- ▲ **Encuestas bienales de satisfacción** a los arrendatarios comerciales: la última muestra de 259 encuestas realizada mostró una valoración media de la estación de 5,95 sobre 10 y una valoración media del área comercial de 5,85 sobre 10.
- ▲ **Creación de perfiles específicos para cada establecimiento en redes sociales** (Facebook, Instagram y Twitter). A través de estos perfiles que los propios comerciantes puedan promocionar sus contenidos y sus productos.
- ▲ **Premio anual al mejor establecimiento** con marca de estación o Vialia

Adif dispone de un servicio de reclamaciones y sugerencias que facilita la comunicación con los clientes para conocer sus expectativas y detectar áreas de mejora en la gestión y su correcto tratamiento. Para la gestión de todos los expedientes se utiliza una aplicación informática denominada RECLAMA. Las respuestas facilitadas a los usuarios se realizan mediante escrito a su dirección postal o a través de correo electrónico. Adicionalmente, en las propias estaciones los ciudadanos disponen de libros de reclamaciones donde pueden expresar sus quejas.

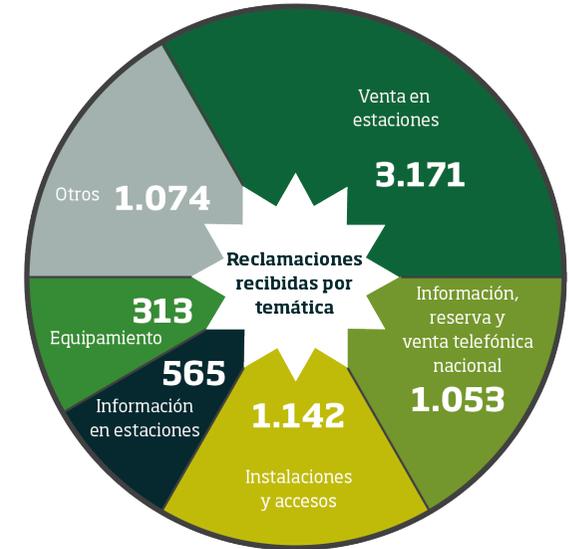
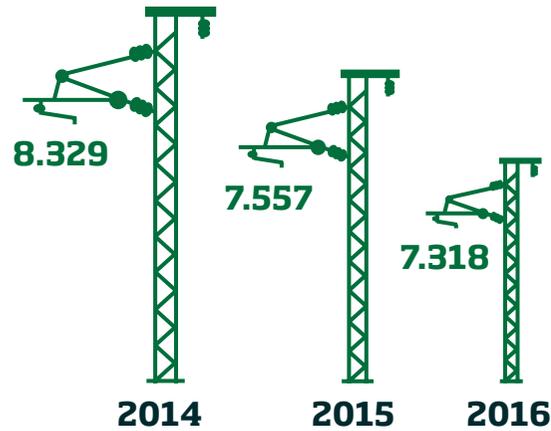
En 2016 se han resuelto 7.318 reclamaciones correspondientes a estaciones de Adif y estaciones de Adif-AV y se recibieron 309 sugerencias y 151 felicitaciones. A continuación se desglosan con más detalle las reclamaciones y sugerencias recibidas:



RECLAMACIONES

En cuanto a las reclamaciones en las estaciones de viajeros titularidad de Adif y Adif-AV, en 2016 se ha producido un descenso del 3,2% respecto al ejercicio anterior, correspondiendo a la venta en estaciones el mayor número de reclamaciones.

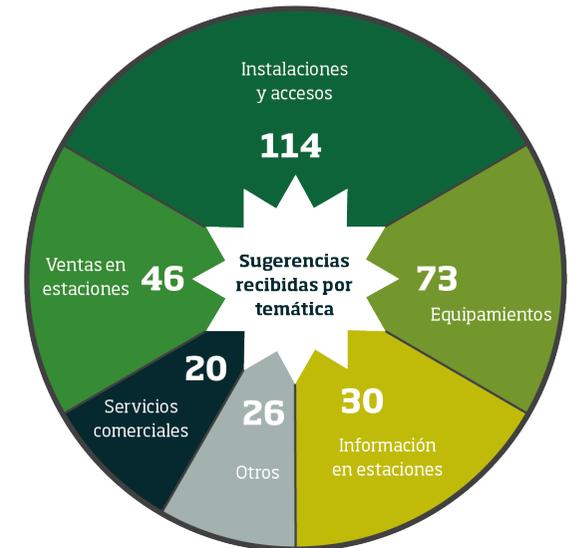
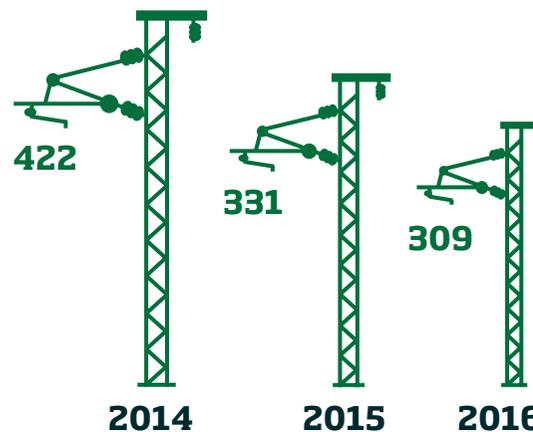
Reclamaciones recibidas en estaciones de viajeros



SUGERENCIAS

Por otro lado, el total de sugerencias recibidas en las estaciones de viajeros titularidad de Adif y Adif-AV en el ejercicio 2015 ha disminuido un 6,6%, siendo las instalaciones y accesos, equipamientos y venta en estaciones las categorías que más sugerencias han recibido. Esta información permite a Adif identificar posibles aspectos a mejorar para lograr un mayor grado de satisfacción de los usuarios.

Sugerencias recibidas en estaciones de viajeros





3.3 RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

En el Plan de Empresa 2013-2016 Adif establece su Misión, Visión y Valores, y recoge la necesidad de desarrollar una red más integrada y ajustada a las necesidades de los ciudadanos, introduciendo criterios de reducción de consumo de energía y emisiones de CO2 para ofrecer un servicio sostenible a la sociedad y a sus nuevas generaciones.

Por otro lado, dentro del Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, Adif establece su compromiso con el medio ambiente a través de los siguientes objetivos:

- ▲ Mejorar la integración ambiental de las infraestructuras.
- ▲ Mejorar la contribución a la lucha contra el cambio climático y la gestión eficiente de los recursos que consumimos.
- ▲ Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental y extender la sensibilización a terceros.
- ▲ Mejorar la protección de la biodiversidad.
- ▲ Garantizar la fiabilidad y disponibilidad de las instalaciones e infraestructura de protección de los pasos a nivel, verificando el correcto estado de conservación de las mismas y planeando actuaciones a acometer a corto, medio y largo plazo sobre ellas.



Entre los valores de Adif destaca la protección del medio ambiente

Además, Adif a través de su Política de Medio Ambiente, aprobada por el Presidente de Adif y Adif-Alta Velocidad el año 2016, y del Código Ético y de Conducta integra los criterios ambientales a su gestión, cumpliendo con la legislación vigente y llevándola un paso más allá.

La protección del medio ambiente se ha convertido en una prioridad para Adif y supone una parte muy relevante del esfuerzo técnico y económico que está realizando, para adaptar su gestión y sus servicios ferroviarios a las nuevas necesidades y demandas con criterios de calidad y excelencia medioambientales.



A) Gestión medioambiental

Tras la segregación en Adif y Adif-AV, la gestión de los diferentes aspectos ambientales en Adif pasó a depender de Adif-AV. Esta encomienda supuso la prestación de los siguientes servicios por parte de Adif-AV a Adif:

- ▲ Asesoramiento en materia de eficiencia energética
- ▲ Soporte en actuaciones técnicas de carácter medioambiental
- ▲ Gestión de la energía eléctrica (usos distintos de tracción)

La implantación de la política medioambiental global de Adif y Adif-AV se coordina, dirige y supervisa a nivel corporativo y de proyectos desde la Gerencia de Área de Medio Ambiente para ambas entidades, asegurando que los proyectos y obras sean adecuados desde el punto de vista de la protección ambiental. Además, se encarga del impulso de los sistemas de gestión ambiental certificados, del mantenimiento de canales abiertos de comunicación e información con instituciones y el público y de velar por el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.

Adif cuenta con el Procedimiento General de Gestión y Coordinación de Actividades Ambientales, que fija el protocolo ejecutivo para la gestión ambiental a nivel interno, de manera que se optimicen recursos, se reduzcan riesgos y se definan pautas de actuación.

Con el objetivo de impulsar la mejora continua en la gestión medioambiental de la entidad, Adif basa año tras año su gestión ambiental en los requisitos establecidos en la norma ISO 14001.





En referencia a la gestión medioambiental más específica llevada a cabo por Adif a nivel de proceso, cabe destacar las siguientes actuaciones:

COMPRAS

Adif incorpora en su proceso de contratación requisitos de cumplimiento de aspectos ambientales, ya sea a través de los pliegos de condiciones, de la licitación o como cláusulas contractuales. Es la Gerencia de área de Medio Ambiente quien propone a la Dirección de Compras cláusulas ambientales a incluir más o menos exigentes en función de factores tales como las demandas de la sociedad, las tendencias del mercado, o el impacto ambiental de las actividades o servicios a contratar o adquirir.

INTEGRACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS

La aprobación de los proyectos ferroviarios encomendados a Adif que deben ser sometidos a Declaración de Impacto Ambiental (DIA) incluye la posibilidad de supervisión y replanteamiento de los mismos, y en su caso, la certificación del cumplimiento de la DIA correspondiente. Para garantizar dicha aprobación y cumplimiento, Adif elabora dos documentos imprescindibles que establecen los requisitos necesarios: Informe de Adecuación del Proyecto y Certificado de Adecuación del Proyecto a la DIA.

PROCEDIMIENTO DE QUEJAS AMBIENTALES

En el marco de su sistema de gestión, Adif cuenta con un canal específico para recibir, documentar y responder a las quejas recibidas en relación a los impactos ambientales de la entidad.

En 2016 Adif ha recibido 135 quejas en materia ambiental, fundamentalmente relacionadas con ruido.





B) Iniciativas voluntarias

Con el firme compromiso de actuar en consonancia con la protección del medio ambiente, Adif lleva a cabo diversas actuaciones y participa en diferentes iniciativas voluntarias con terceros para promocionar el respeto por el entorno natural y minimizar los impactos ambientales derivados de su actividad.

Las principales actuaciones dirigidas a la protección de los recursos naturales en el entorno de las infraestructuras ferroviarias que construye, mantiene y explota, son las siguientes:

- ▲ Seguimiento del consumo de recursos naturales: Adif elabora periódicamente indicadores sobre consumo de agua, energía y combustibles.
- ▲ Homologación de canteras de balasto: Adif cuenta con una relación de canteras que cuentan con el Estudio de Impacto Ambiental y el correspondiente Plan de Restauración.
- ▲ Utilización de energía solar: Adif continúa desarrollando actuaciones de utilización de este tipo de energía renovable que contribuye al desarrollo sostenible sin afectar a la calidad del aire y los suelos.

Históricamente, Adif ha participado en diversas iniciativas para mejorar el conocimiento tanto del medio natural, como del impacto de sus actividades sobre éste. Adif participa en las actividades de la Plataforma de Medio Ambiente, Energía y Sostenibilidad de la UIC (Union Internationale des Chemins de Fer).

C) Desempeño ambiental

El compromiso con el medio ambiente adquirido por Adif incide directamente en su gestión ambiental y, por lo tanto, en sus resultados en términos ambientales. Adif pretende minimizar, en la medida de lo posible, el consumo de los recursos necesarios para el desarrollo de su actividad, y el impacto de sus actividades sobre el entorno. A continuación, se abordan aspectos relacionados con el consumo de energía, agua, materiales, emisiones a la atmósfera, contaminación del suelo, gestión de residuos y otros impactos potenciales negativos.

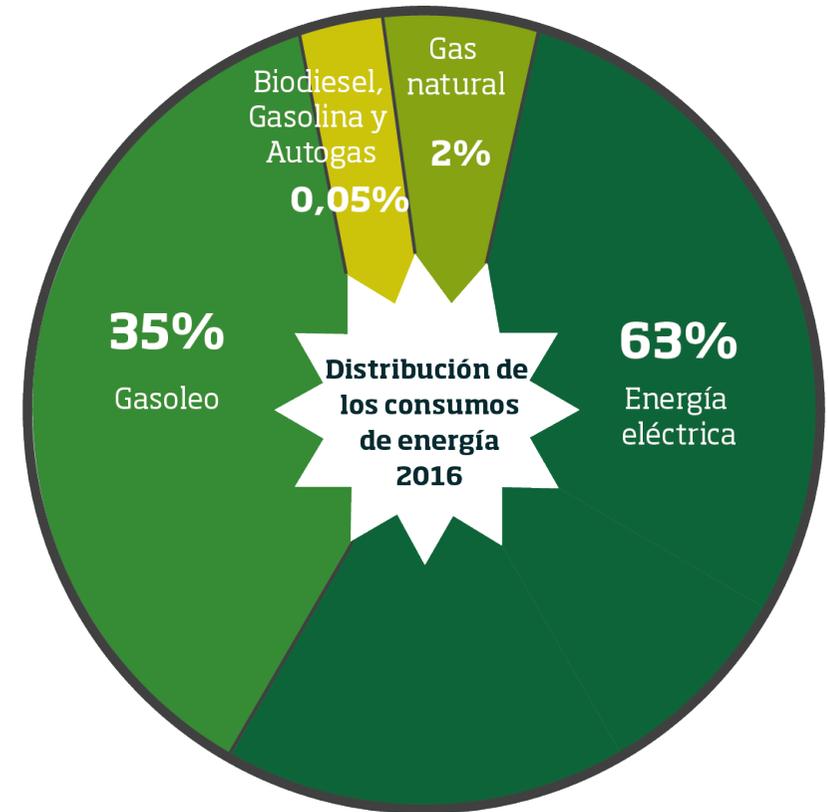


CONSUMO DE ENERGÍA

Los principales consumos de energía de Adif provienen del consumo de energía eléctrica y de gasóleo B utilizado para los equipos de mantenimiento de vías, maniobras a talleres, operaciones auxiliares en terminales y maniobras en estaciones.

Tipo de energía	2014	2015	2016
E. Eléctrica (kWh/año)	130.320.904	126.302.210	123.004.652
Gasóleo (l/año)	7.194.302	7.019.043	6.796.982
Biodiesel (l/año)	ND	ND	ND
Gasolinas (l/año)	9.418	14.232	12.163
AutoGas (l/año)	6.372	4.434	110
Gas Natural (m3/año)	512.533	359.411	412.697

ND: Información no disponible.



En Adif, la intensidad energética final en 2016 fue de 4,98 MJ/km-tren, lo que, aunque supone una ligera disminución (2,5%) con respecto a 2014 (5,11 MJ/km-tren), aún refleja una dependencia muy elevada de la energía.

Durante 2016 se ha continuado con la implantación del Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética de Adif 2014-2020, surgido de la revisión y puesta al día del anterior Plan 2009-2014.



El Plan tiene como objetivo general lograr que Adif sea un referente en el ahorro y la gestión eficiente de la energía tanto en el sector ferroviario como a nivel nacional. Para ello, se establece un objetivo cuantitativo de un ahorro anual de 56,88 GWhequiv para el horizonte 2020.

Con el fin de alcanzar dicho objetivo, el Plan se estructura en 4 objetivos específicos, 12 líneas de actuación y una batería de medidas de carácter técnico, de gestión y de implantación de sistemas de generación de energía renovable. Estas medidas se enfocan a diferentes ámbitos: aislamientos, climatización, combustibles, electricidad, iluminación, tracción, etc.

Así, a cierre de 2016, en Adif se han implantado un total de 415 medidas, con un coste de 4.167.370 €, que han supuesto unos ahorros anuales de 27,5 GWhequiv/año, 2.004.908 €/año y 5.278 tonCO2/año.



Desde la puesta en funcionamiento del Plan en 2009 y hasta 2016, se han registrado unos valores acumulados de ahorro de 30.130.689 €, 427,10 Gwhequiv y 88.353 tonCO2 evitadas



CONSUMO DE MATERIALES

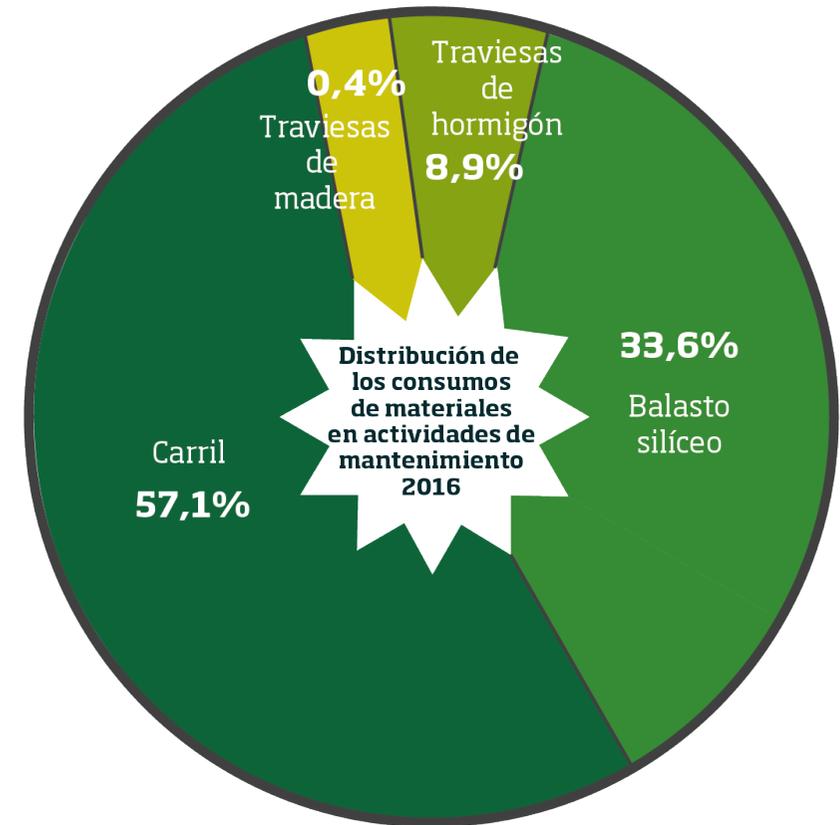
En 2016, el mayor consumo de materiales registrado ha sido el de materiales ferroviarios utilizados en la actividad de mantenimiento de la red, como las traviesas, el carril y el balasto.

En el ejercicio 2016 el carril ha representado el 57% del consumo total de material ferroviario utilizado en las operaciones de mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias, le sigue en importancia el balasto que supuso el 33.6%.



CONSUMO DE MATERIALES EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO

	2014	2015	2016
Carril (t)	28.662	27.851	201.447
Traviesas de madera (t)	999	2.675	1.276
Traviesas de hormigón (t)	83.606	71.113	31.373
Balasto (t)	1.071.756	1.559.177	118.602
Mantas (t)	0	0	0
Total material ferroviario (t)	1.185.023	1.660.817	352.698



PCBs

Entre las sustancias peligrosas utilizadas por Adif se incluyen los Policlorobifenilos (PCBs), sustancias sintéticas cloradas utilizadas como aceite dieléctrico en transformadores, condensadores y otros aparatos eléctricos. En 2016 se retiraron 21,092 toneladas de equipos con PCBs y quedando 34,970 toneladas que, según la legislación vigente, pueden seguir utilizándose hasta el final de su vida útil o se produzca un cambio en la legislación.



CONSUMO DE HERBICIDAS

Para impedir el crecimiento de plantas herbáceas en las infraestructuras e instalaciones de Adif, con el objetivo de prevenir problemas en la circulación y disminuir el riesgo de incendios en los márgenes de las vías, de forma periódica se llevan a cabo tratamientos con herbicidas. El consumo de herbicidas por unidad de superficie tratada se ha incrementado respecto a 2014 el 2,2% en Adif y Adif-AV.



CONSUMO DE AGUA

Los principales consumos de agua en las actividades propias de Adif son los destinados a usos sanitarios y a la limpieza de las instalaciones. Esta agua procede fundamentalmente de las redes públicas de abastecimiento.

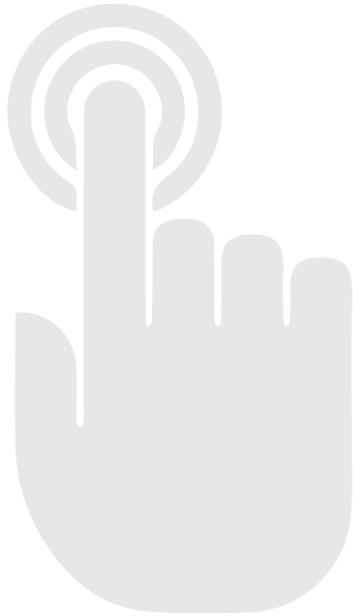
	2014	2015	2016
Consumo de agua* (m³)	1.077.842	979.447	786.418



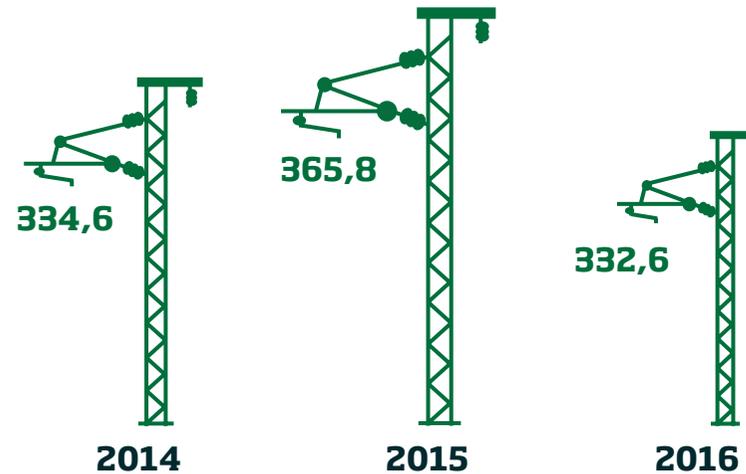
EMISIONES

Adif cumple con la normativa vigente que establece los parámetros en materia de emisiones a la atmósfera. Las emisiones generadas por la actividad de Adif son emisiones indirectas (originadas en la generación de energía eléctrica) y emisiones directas (procedentes del consumo de las calderas de gasóleo y gas natural, del material motor de tracción y la maquinaria utilizada y aquellas de la flota de vehículos).

En el gráfico adjunto se muestra la intensidad de las emisiones de GEI debida a las actividades propias de Adif



Intensidad energética final (en t de CO₂-equivalente/millones de km-tren gestionado)



***Observaciones:**

- Relación entre las emisiones totales GEI debidas a las actividades propias de Adif (incluyendo las indirectas debidas al consumo de energía eléctrica registrado) y los km-tren de tráfico gestionado
- Los datos del año 2014 y 2015 han sido revisados en relación con los publicados en la Memoria Medioambiental 2015.

La intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (en t de CO₂-equivalente/millones km-tren gestionado), debida a las actividades propias, es un indicador que mide la dependencia del crecimiento, de la actividad de la empresa, de las emisiones GEI y además es un indicador de la eficiencia energética y ambiental de la actividad desarrollada.

En el caso concreto de Adif, con una contribución de las emisiones GEI debidas al consumo de energía eléctrica de un 60,2%, también está relacionado con la dependencia o participación de la energía fósil en la estructura de generación del sector eléctrico peninsular.

Entre 2015 y 2016, la intensidad de emisiones GEI se ha visto disminuida en Adif en un 9,1%, alcanzando valores ligeramente inferiores a los del 2014.

En referencia a las sustancias que agotan la capa de ozono, clorofluorocarbonados (CFCs) e hidroclorofluorcarburos (HCFCs), Adif cumple con la regulación vigente relativa al uso de las mismas en los equipos y sistemas de climatización y refrigeración situados en las estaciones.



HUELLA DE CARBONO

El cálculo de la huella de carbono es una herramienta que permite conocer la emisión a la atmósfera de los gases de efecto invernadero (GEI) asociada a las actividades desarrolladas por una organización. En el caso de Adif, para su determinación se han tenido en cuenta los siguientes alcances:

- ▲ Alcance 1. Emisiones directas de GEI: procedentes del consumo de las calderas de gasóleo y gas natural, del material motor de tracción y de la maquinaria utilizada en el mantenimiento de vía, maniobras y operaciones auxiliares, y del uso de la flota de vehículos.
- ▲ Alcance 2. Emisiones indirectas de GEI: originadas en la generación de la energía eléctrica adquirida y consumida por Adif.

En la siguiente tabla se muestran las emisiones de CO₂ equivalente (ton/año) para cada uno de los anteriores alcances entre los años 2014-2016:

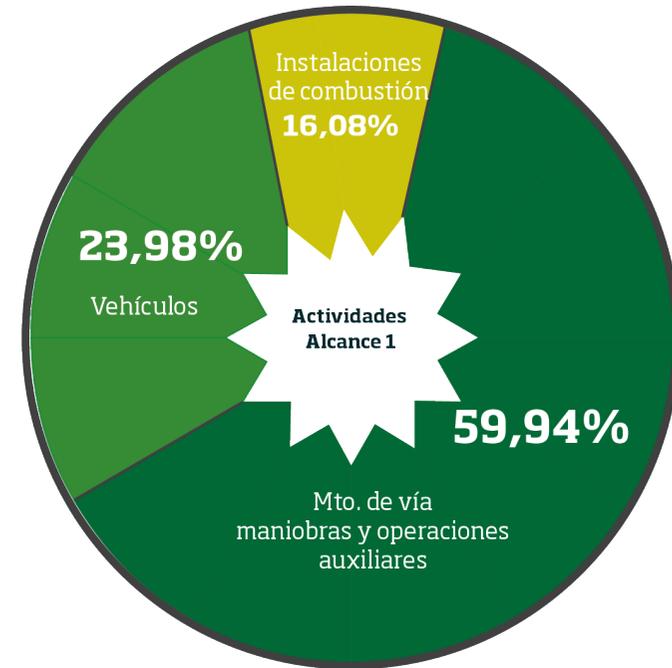
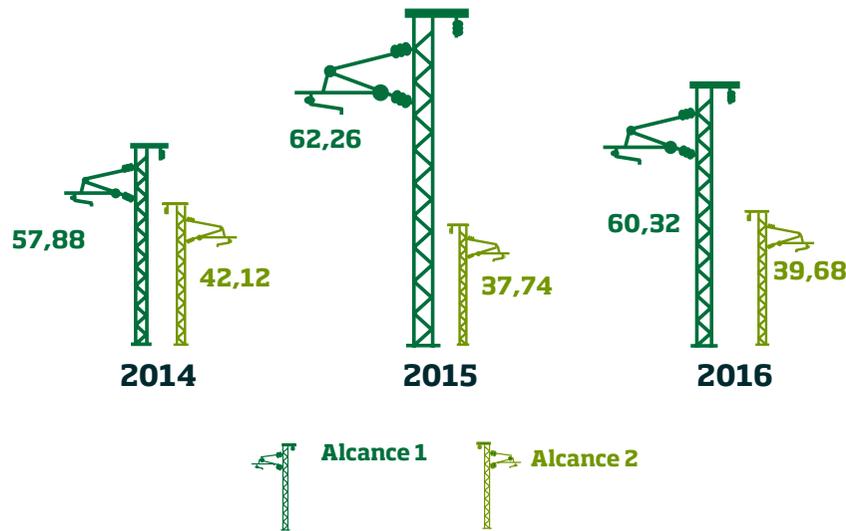
		2014		2015		2016	
		tCO _{2equiv}	%	tCO _{2equiv}	%	tCO _{2equiv}	%
Alcance 1	Instalaciones de combustión	3.119,77	14,96%	3.239,15	16,21%	3.019,14	16,08%
	Mto. de vía, maniobras y operaciones auxiliares	13.015,65	62,42%	11.983,53	59,96%	11.255,73	59,94%
	Vehículos	4.715,68	22,62%	4.762,69	23,83%	4.503,45	23,98%
	Suma Alcance 1	20.851,10	42,12%	19.985,37	37,74%	18.778,32	39,68%
Alcance 2	Consumo de energía eléctrica	28.655,33	57,88%	32.974,79	62,26%	28.540,21	60,32%
	Total	49.506,43	100%	52.960,16	100%	47.318,53	100%

La huella de carbono registrada en 2016 ha supuesto una reducción con respecto al 2015 de casi un 11%. Así, se observa un cambio con respecto al año anterior, ya que en 2015 se vio incrementada mientras que en 2016 se ha reducido incluso por debajo de los valores de 2014.

Asimismo, de la tabla anterior se puede observar la evolución de la contribución de los alcances a la huella de carbono de Adif, comprobándose que las emisiones asociadas a la energía eléctrica consumida tienen un mayor peso (alrededor del 60%) que las emisiones directas (el 40% restante).



Alcances de la huella de carbono



GESTIÓN DE RESIDUOS

Los tipos de residuos generados por Adif son comerciales, industriales y peligrosos, y se generan principalmente en el desarrollo de actividades en las estaciones de viajeros y los centros logísticos, así como en las actividades de mantenimiento de la red ferroviaria.

En el año 2016 Adif generó un total de 133,24 toneladas de residuos peligrosos destacando en magnitud los restos de separadoras de agua/sustancias aceitosas, las pilas y acumuladores y los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. En el cálculo de la intensidad de generación de este tipo de residuos no se incluyen PCB, amianto ni residuos sanitarios; por considerar que la generación de estos residuos no está relacionada con las actividades propias de Adif. La intensidad de la generación de residuos peligrosos (en kg de residuos peligrosos generados/millones de km-tren gestionados) en el año 2016 fue 782,3.

En cuanto a los residuos comerciales, éstos son generados principalmente en las estaciones de viajeros y en los centros logísticos. La gestión de estos residuos es llevada a cabo por los servicios públicos de limpieza, a los cuales Adif abonó 641.595 euros en 2016.

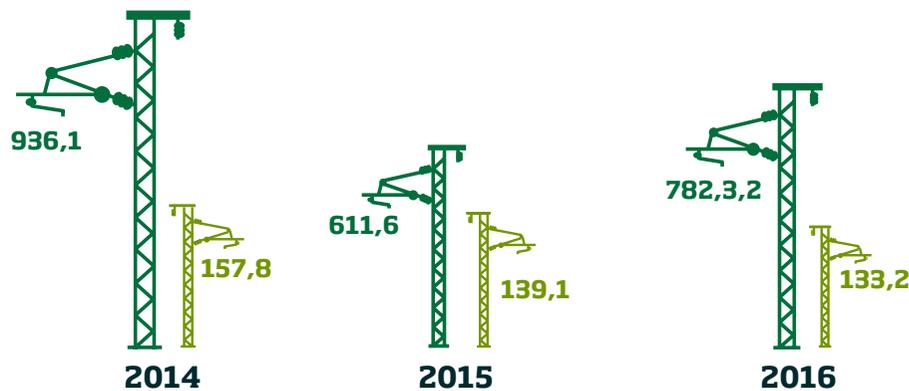


Por último, los residuos no peligrosos son gestionados según el residuo del que se trate:

- ▲ El carril retirado como consecuencia del mantenimiento de la red se reutiliza en líneas de débil tráfico o en labores de estabilización de laderas.
- ▲ El balasto se dispone en el entorno de las instalaciones.
- ▲ Las traviesas de hormigón retiradas se gestionan por los contratistas, decidiendo éstos el destino final de los residuos.

En relación a los vertidos, los más significativos proceden de la utilización de los aseos públicos existentes en las estaciones. En las estaciones con importantes tráfico, las aguas residuales sanitarias se vierten a la red pública de saneamiento para su tratamiento en las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) correspondientes. Sin embargo, en el resto de estaciones de la red convencional se sigue trabajando en la sustitución de pozos negros por conexiones a la red.

Generación de residuos peligrosos



 **Intensidad de la generación de residuos peligrosos (kg de residuos/millón km-tren gestionado)**

 **Total residuos peligrosos generados en el mantenimiento y explotación de infraestructuras (t)**

* Incluye tanto residuos de Adif como de Adif-AV



A nivel corporativo Adif cuenta con un sistema de gestión de residuos peligrosos que cuenta con un Manual de Gestión Integrada y sus correspondientes procedimientos





RUIDO

Uno de los mayores impactos ambientales de la actividad ferroviaria de Adif es el relacionado con la contaminación acústica. La principal fuente de emisión de ruido es la circulación de los trenes y la explotación de las infraestructuras e instalaciones ferroviarias gestionadas por Adif. En cumplimiento de la normativa en materia de ruido y las directrices del Ministerio de Fomento, en el ejercicio 2016 Adif dio continuidad a la segunda fase de la elaboración de los Mapas Estratégicos de Ruido y los Planes de Acción de los grandes ejes ferroviarios (aquellos con más de 30.000 circulaciones/año). En concreto en el año 2016 se finalizaron los trabajos correspondientes a los Mapas Estratégicos de Ruido, que fueron sometidos al trámite de información pública el 6 de octubre de 2016, y se iniciaron los Planes de Acción, que se finalizarán en el primer semestre de 2017.

SUELOS

En relación a la contaminación de suelos, desde el año 2005 Adif lleva a cabo en sus instalaciones una serie de actuaciones de prevención y remediación de suelos potencialmente contaminados por actuaciones históricas. En el año 2016 se ha realizado una inversión de 542.100 euros en actuaciones de descontaminación sobre suelos y aguas subterráneas en un total de 6 emplazamientos, además de actuaciones de control y vigilancia ambiental en 21 emplazamientos y 4 en seguimiento del riesgo.

BIODIVERSIDAD

En el ámbito de la gestión ambiental, Adif considera la protección de la biodiversidad como una prioridad debido fundamentalmente a la alta ocupación del suelo tanto dedicado a la red como a las instalaciones gestionadas por Adif. La red ferroviaria en activo tiene una longitud total de 12.180 km, siendo la superficie ocupada de aproximadamente de 38.493 ha, con un área de afección estimada de 78.620 ha. Según datos de 2005, último año con información disponible, un 11,11% de la longitud total de la red ferroviaria gestionada por Adif y Adif-AV afectaba a Espacios Naturales Protegidos y a otros con alguna figura de protección ambiental.

Para cumplir con la normativa vigente y para gestionar todos los impactos ambientales de la actividad de Adif respecto a la biodiversidad, la entidad se asegura de que los proyectos constructivos y su actividad cumplan con las DIAs y sus requisitos y exigencias ambientales. Adif realiza obras de acondicionamiento y mejora de la red de ancho ibérico, que se encuentran sometidas a DIA y a seguimiento ambiental. En 2016 se realizaron 206 informes de supervisión ambiental de los proyectos en Adif, incluyendo 7 informes de adecuación ambiental.



Además, Adif lleva a cabo iniciativas de prevención de estos impactos, como las recogidas en su Plan de prevención de incendios en la vía y en sus proximidades, el cual está redactado conforme a la normativa de prevención de incendios, o la firma de convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas para desarrollar acciones conjuntas de prevención, y en su caso, de extinción de incendios en zonas situadas cerca de la red ferroviaria. En 2016, las actuaciones en esta materia se definieron en el Plan de actuaciones de prevención y lucha contra los incendios forestales para el año 2016. Algunas de las medidas y acciones contempladas en este plan han sido la aplicación de medidas preventivas como la revisión regular de los frenos de los trenes y los motores de combustión de las locomotoras, la vigilancia sobre los trabajos de la vía y los susceptibles de provocar fuentes de ignición, especialmente en vías que transitan por zonas forestales de alto riesgo de incendio.

Durante el año 2016 se han registrado 23 incendios en los márgenes de la vía de la red convencional causados por fallos en las instalaciones o por labores de mantenimiento de las líneas. Esta cifra supone un aumento en el número de incendios del 30 % con respecto a los datos del año anterior.



El número total de incendios ha aumentado en un 30% con respecto al año 2015

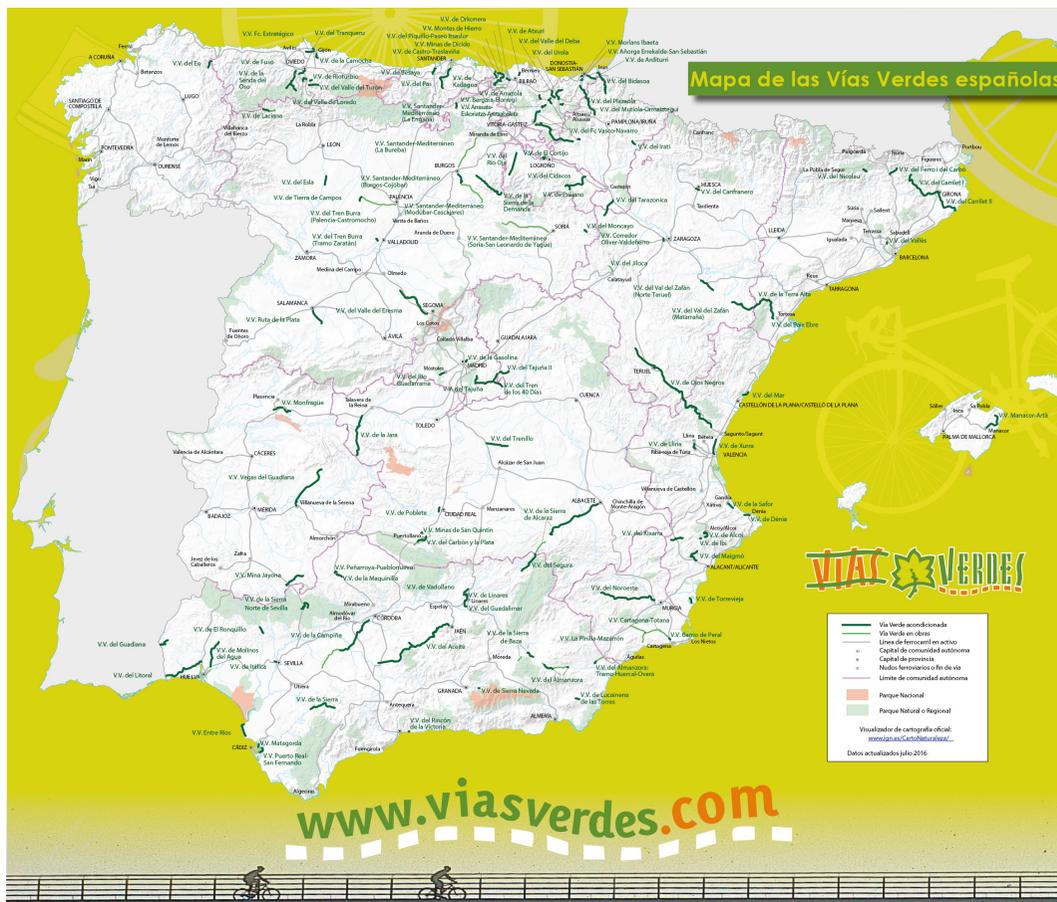
	2014	2015	2016
Gastos en prevención de incendios (€)*	8.338.397	12.307.171	12.410.298
Incendios	8	18	23

* Esta información se refiere a Adif y Adif-AV



SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ENTORNO NATURAL

De entre las actuaciones relacionadas con la sensibilización y promoción del entorno natural, desde el año 1993, Adif acondiciona las vías en desuso y antiguas de su propiedad para transformarlas en espacios públicos de ocio para su utilización por viandantes, cicloturistas y excursionistas. Esta actuación forma parte del Programa de Vías Verdes que promueve una cultura de ocio y deporte respetuosa y vinculada al entorno natural, fomentando además un medio de transporte no motorizado. A través de esta iniciativa se motiva el desarrollo rural y se promociona el turismo local en las zonas en las que se encuentran las vías, al tiempo que se aporta valor al patrimonio de Adif a través de su rehabilitación.



A finales de 2016, existían más de 2.582 kilómetros de antiguos trazados ferroviarios acondicionados o en proceso de acondicionamiento como vías verdes como parte del Programa de Vías Verdes, 1.071 de los cuales se encuentran en espacios naturales protegidos.

Para ampliar la información acerca de las Vías Verdes:

www.viasverdes.com

En línea con lo anterior, a través de su proyecto de Estaciones Verdes, la entidad aprovecha la proximidad geográfica de sus estaciones respecto a espacios naturales, para promover el acceso a zonas de especial interés ambiental como los Parques Naturales o las vías verdes, empleando un medio de transporte sostenible como es el ferrocarril. Hasta 2010 se crearon nueve de estos espacios que pueden ser utilizados como centros de transferencia para un turismo responsable y concienciado con el medio ambiente.

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

En búsqueda de la excelencia en la gestión ambiental, Adif realiza un esfuerzo inversor en la materia como parte de su compromiso con el medio ambiente. Las inversiones y gastos ambientales realizados por Adif en el año 2016, sin incluir obras, han ascendido a cifras que superan los 300 mil euros y los 13,98 millones de euros, respectivamente.

	2014	2015	2016 (**)
Gastos en explotación (miles de euros)	9.464	13.476	13.972
Inversiones (exceptuando obras) (miles de euros)	56	394	307

** Datos provisionales

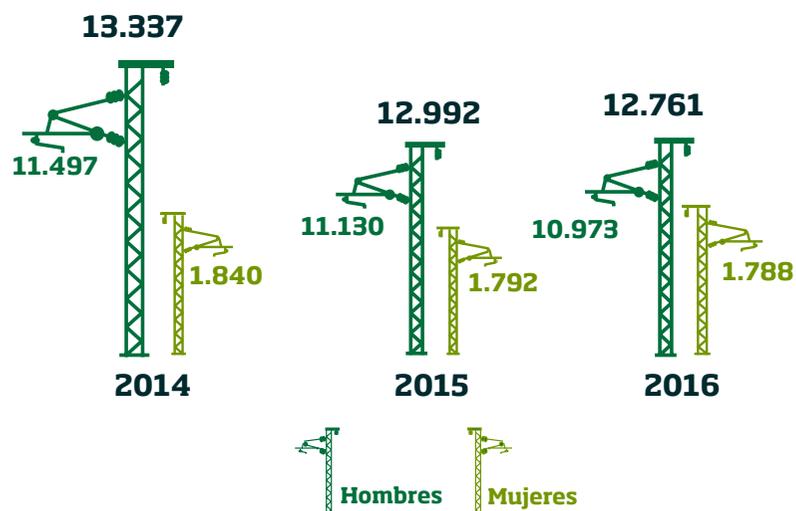


3.4 IMPACTO EN LAS PERSONAS

A) Empleados

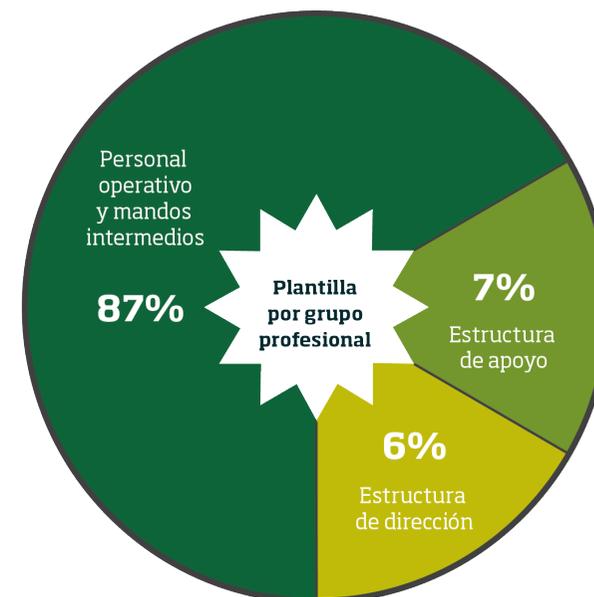
Con la vista puesta en el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por Adif, la gestión de las personas es un elemento fundamental de la actividad de la entidad. Con alrededor de 12.800 empleados, Adif considera que su satisfacción, su productividad, su talento y su participación son clave para la consecución de la misión, visión y valores del Plan de Empresa 2013-2016.

Plantilla total y por sexo



En 2016 la plantilla de Adif ha estado formada por 12.761 empleados, un 1,25% menos que en 2016. Esta variación se debe al ajuste de plantilla realizado por las entidades como parte de su programa de contención del gasto.

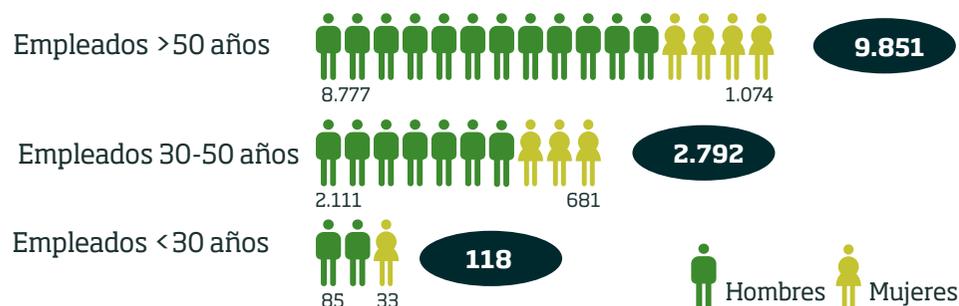
El 99,8% de los empleados tienen contrato indefinido, y el 99,2% trabajan a jornada completa.



Alrededor del 87,3% de la plantilla es personal operativo y mandos intermedios, siendo el 12,7% estructura de dirección y apoyo

La tasa de mujeres en la plantilla es de 14% de media, siendo de un 25,3% en la estructura de apoyo y un 19,3% en la estructura de dirección.

Desglose de la plantilla por edad



En cuanto a la distribución de la plantilla por edad, la mayoría de los empleados son personas de más de 50 años (77,2% del total), siendo la edad media de los empleados de Adif de 53 años.



RELACIONES LABORALES

En mayo de 2016 se firmó el I Convenio Colectivo de Adif y Adif Alta-Velocidad, cuya vigencia está prevista hasta el 31 de diciembre de 2017 y con posibilidad de prorrogarse otro año más. El convenio cubre al 93,78% de los empleados de la entidad. Este convenio plantea las siguientes medidas:

- ▲ Integración plena del personal procedente de la extinta FEVE a la normativa laboral de Adif.
- ▲ Diseño de un nuevo modelo de ordenación profesional, a desarrollar durante el período de vigencia del convenio.
- ▲ Compromiso de simplificación y actualización de la normativa laboral.
- ▲ Previsión de medidas de jubilación parcial para acometer el problema de envejecimiento de la plantilla.
- ▲ Adhesión expresa al Código Ético y de Conducta de la entidad.
- ▲ Medidas de internacionalización, mejorando el tratamiento al personal expatriado.
- ▲ Acuerdo para elaborar un nuevo Plan de Igualdad.

En diciembre de 2016 se llevó a cabo el proceso de negociación laboral para el trasvase, al Grupo Renfe, del personal de Adif dedicado a la actividad del canal de venta presencial, en aplicación del artículo 44 del Estatuto de Trabajadores El 22 de diciembre se alcanza acuerdo, que fija los criterios para determinar los trabajadores a trasvasar. En total se producirá de forma inminente el trasvase de 844 personas.



En mayo de 2016 se firmó el I
Convenio Colectivo de Adif y Adif-AV

En línea con el análisis de la plantilla actual y su previsible evolución tras los despidos colectivos efectuados en los pasados años, se ha aprobado en 2016 una nueva oferta de empleo público para la reposición de un 60% de las bajas producidas y un 15% adicional para abordar procesos de consolidación de empleo. En total se autorizan 262 plazas de nuevo ingreso y 65 plazas de consolidación de empleo.

Debido a la entrada en funcionamiento de la jubilación parcial y la incorporación de contratos de relevo, se van a crear contratos temporales para completar el tiempo de reducción de jornada de los jubilados parciales al 50% y se incorporarán trabajadores fijos, a través de la oferta de empleo público, para cubrir a los jubilados parciales al 75%.



Adif cuenta con diferentes modalidades de representación de sus empleados, a través de los cuales participan en las decisiones de la entidad:

- ▲ **Comité General de Empresa:** Es un órgano de interlocución y negociación para el tratamiento de los asuntos de carácter general y de negociación colectiva.
- ▲ **Comités de Empresa y Delegados de Personal:** Estos Comités realizan reuniones bimestrales con la Dirección, en las que se tratan los asuntos propios de su ámbito territorial.
- ▲ **Comité General de Seguridad y Salud:** Es el órgano de máximo nivel participativo en material de prevención de riesgos laborales, del que emanan las directrices y al que se vinculan los demás comités de seguridad y salud.
- ▲ **Comisiones de Seguridad en la Circulación:** Son los órganos de consulta y tratamiento de aspectos técnicos de seguridad en la circulación, aprobación de planes y seguimiento de índices específicos.
- ▲ **Consejo Asesor de Formación y Comisión Paritaria del Consejo:** Este Consejo se ha generado para la elaboración y seguimiento del Plan de Formación de Adif. La Comisión Paritaria se ha dedicado en los últimos meses a las acciones para la integración definitiva del personal procedente de FEVE.
- ▲ **Comisión de Política Social e Igualdad:** Esta comisión gestiona y realiza el seguimiento del fondo de ayudas sociales, propone medidas de actuación y gestiona el seguimiento de los indicadores de igualdad de oportunidades y discriminación. En el último trimestre del año se acordó el nuevo tratamiento de las ayudas graciables y se dieron los primeros pasos hacia el II Plan de Igualdad.
- ▲ **Comisión de Conflictos Laborales:** Esta comisión sirve para mediar o resolver los conflictos de interpretación y aplicación del convenio colectivo o ante el anuncio de una convocatoria de huelga.



En 2016 se han autorizado 262 plazas de nuevo ingreso y 65 plazas de consolidación de empleo

RELACIONES LABORALES

Los procesos de selección de personal de Adif están establecidos en la Normativa Laboral para el personal sujeto al Convenio Colectivo. En febrero del año 2016 se iniciaron los trámites para la Oferta de Empleo Público (OEP), mediante la cual se solicitó la autorización de 262 plazas en línea con el límite del 60% de reposición marcado en la 15ª Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2016 y que se incorporarán en 2017. La OEP para personal operativo se publicó en agosto en el BOE y en noviembre se publicó la lista de candidatos excluidos y admitidos a ella. Se recibieron y trataron 11.765 solicitudes de las cuales se admitieron 9.212.



También se han resuelto los procesos de selección para 38 puestos de ascenso a la Estructura de Apoyo (técnicos), publicados en 2015. En lo que se refiere a los puestos fuera de convenio, los procesos de cobertura tienen como objetivo principal la incorporación de los recursos humanos adecuados para resolver las necesidades de la empresa, identificando a los empleados con potencial y facilitando el desarrollo personalizado de sus competencias, acorde con el Modelo de Liderazgo 3C. Dentro del Modelo de Liderazgo 3C se incluyen también procesos de evaluación continua como los Centros de Evaluación para la detección del potencial de los profesionales de Estructura.

En el año 2016 se han producido 151 altas en la empresa. El índice de rotación ha sido de 1,8%

En cuanto a la igualdad de oportunidades y a la diversidad, ambos son aspectos que siempre han estado presentes en la gestión de las personas de Adif. En el año 2008 se presentó un informe con un primer diagnóstico de la situación de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la entidad, que culminó con la elaboración del Plan de Igualdad. Su vigencia, inicialmente prevista hasta el 31 de diciembre de 2012, se prorrogó hasta la finalización del II Convenio Colectivo de Adif, estableciéndose acciones e indicadores que permitían su seguimiento y actualización. Actualmente se está elaborando el diagnóstico de situación en igualdad que culminará en el II Plan de Igualdad, incluyendo una encuesta para conocer la percepción de los trabajadores respecto a esta cuestión.

Como principales evidencias y resultados de su aplicación, destacamos:

- ▲ Los tribunales que resuelven convocatorias de ingreso y de movilidad interna en materia de selección responden al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres.
- ▲ La Comisión Mixta de Igualdad de Oportunidades aprobó por unanimidad un Protocolo de actuación ante situaciones de acoso sexual y acoso moral que está incorporado al II Convenio Colectivo, junto con el Plan de Igualdad.
- ▲ Respecto a la protección ante la violencia de género, además de las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica 1/2004 relativas a jornada, excedencias, suspensión, extinción del contrato de trabajo y faltas de asistencia para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral, los empleados de Adif tienen derecho a una serie de medidas adicionales, que se encuentran formalizadas en el Convenio Colectivo, en aspectos tales como jornada, movilidad o excedencia, entre otras.

Durante el año 2016 no se ha detectado por parte de la Comisión Mixta ningún caso de discriminación.

	Hombres	Mujeres
Bajas*		
Empleados < 30 años	5	7
Empleados 30-50 años	65	49
Empleados > 50 años	169	17
Total	312	

* El número de bajas incluye las de los empleados que se han incorporado en 2016 a la plantilla de Adif y han dejado de trabajar en la compañía durante 2016.



GESTIÓN DEL TALENTO Y DESARROLLO PROFESIONAL

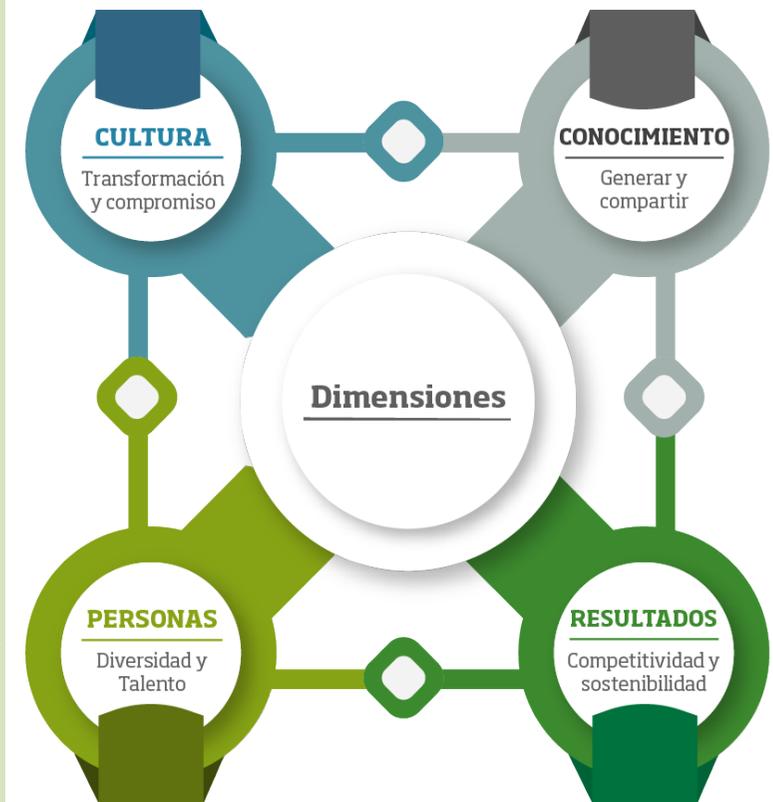
El éxito de la actividad llevada a cabo por Adif depende fundamentalmente del desempeño de sus trabajadores, y éste, de su satisfacción y motivación. En 2016, como continuidad y complemento a las acciones ya puestas en marcha para dar respuesta satisfactoria a los objetivos definidos en el Plan de Transformación Digital de la Administración General del Estado y sus organismos públicos (PTDAGE), se ha revisado el Modelo de Gestión por Competencias, adecuando los comportamientos de su catálogo a los que demanda este nuevo escenario.

NUEVO CATÁLOGO DE COMPETENCIAS

El nuevo catálogo de competencias es similar en estructura al anterior, que está vigente desde el año 2006, pero se actualiza incorporando conceptos asociados a la transformación digital: agilidad, flexibilidad, colaboración y cooperación, eficiencia, transparencia, participación, rapidez, etc. De esta manera se formalizan los comportamientos esperados para facilitar un marco homogéneo y la sistemática necesaria para incrementar las fortalezas y paliar las debilidades en este nuevo escenario.

El nuevo catálogo se articula en torno a cuatro dimensiones:

- **Conocimiento:** necesidad de adquirirlo, mantenerlo, generarlo y compartirlo, aprovechando las posibilidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).
- **Resultados:** esta dimensión se articula en torno a la competitividad y la sostenibilidad.
- **Personas:** se articula en torno a la capacidad de gestionar la diversidad, que cada vez es más amplia, y el talento, cada vez más complejo.
- **Cultura:** capacidad de adaptarse a una transformación permanente y cada vez más acelerada, y el compromiso de asumirla y transmitirla con entusiasmo y compromiso.





La nueva Evaluación de Desempeño 360, realizada conforme al nuevo Catálogo de Competencias, es el primer test que permite a cada empleado configurar el plan de desarrollo individual más adecuado y acorde a cada caso. En 2016 el Desempeño Global Medio de Adif fue del 83,97% y se realizaron 733 evaluaciones a empleados, cerca del 6% de la plantilla.

Por otra parte, en 2016 se ha continuado aplicando el Modelo Integrado de Dirección por Objetivos (DPO), que contribuye a mejorar la transparencia y favorece el desarrollo y el despliegue de los objetivos de empresa y de área a todo el personal sujeto al Sistema de Objetivos, generando así un mayor compromiso del personal con los objetivos clave de la entidad. La Alta Dirección está implicada directamente en la elaboración de los objetivos de la empresa y todos los ellos se gestionan con un formulario absolutamente transparente para el evaluador y el evaluado. En 2016 el grado de consecución de los objetivos de Adif fue del 97,86%, evaluando a un total de 4.205 personas, lo que representa un 33% de la plantilla.

Derivado de esta evaluación por desempeño y del Modelo Integrado de Dirección por Objetivos se han llevado a cabo dos actuaciones destacadas:

- Profundización en la implantación de la Comunidad de Desarrollo Directivo, integrada dentro de la plataforma Conecta 3.0, que genera contenidos propios relacionados con el desarrollo de competencias y fomenta el intercambio de conocimientos y la inteligencia colectiva de la organización.
- Elaboración del boletín de noticias mensual titulado “La marmita”, que reciben todos los miembros de la comunidad por correo electrónico y que incluye las principales novedades del blog. Hasta 2016 se han realizado 43 ediciones, con 300 entradas en el blog y más de 180 archivos compartidos.

En línea con los resultados de la evaluación de desempeño y durante el 2016 se han puesto en marcha diferentes iniciativas y programas, que fomentan el aprendizaje, la motivación y el reconocimiento.



En 2016 se ha realizado el nuevo Catálogo de Competencias y se han realizado 733 evaluaciones de desempeño a empleados



COACHING ENTRE PARES

Práctica innovadora de desarrollo del talento destinada a reforzar el aprendizaje entre compañeros, sobre la base de la colaboración, la confianza y la horizontalidad, contribuyendo a poner en valor la experiencia y habilidades directivas.

El programa se inició en 2015 y ha tenido continuidad en 2016 a través de la Comunidad de Coaching, participando hasta 28 integrantes de la estructura de dirección.

ADIF EN PRIMERA PERSONA

Iniciativa destinada a dar a conocer y profundizar en los distintos procesos de gestión de la empresa, a través de sus responsables por medio de micro-videos. Desde 2014 se han grabado 34 vídeos.

CARTELERA DE ÉXITO

Iniciativa destinada a difundir a toda la organización la oferta de vídeos de aprendizaje informal, fomentando la motivación y el reconocimiento a través de un concurso.

En 2016 se lanzaron 9 carteleras y los vídeos pueden consultarse en el portal TV-Formación

PRESENTACIONES DE ALTO IMPACTO

Programa destinado a incrementar la capacidad de conectar con el público en eventos, presentaciones, y reuniones, mediante la realización de monólogos con introducción de pinceladas de humor.

EXPERIENCIAS DE ÉXITO

Programa lanzado en 2014 y con continuidad en los dos últimos años, que contribuye a captar el talento de las personas de la organización.

Los participantes seleccionaron, narraron y grabaron un total de 134 Experiencias de éxito desde su lanzamiento (circunstancias o acontecimientos profesionales vividos por cada uno de ellos que produjeron resultados exitosos), potenciando la transmisión de conocimiento y buenas prácticas

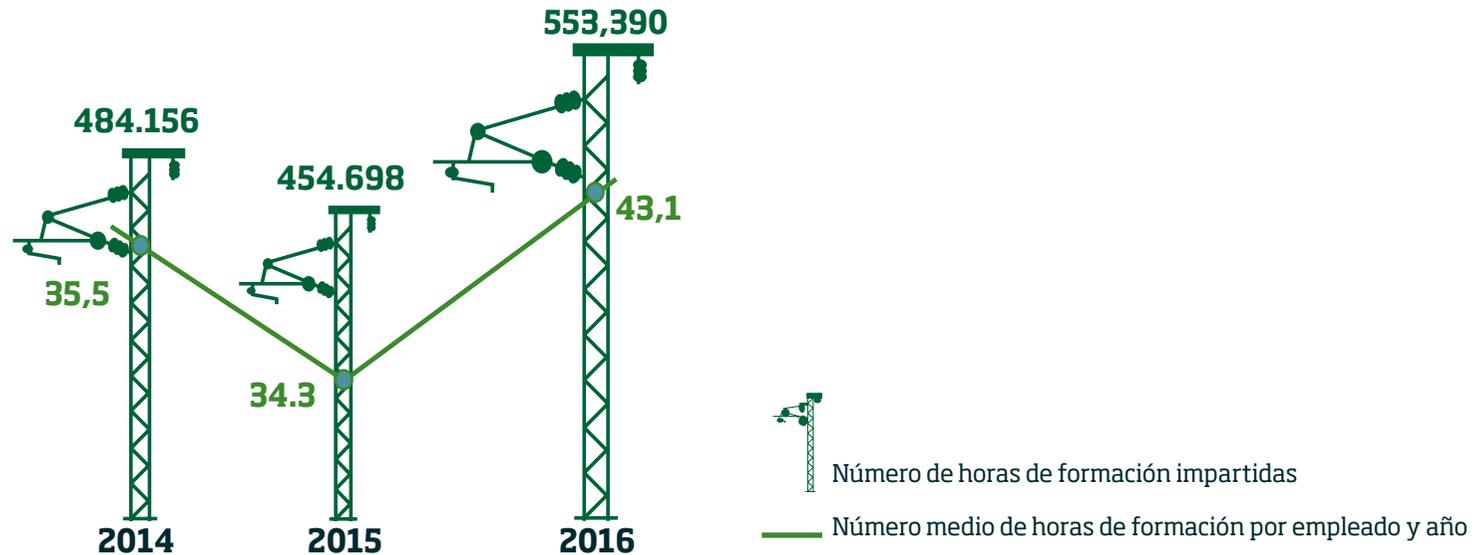


FORMACIÓN

La formación en Adif es una actividad soporte para la consecución de los objetivos de las áreas. El principal objetivo de Adif en materia de formación es potenciar el desarrollo profesional y personal de los trabajadores, de modo que contribuyan a la excelencia operativa de la entidad. La formación, además de orientar su efectividad en los procesos y la optimización de los resultados, concede importancia a la implicación de los trabajadores en los valores clave de la entidad, como la innovación, la mejora continua, la excelencia, la responsabilidad social y la sostenibilidad, entre otros.

La identificación de necesidades formativas se lleva a cabo de forma conjunta por todas las áreas de actividad y por los representantes legales de los trabajadores. Con base en las necesidades identificadas, se elabora un Plan de Formación Anual, en el que se planifican, detallan y conforman las iniciativas formativas a abordar durante el ejercicio.

Durante 2016, Adif ha impartido 553.390 horas de formación a sus empleados, atendiendo a las necesidades de competencia específicas de cada negocio, siempre alineados a su misión, visión y valores, habiéndose logrado una cifra de 43,1 horas de formación por empleado.



Para llevar a cabo una gestión eficiente del Plan de Formación Adif emplea diversos sistemas o aplicaciones informáticas conectadas a red que introducen mejoras continuas. Adicionalmente, se utilizan nuevas metodologías y herramientas para hacer más eficaz y eficiente el proceso formativo, como es la utilización de simuladores, videoconferencias o teleformación. Alrededor del 50% de la formación que se desarrolla utiliza metodologías no presenciales a través de diferentes plataformas, como son el Centro de Formación Virtual (CFV), el Aula Virtual, Sistema de Videoconferencia, y el Portal Formación TV, entre otros.

La formación va dirigida a todos los colectivos profesionales de la entidad. A grandes rasgos, la temática formativa se divide en tres grandes bloques de formación:

- ▲ Seguridad integral (seguridad en la circulación, salud y prevención de riesgos laborales, protección y seguridad y seguridad ambiental), que supone un 40% de las horas del Plan de Formación. Se realizaron en 2016 un total de 2.831 acciones formativas. Los programas más destacados han sido el Plan de Seguridad y la formación en el Nuevo Reglamento de Circulación Ferroviaria.
- ▲ Infraestructura y sistemas (mantenimiento y desarrollo de las infraestructuras, I+D+I, Informática), que implica otro 40% de las horas con un total de 831 cursos impartidos.
- ▲ Gestión y competencias (gestión de procesos, habilidades personales, calidad, Responsabilidad Social Corporativa, idiomas, etc.), que supone el 20% restante de las horas del Plan de Formación. Se han realizado un total de 750 cursos, destacando principalmente el curso de "Código Ético y de Conducta" con la participación de 3.300 alumnos en el mismo.

La inversión realizada a lo largo de 2016 en formación ha sido de 3.027.478,88 euros



En 2016 se han impartido 553.390 horas de formación, lo que supone 43,1 horas de formación por empleado



INCENTIVOS Y BENEFICIOS SOCIALES

Además de la retribución variable basada en el cumplimiento de distintos objetivos a cumplir por los empleados (personales transversales, de contribución al equipo y del catálogo de competencias), Adif pone a disposición de sus trabajadores cubiertos por Convenio una amplia oferta de beneficios sociales para mejorar la vida personal y laboral, ofreciendo a sus empleados prestaciones no retributivas o beneficios sociales como son:

- ▲ Reconocimientos médicos, campañas de medicina preventiva, ayudas para gastos médicos extraordinarios, ayudas por incapacidad temporal complementarias a las de la Seguridad Social, complemento prestaciones por incapacidad temporal, ayudas contra la drogodependencia y el alcoholismo, campañas de vacunación, etc.
- ▲ Seguro de vida.
- ▲ Títulos de transporte con tarifa gratuita en cercanías y trenes regionales, y tarifas especiales en grandes líneas y AVE.
- ▲ Ayudas por hijos discapacitados.
- ▲ Prestaciones por defunción.
- ▲ Anticipos.
- ▲ Defensa jurídica.
- ▲ Acogimiento familiar y tutela de mayores incapacitados, parejas de hecho: se les reconoce con independencia de su orientación sexual los mismos beneficios que a las de derecho.
- ▲ Asistencia psicológica.
- ▲ Acoplamiento a otros puestos por pérdida de facultades.
- ▲ Movilidad por reunión de cónyuge o pareja de hecho.
- ▲ Facilidades o descuentos en servicios.
- ▲ Centro de Formación CFV para empleados y familiares.

Además de las medidas anteriores, tras la firma del I Convenio Colectivo de Adif y Adif-AV se ha mejorado el régimen de ayudas por hijos con discapacidad intelectual y se han mejorado algunas ayudas para gastos médicos.



	Hombres	Mujeres	Total
Empleados que se han acogido al permiso parental	88	59	147

Por otro lado, es importante destacar que de aquellos empleados que se benefician del derecho al permiso parental, una vez finalizado dicho permiso, el 100% vuelven a incorporarse a sus puestos de trabajo.



CONCILIACIÓN LABORAL

En el Plan de Igualdad se establecen las iniciativas promovidas y ofrecidas en materia de conciliación laboral y personal a los empleados de Adif. Los objetivos fundamentales de este plan son:

- Avanzar en la entidad en la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Eliminar las posibles discriminaciones por razón de sexo.
- Fomentar el igual valor de hombres y mujeres en todos los ámbitos, así como, la eliminación de estereotipos.

Las medidas de conciliación existentes en Adif se encuentran recogidas en su normativa laboral y su contenido básico puede consultarse por todos los trabajadores dentro del Portal Inicia.

MEDIDAS DE CONCILIACIÓN

- ✓ Flexibilidad horaria
- ✓ Reducción de jornada
- ✓ Jornada a tiempo parcial
- ✓ Reducción de jornada por guarda legal y jornadas especiales
- ✓ Licencias
- ✓ Permisos retribuidos
- ✓ Permisos no retribuidos
- ✓ Excedencias voluntarias
- ✓ Teleformación



B) Ciudadanos

Adif es consciente del impacto que el desarrollo de su actividad tiene sobre las comunidades en las que opera. Por esta razón, conocer las expectativas y las necesidades de la sociedad es algo prioritario en su gestión. A través del desarrollo de su propia actividad y de iniciativas de carácter social, Adif trabaja para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, así como para cumplir con las expectativas puestas en una entidad de carácter público a través de la consecución de sus objetivos de sostenibilidad financiera, ambiental y social, y la gestión transparente de sus actividades. Parte del reto de Adif consiste en garantizar y fortalecer un modelo de gestión basado en la ética, la equidad y la responsabilidad ante los colectivos con los que se relaciona y para los que trabaja.

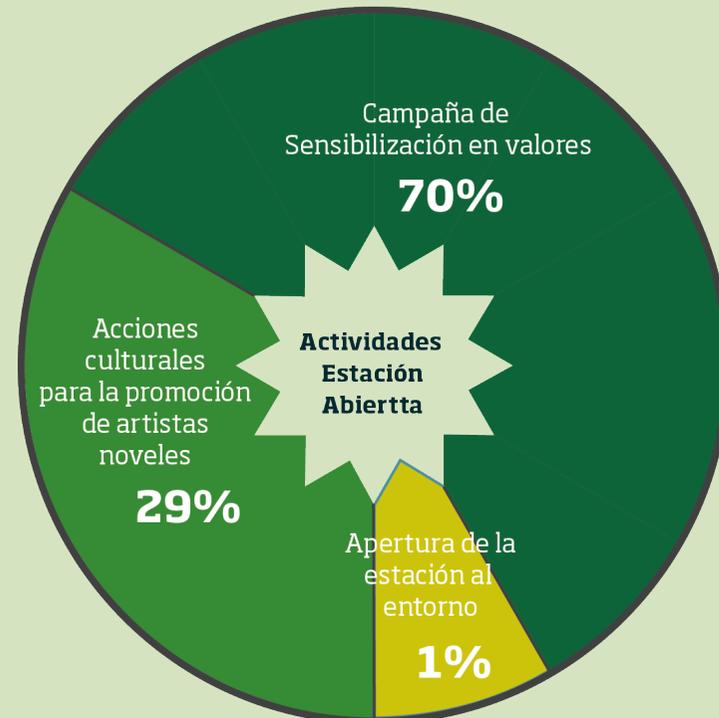
La entidad mantiene un compromiso con la transparencia informativa, persiguiendo mantener una relación fluida, cercana y permanente con la sociedad. Para ello se coordinan y establecen una serie de canales de comunicación y actividades cuyo objetivo es dar a conocer las actividades y el desempeño de la entidad.

Entre las principales iniciativas sociales cabe destacar las siguientes:

ESTACIÓN ABIERTA

En línea con el objetivo de Adif de optimizar su impacto social externo en los entornos locales, este programa nació como un proyecto integral que permite coordinar y desarrollar iniciativas culturales, sociales y medioambientales en estaciones ferroviarias gestionadas por Adif, siempre bajo criterios de Responsabilidad Social y Sostenibilidad y sin fines comerciales. Con este programa se ofrecen, en definitiva, espacios abiertos a los ciudadanos.

En 2016 se han realizado 314 actividades en 73 estaciones distintas con una audiencia potencial de 6,8 millones de personas. La valoración media de las actividades ha sido de un 8,5. El programa cuenta con tres ejes de actuación principales donde se aúnan las actividades que se realizan:





SERVICIO DIALOGA

Este servicio está dirigido a personas sordas y con discapacidad auditiva para facilitarles la comunicación y el acceso a la información de servicio de las estaciones. DIALOGA consiste principalmente en un servicio de videointerpretación en lengua de signos española en las Oficinas de Atención al Cliente y en un servicio de megafonía de la estación que se representa de forma textual en los monitores de información.

A través de los monitores de información se transmiten las incidencias más relevantes, situaciones de emergencia y otros mensajes de carácter general en lengua de signos. Además, hay disponible un servicio de información telefónica y comunicación vía texto para dispositivos móviles.

A través de la web corporativa de Adif se pueden consultar las estaciones de Adif adaptadas en sus servicios e instalaciones a las necesidades de las personas sordas y con discapacidad auditiva.

ESTACIONES VERDES

El proyecto Estaciones Verdes tiene como objetivo potenciar aquellas estaciones vinculadas geográficamente con espacios naturales protegidos y/o con Vías Verdes, fomentando que se conviertan en ejemplos de sostenibilidad ambiental y centros de comunicación de las actividades de Adif en esta materia.

VÍAS VERDES

Adif, como titular de suelos, infraestructuras y equipamientos anexos en líneas cerradas o sin servicio, promueve, a través de la reutilización de dichas infraestructuras, la creación de Vías Verdes.

Con este proyecto, Adif acerca al ciudadano a la naturaleza y realiza una labor de sensibilización ambiental, promoviendo al mismo tiempo la movilidad sostenible, el ocio alternativo y el respeto hacia el medio ambiente. Estas vías son accesibles y seguras para desplazamientos no motorizados y están adaptados a personas con movilidad reducida. A través de ellas se favorece un turismo ecológico y responsable en entornos ya integrados en su ecosistema y con un mínimo impacto ambiental para su desarrollo.

En 2016 se firmaron 8 contratos de Vías Verdes que sumaron 109,7 km a los 2.455 km ya existentes.

#YOCRUZOSEGURO

Ligado al importante esfuerzo económico realizado por Adif para aumentar la seguridad mejorando o eliminando los pasos a nivel, realizando cerramientos y construyendo pasos subterráneos o inferiores, se consideró necesario realizar un trabajo preventivo para educar a los ciudadanos en seguridad vial ferroviaria, dado que en España anualmente fallecen una media de 40 personas al año arrolladas en las vías de tren. De esta forma ha nacido el proyecto piloto #YoCruzoSeguro, que ha contado con la asistencia técnica de la Fundación de Ferrocarriles Españoles.

En las primeras fases del proyecto se estudiaron iniciativas similares llevadas a cabo en todo el mundo y se realizó un análisis estadístico del histórico de accidentes. Posteriormente se diseñaron materiales como carteles, folletos y materiales educativos adaptados al currículo escolar y se han realizado talleres educativos.

Hasta la fecha en los talleres han participado 84 estudiantes, 45 profesores y 16 adultos. Además, se han realizado charlas para 11 agentes clave y 13 representantes de ayuntamientos. A todo ello hay que sumarle la campaña realizada en diferentes municipios con la colocación de carteles y el reparto de folletos en comercios y espacios públicos.

4

ACERCA DE ESTE INFORME





4.1 ALCANCE

Desde el año 2006, Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) ha elaborado su Informe de Sostenibilidad, con el objetivo de transmitir su visión, su estrategia, y su desempeño en materia de Responsabilidad Social Corporativa. En la memoria de 2016 Adif da cuenta de sus compromisos y su desempeño en materia financiera y no financiera desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

El alcance de la memoria abarca la actividad de Adif en los países en los que opera. La mayoría de la información contenida en el informe corresponde a Adif exclusivamente, pero en algunos casos la entidad reporta información que incluye a Adif-AV, por no contar con la información relativa a determinados aspectos de la gestión de forma separada.

4.2 ESTÁNDARES INTERNACIONALES

El presente informe ha sido elaborado de acuerdo a las directrices establecidas en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad versión 4 del Global Reporting Initiative (Principios y contenidos básicos y Manual de aplicación). En 2016 Adif ha decidido elaborar su informe de acuerdo a la opción de conformidad esencial, reportando al menos un indicador de los aspectos considerados relevantes para la compañía. La selección de aspectos relevantes se ha llevado a cabo en base a los resultados del análisis de materialidad, explicado a continuación, actualizado para la elaboración de este informe.

En el índice de contenidos y tabla de indicadores GRI de desempeño de la memoria, se indican las páginas y la cobertura de los requisitos, enfoques de gestión e indicadores. En caso de omisión de los indicadores centrales de desempeño, se explica la razón de la omisión.

Cabe destacar que Adif ha elaborado su Memoria Ambiental 2016 conforme a la opción de conformidad exhaustiva de GRI G4, la cual se puede consultar en la página web corporativa de Adif.

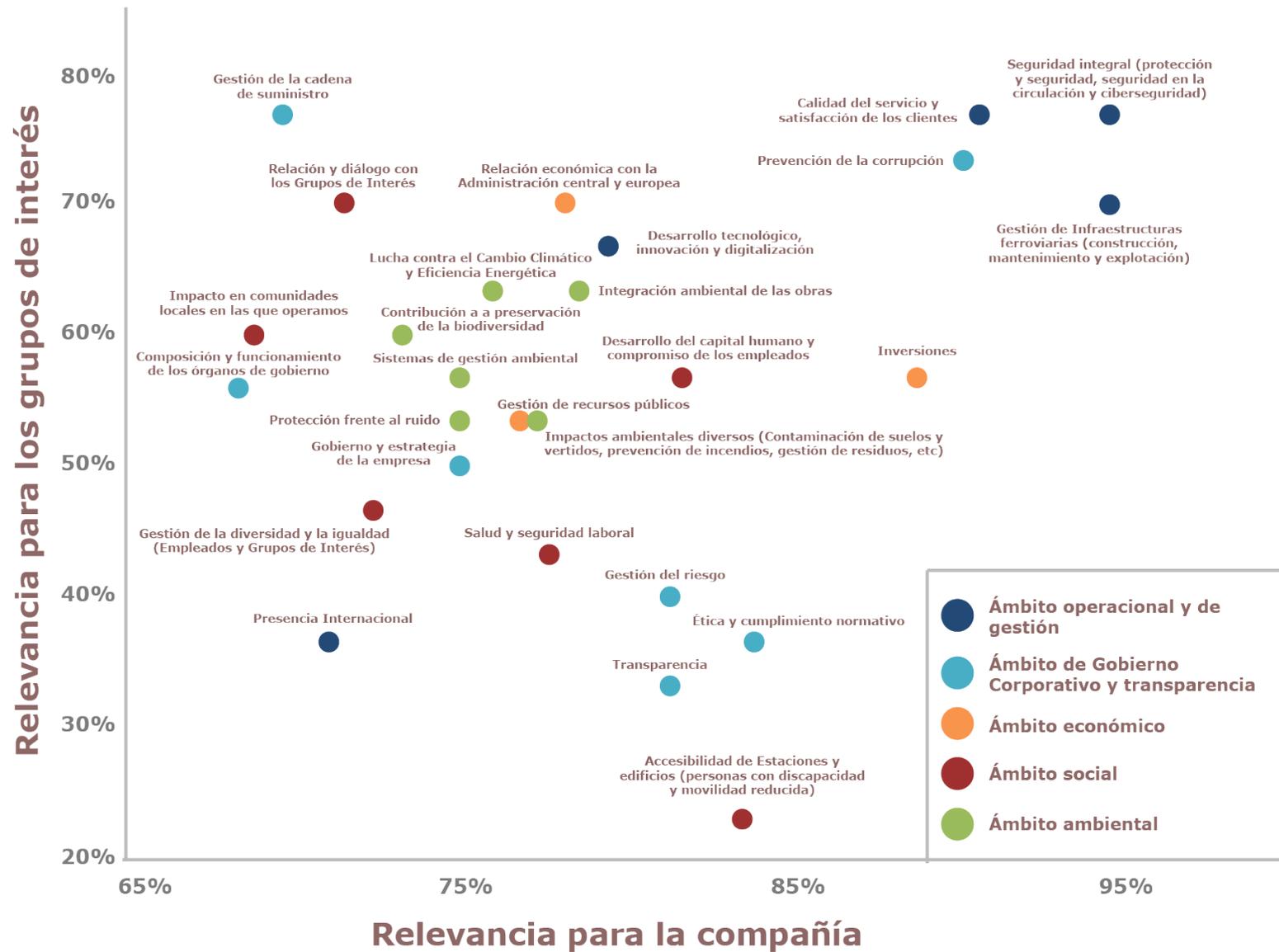
4.3 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para la elaboración del informe correspondiente a 2015, Adif realizó un análisis de materialidad que ha sido actualizado para la realización del presente informe. Para dicha actualización, Adif ha identificado una relación de asuntos a través del análisis de diversas fuentes de información (estándares de reporting, análisis de prensa e informes de empresas del sector). Esos asuntos han sido posteriormente valorados en función de la relevancia para la compañía, mediante una encuesta realizada a una muestra de empleados y en función de la relevancia para sus grupos de interés (a partir del análisis cuantitativo de las fuentes mencionadas).



Como resultado de la valoración de la relevancia de los diferentes asuntos, se han identificado los que presentan una mayor relevancia para Adif. En la siguiente tabla se muestra la relación entre estos asuntos y los aspectos considerados por la versión G4 de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative:

ASPECTOS RELEVANTES PARA ADIF	ASPECTOS G4
SEGURIDAD INTEGRAL (PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN Y CIBERSEGURIDAD)	<ul style="list-style-type: none"> ● Salud y seguridad de los clientes
CALIDAD DEL SERVICIO Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	<ul style="list-style-type: none"> ● Etiquetado de los productos y servicios
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN)	<ul style="list-style-type: none"> ● Indicador propio de Adif
PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Anti-corrupción
INVERSIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Desempeño económico
GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación de los grupos de interés
DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Iniciativas externas



5

TABLA DE INDICADORES GRI





CONTENIDOS BÁSICOS

INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización	Carta del Presidente	
G4-3	Nombre de la organización	Acerca de este informe	97
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes	Modelo de negocio	7-11
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización	C/. Sor Ángela de la Cruz, 3 - 3º 28020 - Madrid	
G4-6	Países en los que opera la organización	Modelo de negocio	10-11
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	Acerca de este informe	97
G4-8	Mercados servidos	Modelo de negocio	7-11
G4-9	Tamaño de la organización	Eficiencia en la gestión de recursos públicos, Mejora del servicio y las operaciones, Empleados	42-43, 44- 53, 84
G4-10	Principales características de la plantilla	Empleados	84-93
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	Empleados	85
G4-12	Descripción de la cadena de suministro de la organización	Escucha a grupos de interés	37-40
G4-13	Cambios significativos durante el período de reporte	En el período que comprende la memoria no se han producido cambios significativos en la organización. Los cambios significativos en la organización se comunican en los plazos de preaviso correspondientes especificados en el convenio.	
G4-14	Cobertura del principio de precaución	Respeto al medio ambiente	69-83
G4-15	Cartas, principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado	Escucha a grupos de interés	39-40
G4-16	Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece	Escucha a grupos de interés	39-40
G4-17	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización	Acerca de este informe	97
G4-18	Proceso de elaboración de la memoria	Acerca de este informe	97-99



INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-19	Lista de los aspectos materiales identificados durante el proceso de definición del contenido de la memoria	Acerca de este informe	98-99
G4-20	Cobertura de cada aspecto material dentro de la organización	Los aspectos sobre los que se reporta hacen referencia a las actividades desarrolladas por la entidad y a los posibles impactos directos derivados de ellas.	
G4-21	Límite de cada aspecto material fuera de la organización	Ver G4-20	
G4-22	Consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas	Acerca de este informe	
G4-23	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores	Acerca de este informe	97
G4-24	Lista de los grupos de interés vinculados a la organización	Escucha a grupos de interés	39
G4-25	Criterios en los que se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	Escucha a grupos de interés	37-40
G4-26	Participación de los grupos de interés	Escucha a grupos de interés	37-40
G4-27	Cuestiones y problemas clave surgidas a raíz de la participación de los grupos de interés y evaluación hecha por la organización	Escucha a grupos de interés	37-40
G4-28	Período objeto de la memoria	Acerca de este informe	97
G4-29	Fecha de la última memoria	2015	
G4-30	Ciclo de presentación de memorias	Anual	
G4-31	Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir sobre el contenido de la memoria	rsc@adif.es	
G4-32	Opción de conformidad elegida por la organización	Acerca de este informe	97
G4-33	Verificación externa de la memoria	El presente informe no ha sido verificado por un tercero.	
G4-34	Estructura de gobierno de la organización	Buen gobierno, Ética y Transparencia y Gestión del riesgo	23-37
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de la organización	Misión, visión y valores	6



INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO

INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	Eficiencia en la gestión de recursos públicos	42
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	Eficiencia en la gestión de recursos públicos	42-43



INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL*

INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-EN1	Materiales utilizados por peso o volumen		74-75
G4-EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	El consumo de traviesas y balasto procedente de materiales valorizados es de un 0%. Los suministradores de carril no facilitan información sobre el porcentaje de materiales valorizados utilizados en la fabricación del acero.	
G4-EN3	Consumo energético interno		73-74
G4-EN4	Consumo energético externo		73-74
G4-EN5	Intensidad energética		73-74
G4-EN6	Reducción del consumo energético		74
G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios		73-74
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente		76
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua		76
G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	Memoria Medioambiental 2016	
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad		81-82
G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas derivados de las actividades, productos y los servicios		81-82
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados		81
G4-EN14	Número de especies incluidas en la lista roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie	Memoria Medioambiental 2016	
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)		78-79
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2)		78-79
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)		78-79
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero		78-79



INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero		78-79
G4-EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono	Memoria Medioambiental 2016	
G4-EN21	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	Memoria Medioambiental 2016	
G4-EN22	Vertido total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	Memoria Medioambiental 2016	
G4-EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento		79-80
G4-EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos		79-80
G4-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos i, ii, iii y viii del convenio de basilea2, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente		79-80
G4-EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor en términos de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización		80
G4-EN27	Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios		69-72, 83
G4-EN28	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	Memoria Medioambiental 2016	
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	En 2016 Adif no ha recibido sanciones ni multas significativas derivadas del incumplimiento de la normativa o la legislación relativas al medio ambiente.	
G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de persona		72-82
G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones ambientales		83
G4-EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios ambientales	Memoria Medioambiental 2016	
G4-EN33	Impactos ambientales significativos, actuales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas	Memoria Medioambiental 2016	
G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	En 2016 Adif no ha recibido reclamaciones significativas relativas al medio ambiente.	

* Todos los indicadores reportados en la tabla se reportan también en la Memoria Medioambiental 2016 (además del resto de indicadores correspondientes a la opción de conformidad exhaustiva).



INDICADORES DE PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO

INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por edad, sexo y región	Empleados	84-87
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	Personal dentro del Convenio Colectivo.	
G4-LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	Empleados	84-93
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	Empleados	84-93
G4-LA6	Indicar los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo del conjunto de trabajadores (es decir, los empleados y los trabajadores contratados), desglosados por región y sexo	Empleados	84-93
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	No se han identificado riesgos elevados de enfermedad profesional por la actividad de Adif	
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	Empleados	85
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Empleados	90-91
G4-LA10	Tipo y el alcance de los programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	Empleados	88-90
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	Empleados	89
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Buen gobierno, Ética y Transparencia y Gestión del riesgo, Empleados	23-37, 84
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	La relación es 1:1.	
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	En 2016 no se han registrado reclamaciones sobre prácticas laborales.	



INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	En 2016 no se han registrado casos de discriminación en materia de derechos humanos.	
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	En 2016 no se han identificado centros ni proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados.	
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	En 2016 no se han registrado reclamaciones sobre derechos humanos.	

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA SOCIEDAD

INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-S01	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	Escucha a grupos de interés	37-40
G4-S02	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales, sus impactos y ubicación	En 2016 no se han identificado impactos negativos significativos sobre las comunidades locales.	
G4-S06	Valor de las contribuciones políticas económicas o en especie, por país y destinatario	En 2016 no se han realizado contribuciones políticas.	
G4-S07	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas	En 2016 no se han registrado demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.	
G4-S08	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	En 2016 Adif no ha recibido sanciones ni multas significativas derivadas del incumplimiento de la legislación y normativa.	
G4-S011	Número total de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	En 2016 no se han registrado reclamaciones sobre impactos sociales.	



INDICADORES SOBRE RESPONSABILIDAD DE PRODUCTO

INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	La gestión de infraestructuras ferroviarias se lleva a cabo en base a unos exigentes criterios de seguridad. Ver capítulo "Compromiso con las personas: la seguridad como factor clave"	
G4-PR5	Resultados de las encuestas o principales resultados para medir la satisfacción de los clientes	Escucha a grupos de interés	37-40
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia	En el ejercicio 2016 no se han registrado casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia.	
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	Satisfacción de clientes	66-68
G4-PR9	Valor monetario de las multas significativas por incumplir la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios.	En 2016 Adif no ha recibido sanciones ni multas significativas derivadas del incumplimiento de la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios.	